

# LAS PROVINCIAS

## DIARIO GRÁFICO

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES. RESTO ESPAÑA: 9 PTAS. TRIMESTRE

NÚMERO SUELTO: 10 CENTIMOS

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN: MAR, 29. - APARTADO DE CORREOS 139

### Contra corriente

## EDUCACION SEXUAL

Me encuentro con la agradable novedad de que han desaparecido de los kioscos de periódicos de Madrid los innumerables libros y revistas de "educación sexual", que hasta hace pocas semanas los llenaban. Todavía veo que los anunciaban los diarios de la izquierda: "Enciclopedia del amor", "Secretos del matrimonio", "Lo que debe saber toda joven" y otros títulos que me abstengo de copiar. Algunas de esas revistas preconizaban seriamente el nudismo integral, como si fuera el más moderno de los descubrimientos y no lo practicaran todos los animales, salvo el hombre, desde el principio de los tiempos. El caso es que estos papeles han desaparecido de los kioscos de los escaparates de las librerías, y como parece que se trata de una medida del director de Seguridad, consignémoslo, por si es cierto, con el debido aplauso. No es ya poca ventaja que las gentes curiosas tengan que ir a pedirlos a los libreros, en lugar de que se les entren por los ojos.

Aunque se tratara de obras serias, sumirían a las personas de responsabilidad en la mayor de las perplejidades. La "Higiene del matrimonio", de Monlau, es un buen libro, pero no se sabe cuándo se ha de dar a leer a un muchacho. Es un horror abrir antes de tiempo los ojos de un joven pero también es un horror dejar de abrirlos antes de que sea demasiado tarde. En general, la experiencia de la humanidad aconseja el silencio. Apartar un pensamiento de los labios suele alejarlo de la imaginación. Y lo fundamental sería entretener con otras cosas las imaginaciones juveniles. A esta regla pudiera hacerse la excepción de algún libro de genio, y en este caso yo señalaría uno: "Sexo y carácter", del alemán Otto Weininger, traducido a todos los idiomas, a pesar de los disparates que contiene.

Otto Weininger es un escritor magnífico, impetuoso, apasionado, que sigue su idea central hasta el absurdo, a veces hasta la blasfemia, y que va sembrando su camino de epigramas deliciosos y de sentencias inolvidables, como la de que una mujer es capaz de aprender latín para poder enseñárselo a su hijo, pero nunca por directa apreciación de su valor. Es el escritor que mejor dijo que en todos los hombres hay algo de mujer y en todas las mujeres algo de hombre, por lo que todas las teorías de los estados intersexuales vienen a ser hijuelas suyas. Suya es también la hipótesis de que el feminismo se debe a que cada cinco siglos (ello aconteció en tiempos de Julio César y al caer el Imperio de Roma, en el siglo X y entre los siglos XV y XVI, y ha vuelto a acontecer al terminar el siglo XIX y comenzar el XX) se produce una generación en que abundan las mujeres de pelo corto y los hombres de pelo largo. Son esas mujeres de pelo corto las que piden la emancipación, y los hombres de pelo largo quienes con ellas simpatizan.

En el curso de una o dos generaciones, vuelven a predominar las mujeres normales, que en vez de emancipación quieren maridos, y desaparece casi totalmente el otro tipo de mujeres, y con éstas el feminismo.

Weininger creó un tipo ideal de varón, al que llamó M, y un tipo ideal o extremo de mujer, que denominó F, e hizo de M símbolo de creación, de personalidad, de conciencia, de claridad, de memoria y de moralidad, mientras que atribuyó a F las propiedades opuestas de pasividad, impersonalidad, inconciencia, confusión, olvido y amorosidad. A la pobre F la dividió en dos seres contrarios: la

cortesana, hostil a la vida, y la madre, servidora de la vida, pero ambas también impersonales en el sentido de que la cortesana quiere a cualquiera y la madre a cualquiera también, bueno o malo, con tal que sea su hijo. Claro que hay excepciones, pero se deben a la mezcla de los tipos, M con F o la cortesana con la madre.

Con ello digo que el de Weininger es un libro extremado, en que están emplazadas las ideas en su límite, en que un hombre alto deja de ser hombre, para no ser sino una línea que sube hasta el zanit; y el hombre bajo deja también de serlo, para fundirse en la superficie de la tierra. Es, sin embargo, un libro fuerte, que puede obrar como un desinfectante del espíritu, lo mismo sobre los hombres, a los que limpia tal vez de un sentido romántico del amor, que sobre las mujeres, en las que debe provocar, por reacción, la conciencia de que, además de madres, son alma, y espíritu, y bondad. Pero tampoco estoy seguro de que sea esta precisamente la reacción que Weininger produzca, porque hay en su libro una pasión oscura, como si lo hubiese inspirado algún resentimiento contra las mujeres, que también enturbia el ánimo del lector, por lo que no estoy muy seguro de que no emocione más de lo que enseñe.

Pero de estos otros libros de los kioscos no hay la menor duda: ni enseñan, ni se proponen enseñar cosa alguna que valga la pena de aprender. Más que producciones del espíritu son artículos de la industria. En su libro sobre moral, ha dicho recientemente Bergson que toda nuestra civilización es afrodisiaca. Es que se ha descubierto que las industrias menos expuestas a quiebras son las que se dedican a la explotación de los vicios humanos. Todavía en la crisis actual de los Estados Unidos, las industrias que han padecido menos son, por este orden: primera, la de las golosinas; segunda, la de los perfumes y cosméticos; tercera, la de los cines y literatura erótica; y cuarta, la de las drogas y estupefacientes. Bergson profetiza que saldremos pronto de este estado de cosas y que las mujeres arrojarán al suelo las barritas de pintarse los labios, porque descubrirán que tienen algo más noble que hacer en el mundo.

Digamos amén; pero esto es, precisamente, lo que niegan estos libritos que se vendían en los kioscos. Partían del supuesto de que el erotismo es una divinidad irresistible. No decían las palabras de "Carmen":

"L'amour est enfant de Bohème, et n'a jamais connu des lois."

(El amor es hijo de Bohemia, y jamás ha conocido leyes), por incapacidad literaria de decir las cosas como Próspero Merimée, pero hubieran querido decirlo, y desde luego lo pensaban, bien que con ese pensamiento turbio y de río revuelto que no se propone la verdad, sino el negocio. Lo importante es halagar los instintos, porque eso es lo que se paga. Pero lo que dice la verdad, esa verdad que el desgraciado Don José, de "Carmen", no ha vislumbreado nunca, es que el hombre sólo es hombre total cuando se arranca a la creencia de que no puede vivir sin un amor sexual y dedica la vida a su trabajo. Y en esto sí que Weininger tiene razón.

RAMIRO DE MAEZTU

(Prohibida la reproducción.)

Lea usted LAS PROVINCIAS

### DESDE BARCELONA

## La organización de la autonomía

DICE "LA VEU DE CATALUNYA"

Las Cortes constituyentes—dice el órgano de "La Lliga"—han aprobado de modo definitivo el Estatuto de Cataluña, que ya es ley de la República. Nuestro pueblo catalán vuelve a tomar, después de siglos, el ritmo de su vida colectiva y de su Gobierno propio.

Cataluña vive esta hora histórica con alegría intensa y con íntima satisfacción. Nuestro pueblo sabe que la autonomía no es la solución de todos los problemas que le interesan; pero la autonomía pone esta solución en manos de los mismos catalanes.

Eso nos impone a todos nosotros (los hijos de Cataluña) una inmensa, una enorme responsabilidad. No es esta la hora de creer que el Estatuto sea una finalidad: el Estatuto es un medio. Cataluña, merced al Estatuto, recobra los instrumentos de su propio Gobierno. La Mancomunidad fué la reconstitución de la unidad de Cataluña. El Estatuto es el reconocimiento de nuestra personalidad colectiva.

Los sueños, los amores, los ideales de los precursores y de los poetas, de los que amaban (según la frase feliz de Prat de la Riba), se han concretado por fin en una realidad fortísima. Todavía no hace un siglo que Aribau, inspiradísimo, cantaba el renacimiento espiritual de la Patria. Hoy Cataluña se vuelve a encontrar a sí misma.

Ahora empieza la más difícil labor a realizar. Hemos de organizar nuestra autonomía y hemos de estructurar nuestra libertad. Hemos de articular fraternalmente esta libertad nuestra con la libertad de todos los demás pueblos españoles y con la grandeza del conjunto hispánico. Será preciso reunir todos los esfuerzos para conseguir que Cataluña organice eficazmente su autonomía.

Conviene mucho que nuestro pueblo no pierda el tiempo en errores inoportunos y desorientadores. El trabajo a realizar no será nada fácil. Se necesitará todo el buen juicio ancestral para superar las dificultades del momento. Será preciso que nuestro pueblo ponga todo su esfuerzo para evitar la reincidencia en las causas que produjeron la decadencia. Porque la decadencia de los pueblos nunca es debida solamente a causas externas; hay siempre causas internas que contribuyen al mal con su impulso disociador. Estas causas internas actúan siempre en forma imponderable. Por eso resultan más difíciles de eludir y de salvar. Pero Cataluña ha de tomar ejemplo en su propia experiencia histórica. Recientemente han renacido a la vida colectiva pueblos que estaban enterrados hacia siglos en las cenizas del pasado. Y al renacer han caído en los mismos errores que explican históricamente su decadencia. Días atrás recordábamos en este respecto los ejemplos contradictorios de Irlanda y de Bohemia, de Polonia y Finlandia.

Tenemos, pues, ahora una doble responsabilidad: la de organizar nuestra autonomía y la de articularla con la grandeza del conjunto hispánico. Eso exigirá el concurso de todos los ciudadanos y de todos los partidos catalanes.

Celebrems con alegría conscientemente el hecho de que haya sido reconocida nuestra libertad. Pero, por encima de todo, hagámonos dignos de ella.

### Faustas efemérides

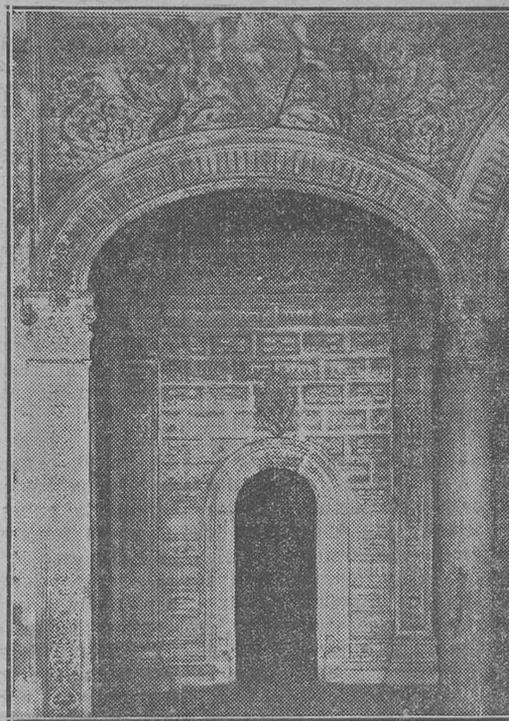
## Una gran fundación del Cardenal Mendoza

Un fausto día, al final de Junio del 1494, repetido en la ininterrumpida sucesión de los años, el ilustre prócer de los Santillana, don Pedro González de Mendoza, Arzobispo de Toledo, disponía la fundación del magnífico Hospital de Santa Cruz, en la invicta ciudad toledana.

El venerable Prelado, más conocido por el "Gran Cardenal de España", tan íntimamente unido a los más grandes hechos y obras de su siglo, hallábase enfermo en su casa solar de Guadalupe, la casa de la colación, de Santa María de la Fuente, y "considerando que la muerte es cosa muy cierta y que de ella ninguno se puede excusar", otorgó su testamento ante el notario público apostólico don Alfonso Fernández de Tendillas, redactándolo con toda serenidad y aun escribiendo por su propia mano, con pulso firme y sereno, parte del mismo, especialmente cuando se refería a la casa de caridad que había de llevar su nombre, a la que nombraba su "único e universal heredero, al dicho Hospital de Santa Cruz que nos fuémos y ordenámos e constituýmos e mandamos hacer ordenar e constituir en la Ciudad de Toledo".

Es interesantísimo todo su testamento, pero mucho más las cláusulas que se refieren a la citada fundación, en las que ordenaba a sus albaceas que después de

asombrosa realidad, debido al famoso arquitecto Enrique de Egas, que hizo un edificio verdaderamente suntuoso, el palacio del Renacimiento, con interesantísimas reminiscencias del gótico, por

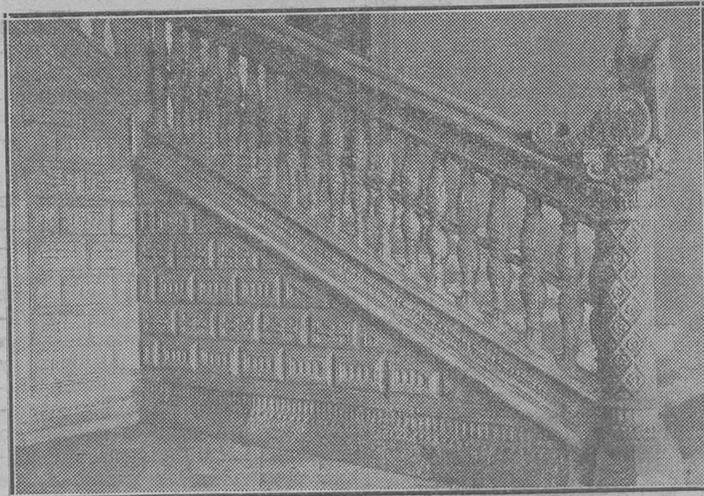


Detalle del patio renacimiento

ser de los primeros construidos de aquel estilo, terminándole en los primeros años del siglo XVI.

Como Hospital fué utilizado hasta la mitad del siglo pasado, dedicándole después para distintos usos militares, que cesaron algunos años más tarde, quedando en abandono y en lamentable estado. Después ha sido restaurado varias veces y aún continúa en restauración, con acierto, pero con bastante lentitud.

Su portada es muy notable, como también el crucero con sus bellas bóvedas de transición mujejar e igualmente los patios y la



La bellísima escalera ya restaurada

grandiosa escalera. La ejemplar fundación del "Gran Cardenal de España" es uno de los monumentos más interesantes de la vieja ciudad imperial, no sólo en su aspecto artístico y arquitectónico, sino también en el histórico. En éste, ante la realidad de nuestros días, mucho más ejemplar.

SANTIAGO CAMARASA  
Teléf. de LAS PROVINCIAS  
12-5-20 y 13-8-97

Y el Hospital para enfermos y para niños fué una realidad, una

Apartado de LAS PROVINCIAS, 139

# INFORMACION LOCAL

## En caso de fiebre tifoidea

La fiebre tifoidea hace su aparición con escalofríos, dolores de cabeza, zumbido de los oídos, vértigos, dolores en los músculos y por fiebre. En el momento que se noten estos síntomas, debe dársele al enfermo, tan pronto como se halle en condiciones de beberlos, dos litros completos de la Boisson Blanche del Abate Magnat. Esta medicación de gran poder desinfectante, sin ser nociva, destruye las legiones de bacilos tíficos. Se produce en el enfermo una reacción disminuyendo la fiebre. Desde este momento la curación está asegurada, consiguiéndola rápidamente. Se recomienda a las personas que estén al cuidado de los enfermos y especialmente a los niños que beban Boisson Blanche del Abate Magnat para evitar el contagio. El frasco para obtener un litro de bebida cuesta 3.15 Ptas. en todas las farmacias.

**EXTRACTO DE MALTA Doctor Greus. Alimento vegetal reconstituyente. Farmacia p. S. Catalina, 4**

**ESTREÑIMIENTO se corrige tomando después de cenar dos LAXOLENTAS. Caja, una pta.**

## NOTICIAS

Otra vez en la madrugada de ayer se metió el tiempo en agua; pero esta vez con el estrépito del trueno y las cegadores claridades del relámpago.

Sería sobre la una de la madrugada cuando se inició la tormenta y poco después comenzó a llover copiosamente, durando la lluvia hasta las primeras horas de la mañana con el acompañamiento de ruidosísimos truenos y de incesantes relámpagos. El día de ayer fué nuboso, y en el mar se notaron los efectos del viento nordeste el cual agitó las aguas, encespando las olas y haciendo necesario que se reforzasen las amarras en algunas embarcaciones.

Ayer celebró sesión el Ayuntamiento, habiéndose en ella del Estatuto valenciano. Se facultó al señor alcalde para que, cuando lo estime conveniente, convoque a los elementos más representativos de nuestra región con objeto de tratar de tan trascendental asunto. Parece ser que los proyectos de Estatuto hasta ahora presentados, y son varios, podrán servir de base a alguno definitivo en que puedan aunarse las diferentes tendencias de aquéllos.

Hemos de lamentar la salida de Valencia, para formar parte del convoy de deportados, de uno de los detenidos gubernativos en nuestra Cárcel Modelo: el comandante retirado señor Díaz Prieto, quien recibió la noticia cuando iba a cenar, y salió acompañado de dos agentes en el expreso de Madrid de anteaer. En cambio, podemos dar la satisfactoria noticia de haber sido puestos en libertad los señores don Miguel Pastor, de Gandía; don Juan Bautista Sebastián, de Carcagente; los sacerdotes don Alberto Roger y don Sebastián Montón, don Francisco de P. Mombianc, y don Miguel Suria y don Salvador Domech, de Manises, esperándose que de un momento a otro puedan también abandonar la cárcel, pues no creemos que contra ellos resulte culpabilidad, los señores don José María Vallterra, don León Climent, don Joaquín Manglano, don Vicente Lassala, don Juan Selva, don José Gandía, don José Camaña, don Jesús Pastor, don Andrés Cortés, don José Carrilero y don Pedro Urbán. Estos son los únicos detenidos gubernativos que, por los sucesos de Agosto, continúan en nuestra Cárcel Modelo, ya que la mayoría son detenidos gubernativos, y los procesados tienen concedida la libertad por el juez.

Entre los elementos agrícolas y mercantiles es asunto de grave preocupación la actitud que se teme puedan adoptar Alemania e Inglaterra respecto a la entrada de nuestra naranja en aquellos países. Respecto de la primera de

dichas naciones se ha hablado de contingentación; pero nada hay definitivo y ello no deja de ser hasta ahora una alarma más o menos fundada; en cuanto a la segunda, que ha reducido el plazo para la entrada de nuestro dorado fruto, tampoco la cosa se ofrece completamente clara. Nosotros creemos que si los elementos interesados en la cosecha de naranja, que bien puede afirmarse son toda la región valenciana, se mueven con eficacia, podrá alejarse la nube que en lontananza se vislumbra. No debe olvidarse que en la Dirección general de Agricultura hay un representante en Cortes por nuestra provincia, don Fernando Valera, persona que debe estar muy capacitada de lo que significa y representa nuestra riqueza naranjera, no sólo porque dicho señor viene viviendo en Valencia muchos años y se ha preocupado de los asuntos que afectan a nuestras cosas públicas, sino porque ha desempeñado un cargo en la sección de nuestro Catastro, que le ha permitido ponerse en contacto con nuestra producción agrícola. Y el señor Valera ha de influir necesariamente con el ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, quien también es levantino, a fin de que asunto de tanta trascendencia para la economía valenciana y para la española, no sufra un quebranto que sería de resultados deplorabilísimos.

El anunciado eclipse de luna desarrollóse anoche con arreglo al "programa" determinado. El cielo, limpio de nubes, a poco de iniciarse el fenómeno, permitió que la gente que lo observaba pudiera seguir su marcha, sin estorbos. La luna se ofrecía luminosa como pocas veces, y esto daba más interés al espectáculo de verla cómo iba ocultándose hasta desaparecer por completo. Fué mucha la gente que desde los terrados presencié el desenvolvimiento del eclipse.

Terminado el fenómeno celeste, la luna quedó presidiendo la azulada bóveda de una noche otoñal de limpiísima atmósfera.

—**ENFERMOS DEL HIGADO. BALNEARIO HERVIDEROS DE COFRENTES.**

—**CERVEZA MORITZ. Siempre transparente.**

—El doctor Moliner, de regreso de su viaje, tiene el honor de comunicar a su distinguida clientela que a partir del próximo lunes recibirá a los enfermos en su clínica, Paz, 26.

—**ESTREÑIDOS. BALNEARIO HERVIDEROS DE COFRENTES.**

—**GRAN COLEGIO CISNEROS. ENSEÑANZA GRADUADA. NIÑOS — NIÑAS — PARVULOS.** Preparación Magisterio, Bachillerato, etc. **CLASES NOCTURNAS.** P. Luis Vives (junto hotel Inglés).

—**Falsas limosnas.**

Nos comunica el vicerrector de las Escuelas Pías, que van por las casas unas señoras modestamente vestidas pidiendo limosna para unas misiones y leprosería que sostienen las Escuelas Pías de Valencia. Al mismo tiempo muestran una revista de esas misiones, y como en ella no haya ningún emblema religioso, dicen las interesadas que la verdadera religión no necesita ídolos. En suma, que deben prevenirse las personas de buenos sentimientos, y en especial las católicas, contra esta nueva estafa que les acecha.

—Antonio Martínez. Joyas de arte. Bordadores, 3 (junto Correjería).

—En edificio de su propiedad (Isabel la Católica, 10) el UNICO Colegio Oficial Francés ofrece a ustedes la instrucción perfecta (1.ª y 2.ª enseñanza y clases en francés) la educación moderna y exquisita; la higiene más cuidadosa. Profesorado diplomado francés y español. Profesor de Religión. ¡Visítelo! ¡Visítelo! Siempre abierto.

—**MAGISTERIO - CONTABILIDAD - IDIOMAS. COLEGIO Y ACADEMIA BOIX, CLAVE, 14. TELEFONO 11.129.**

## Militares

Para entregarles sus hojas de servicios se pasarán por el segundo negociado de Estado Mayor, de esta división, los señores siguientes:

Don Santiago Bernal Macías, don Enrique Ortega Correas, don Julio Secades Cuevas, don Fernando Gallego Porro, don Roberto Madrid López, don Juan Fernández Nortes, don Vicente Chofré Chordá, don Bartolomé Clares Gómez, don Ignacio de la Cuadra y Más, don José Cañada Pera, don Luis Calduch y Pascual, don Federico Corbi y Orellana y don Diego Delmás y Pastor.

## En el Gobierno civil

### CUESTIONES DEL TRABAJO

El gobernador civil, señor Doport, manifestó ayer lo siguiente:

—En Alberique han sido firmadas las bases de trabajo, bajo la presidencia del alcalde, por los obreros panaderos y sus patronos. En Jalance hay una huelga parcial de obreros de la fábrica de conserva de melocotón. He pedido antecedentes para comenzar a intervenir. También ayer tuve conocimiento de que en Tuéjar varios vecinos se habían lanzado a hacer roturaciones abusivas. He ordenado una concentración de Guardia civil y he pedido informes para conocer las causas que han motivado este estado de cosas.

## Instituto-Escuela de Valencia

Es un hecho la creación del Instituto-Escuela en Valencia. Los fines de esta entidad son: poner al niño en condiciones de que desarrolle su personalidad de modo que al abandonar este centro tenga sólida conciencia moral, inteligencia cultivada y cuerpo fortalecido por deportes y juegos adecuados.

Para ello el Instituto-Escuela necesita más y mejores agentes educadores, y sobre todo personal docente cuidadosamente seleccionado. Las clases no contarán con más de 30 alumnos, para fines teóricos, y 15 para fines prácticos. La enseñanza será cíclica. Se dará debida importancia a los juegos que contribuyen a formar el carácter moral y acostumbran a respetar las leyes.

A fin de evitar vanaglorias ni descorazonamientos, se formará el espíritu de camaradería entre discípulos, no se harán advertencias reprobativas sino en privado se suprimen notas de fin de curso y exámenes. Estarán los niños siete horas en el Instituto: de nueve a una y de tres a seis. Es propósito que la estancia sea continuada durante el día, a cuyo fin por módico precio se facilitará comida sana y abundante. Habrá servicio de automóviles para los alumnos que lo deseen al ser conducidos a sus casas.

Los grados de la enseñanza serán: Primaria y Secundaria. Al primero asistirán alumnos de ocho a catorce años, y estará formado por dos escuelas: Gradual y Diferencial. En la primera se obtendrán los conocimientos de las escuelas nacionales; la segunda empezará a tener carácter abstracto y especulativo, iniciador de segunda enseñanza.

La sección Secundaria comprenderá los estudios de Bachillerato y tendrá una duración por lo menos de seis años. Los estudios cursados en el Instituto-Escuela tienen la misma validez que los de Institutos nacionales de Segunda enseñanza.

Tales son las líneas generales de esta entidad pedagógica. Las inscripciones de matrícula para enseñanza primaria deben hacerse durante el mes de Septiembre; las de enseñanza secundaria du-

## Sobre la adquisición del palacio de Dos-Aguas

### REFLICA DEL DOCTOR TRIGO

Señor Director de LAS PROVINCIAS.

Ciudad. Valencia 14 de Septiembre de 1932.

Muy señor mío: Agradeceré se digna usted dar cabida a la presente carta en el diario que usted tan dignamente dirige.

Estimo en lo que vale la actitud sincera y digna de la señora doña Cruz Ríos, al publicar en todos los periódicos de Valencia una carta, en la que contribuye a esclarecer lo acontecido en el asunto de la intentada compra del Palacio de Dos-Aguas por nuestro Ayuntamiento.

Esta señora confirma mis asertos y atestigua que trató conmigo el asunto, y que lo hizo en representación del señor Casanova, lo prueba una carta que entre mis papeles he encontrado, dirigida por el mencionado señor Casanova a doña Cruz, en 26 de Junio último, y que me entregó esta digna señora para justificar su intervención, como enviada expresamente por el propietario.

De esta carta, que conservo, entresaco estos dos párrafos que son muy expresivos:

(Textualmente): "Me parece sería oportuno, que antes de proseguir las negociaciones iniciadas con la sociedad que desea alquilar el palacio, hiciera usted una visita de atención, en mi nombre, al señor alcalde de Valencia y le manifestara mi deseo (que como usted sabe, fué tomado en consideración por el Ayuntamiento anterior, de ceder mi palacio a la ciudad de Valencia), y si no fuera ahora, para más adelante, creye-

ra factible el proyecto sería para mí una gran satisfacción verlo realizado."

"En la visita de cortesía que tuve el gusto de hacer a la primera autoridad del Municipio, parecióme una personalidad capacitada para hacerse cargo de las cosas, y comprenderá seguramente la parte espiritual de mi propósito en ceder a Valencia ese edificio."

"Como irá usted en representación mía, le estimaré saludé usted en mi nombre al señor Trigo. (Firmado.)"

Quedan contestados los que han asegurado DOCUMENTALMENTE que yo no he tratado con el dueño ni indirectamente.

No recuerdo la visita a que alude este señor; pero se comprende fácilmente que yo la haya olvidado, teniendo en cuenta el sinnúmero de las que recibí en aquellos días, tan agitados para mí.

También debe haberla olvidado este señor, que ahora dice que no me conociera.

Queda demostrado documental y testificalmente todo cuanto referente al asunto he hecho público, y que como se acaba de ver, estaba muy lejos de ser AFIRMACIONES GRATUITAS.

Lo que se refiere a las sociedades, no es un secreto para nadie, ya que todo el mundo sabe cómo se llaman y dónde viven las personas que afirman haber intervenido.

El señor Casanova no ha explicado por qué ahora pide más dinero, y esto era lo interesante.

Con gracias, señor Director, queda de usted afectísimo seguro servidor q. e. s. m.—Agustín Trigo Mezquita.

rante los diez últimos días del mismo mes; ambas en la Secretaría del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, calle de Játiva, número 7.

## Unión Taquigráfica Valenciana

Continúa abierta la matrícula para los alumnos de ambos sexos, a las clases de Taquigrafía, patrocinadas por esta entidad, que, al igual que en años anteriores, proseguirá en la labor que se ha impuesto de enseñar y difundir el maravilloso arte de la escritura veloz.

Se darán en el curso 1932-33 una clase de teoría y tres de prácticas.

La iniciación del curso oficial de prácticas (período de clasificación) se desarrollará del 15 de Septiembre al 15 de Octubre, intercediéndose la asistencia de los alumnos de anteriores cursos.

La distribución de grupos es la siguiente:

Primero. (Lunes, miércoles y viernes) profesores, señorita Pepita Torrejón y don Francisco Gregori.

Segundo. (Lunes, miércoles y viernes) profesores, don Luis Roca y don Carlos Dols.

Tercero. (Martes, jueves y sábados) profesores, don Salvador Canet, don José Cano y don Miguel Sánchez Perales.

Inscripciones: Todos los días laborables, de ocho a nueve de la noche, en el domicilio social, Caballeros, 30, entresaco, izquierda.

## Diario de avisos

**SOCIEDAD DE AGUAS POTABLES Y MEJORAS DE VALENCIA.**—Esta Sociedad anuncia el pago de los cupones de sus Obligaciones vencimiento 30 de Septiembre y 1.º de Octubre de 1932 en la siguiente forma:

Cupón número 33, vencimiento 30 de Septiembre 1932 de Obligaciones hipotecarias 6 por 100 emisión 1924, con un líquido por cupón de pesetas 5'6178. Cupón número 24, vencimiento 30 Septiembre 1932 de Obligaciones hipotecarias 6 por 100, emisión 1926, con un líquido por cupón de pesetas 6'3019. Cupón número 13, vencimiento 1.º Octubre 1932 de Obligaciones serie D, 6 por 100, emisión 1929, con un líquido por cupón de pesetas 6'1927, deducción hecha de los vigentes impuestos del Estado y Municipio.

El pago de los mismos se efectuará a partir del día 1.º de Octubre próximo, todos los días laborables, de nueve a doce, en las oficinas de esta Sociedad, calle de Félix Pizcueta, 30, bajo, y en Barcelona, en el domicilio de la Sociedad Anónima Arnús Garí, Paseo de Gracia, 9.

Valencia 15 de Septiembre de 1932.—El director, A. Linx.

Para todos los asuntos relacionados con LAS PROVINCIAS en Barcelona, diríjase los interesados a Diarios de España. Fontanella, 10, primero. Teléfono 16.606

# CERVEZA MORITZ

La más sana = No tiene rival

En el Ayuntamiento

LA SESION DE AYER

Presidió el señor Lambies. No pudo recaer acuerdo respecto de una transferencia de 40.000 pesetas en Viveros, por no haber suficiente número.

Fueron aprobados varios dictámenes referentes a reclamaciones en Alcantarillado, Pius-Valia, Inquilinato, Mejoras, Legalización de obras y permisos para edificar.

Se discutió la propuesta de adquirir un Ford en lugar del auto Lincoln aprobado anteriormente, y cuyo coste no deberá exceder de 15.000 pesetas.

El señor Simó se opuso a que se siga comprando autos, y entendió que se debía volver a la contrata de este servicio, como antiguamente se hacía con los coches.

El señor San Vicente pidió que fuese aprobado el dictamen.

El señor Ruiz dijo que no hay derecho a que haya tanto auto en el Ayuntamiento y que no sirven para nada, pues se emplean para usos particulares. Agregó que en gasolina se gastan sesenta mil litros anuales para servicios de automóviles del Ayuntamiento.

Invitó a que le digan los servicios oficiales que se hacen, y si le convencen, desistirá de pedir que se desestime el dictamen. Dijo que todos quieren ir en auto, y eso no es lícito. Entendió que los concejales van al Ayuntamiento a un fin muy distinto, y parece que cada cual va a comprarse lo que necesita.

Pidió que los automóviles del servicio municipal lleven grandes letreros de más de medio metro, para que el público se fije en ellos y vea quiénes los ocupan.

Insistió en su petición de que se desestime el dictamen.

El señor San Vicente dijo que el alcalde debía tomar las oportunas medidas, en vista de la grave denuncia que acababa de formular el señor Ruiz.

Pasó a comisión el dictamen con el voto en contra del señor San Vicente.

También pasó a comisión un dictamen que proponía fuese desestimado un recurso presentado por don Mariano Saborit en relación con las obras de la plaza de la Región (antes Reina).

A propuesta del señor Feo volvieron a comisión los dictámenes de Instrucción pública en que se propone: que no se cree en lo sucesivo ningún cargo de Instrucción primaria municipal, y cuantas vacantes ocurran de esta naturaleza no se provean y sean amortizadas; que se desestime la instancia de don Roberto Roca, en solicitud de que se cree en Valencia una fábrica Escuela de Cerámica; que se desestime lo instado por don Eliseo Domingo Suay, profesor municipal de Música, en pretensión de que se le equipare en sueldo y categoría a los de su misma promoción; que se desestime lo instado por varios maestros municipales que solicitan no se celebre, entre los de dicha clase, concurso para la provisión de vacantes de escuelas municipales; que se desestime lo solicitado por el director del Grupo Escolar Cervantes, que interesa mobiliario para el despacho y salón de actos, y que se desestime lo instado por don Ezequiel Benavent Escuin, que solicita prórroga de la beca que disfruta para cursar los estudios del Bachillerato.

Se acordó conceder lotes de libros a la Sociedad de Empleados de Despachos y Oficinas, así como a la Biblioteca Popular del Vestuario.

Fue desestimada la petición de los presidentes del Comité Industrial Hotelero y de la Sociedad Patronal de Casas de Comidas, en la que se interesaba el cambio de horario en las sesiones de contratación en la Lonja, quedando dicho horario en al propia forma que rige actualmente.

Pasó a comisión, a petición del señor Ruiz, de que se adquieran cincuenta ejemplares de la obra

de que es autor don José Rivelles Comin, titulada "Bibliografía de la lengua valenciana", al precio de 30 pesetas ejemplar, o sea con el descuento del 40 por 100.

Volvió a la comisión de Hacienda un dictamen proponiendo se habilite crédito de 12.000 pesetas para atender a los gastos del automóvil y material de estaciones sanitarias; y otro, a propuesta del señor Olmos, proponiendo la concesión de depósito para carne congelada a favor de la compañía de Abastecimientos del Norte de España.

Se pedía a la superioridad que se modifique el artículo 451 del Estatuto municipal que solamente autoriza el cobro de arbitrios en la zona exterior por medio de concierto, en el sentido de que pueda realizarse directamente en los Mataderos del extrarradio.

El señor Simó pidió explicación a este dictamen, y el señor Salcedo dijo que todos los que sacrifican deben hacerlo por medio de concierto, según el artículo 451, y como ya hay Mataderos en el extrarradio, debe ser anulado o modificado dicho artículo.

Quedó aprobado el dictamen. Se acordó pavimentar la plaza de Pellicers.

Se dió lectura del presupuesto extraordinario adicional cuarto extraordinario de Mejoras, rectificado, que ha de destinarse al pago de obras y demás de la nueva casa de Socorro del distrito del Puerto, ampliación del Grupo Escolar Cervantes y construcción de otro en el distrito del Puerto, obras de alcantarillado y pavimentado de la ciudad, complementarias y adicionales de éste, saneamiento de las playas, accesos al nuevo puente Gran Via, alcantarillado y pavimentado de Patraix y zona de Ruzafa, por 14.850.000 pesetas.

El señor Olmos pidió que se destinen de esa cantidad 200.000 pesetas para un grupo escolar.

El alcalde manifestó que no se podía aprobar el dictamen por no haber número suficiente de concejales.

Pasaron a comisión todos los dictámenes referentes a carnicerías, a propuesta de los señores Olmos y Brau.

A propuesta del señor Ruiz pasó a comisión el dictamen proponiendo se adquieran ocho pistolas para los empleados de la Administración de Mercados que reciben y cuentan la recaudación diaria y para los que la conducen al Banco de España y a la Depositaria municipal, cuyo importe se ha calculado en 600 pesetas.

En el despacho extraordinario se dió cuenta de una comunicación en que la Alcaldía de Madrid participa haber designado a los señores Barrena, Arauz y Muñio para que bajo la presidencia del alcalde, formen ponencia que unida a las designadas por demás Corporaciones populares Madrid y Valencia, constituyan la general encargada de dar rápida solución al problema de comunicaciones entre ambas capitales.

A instancias del señor García Ribes se facultó a la Alcaldía para que nombre a los ponentes de este Ayuntamiento y que recaiga la designación en concejales que a la vez sean parlamentarios, por las facilidades de éstos para trasladarse a Madrid, sin perjudicar la Hacienda municipal.

Se dió lectura de una comunicación en que el gobierno de la provincia comunica acuerdo denegando exención subasta o concurso para adjudicar las obras de construcción de 2.000 viviendas económicas de conformidad con el informe de la abogacía del Estado.

De otra en que la Delegación de Hacienda traslada su acuerdo desestimando reclamación de la presidencia de la Cámara de la Propiedad Urbana, contra ordenanzas arbitrios Alcantarillado y sobre Edificación y reforma de

edificios, ocupación vía pública y otros conceptos.

Se acordó que el plazo voluntario para cobranza arbitrio Inquilinato, tercer trimestre este año, se prorrogue hasta 15 de Octubre próximo.

Ruegos y preguntas

El señor Olmos habló de los volantes y de su distribución, pidiendo que haya justicia y equidad. Habló también de partidas de gasolina que están sin justificar.

El señor Brau se ocupó de la playa de Levante, lamentando que haya pasado otro verano sin ser saneada, y aludió a las dificultades que, según parece, pone el gobernador.

EL ESTATUTO VALENCIANO

El señor Simó llamó la atención del Consistorio sobre el hecho de que ya se haya aprobado el Estatuto de Cataluña, lo cual indica una nueva oportunidad para que Valencia se preocupe del problema de su autonomía, es decir, de ser reconocida como una región autónoma en el estado español. Cree el señor Simó que ya ha llegado la hora de que Valencia rompa las cadenas de hierro que de una manera administrativa la unen al Poder central. Con este motivo, opinó que debe formarse un anteproyecto y convocar a los elementos que ya intervinieron el año pasado en este asunto. Terminó considerando que otras regiones hayan realizado ya estas gestiones, y que aquí aun no se haya hecho nada.

El señor Marco Miranda dijo que los parlamentarios valencianos pertenecientes al partido de Unión Republicana Autonomista han convocado en Madrid diversas reuniones de parlamentarios de Castellón y Alicante, en las que se ha tratado este asunto. Rectificó al señor Simó en lo de que no haya un anteproyecto, pues sabido es que se formuló uno, que anda impreso, con el cual se podrá no estar conforme, él no lo está en todos sus puntos, pero que indiscutiblemente puede servir como punto de partida para una discusión. Entendió también el señor Marco Miranda que, aun cuando las gestiones cerca de Alicante y Castellón no hayan dado hasta ahora el resultado apetecido por todos aquellos que se preocupan generosamente de la grandeza regional, debe invitarse nuevamente a las representaciones de ambas provincias para ver si se llega por fin a una inteligencia. En el caso doloroso de que no pudiera llegarse a ésta, lamentándolo mucho, no se habría cerrado el camino, ya que la Constitución concede facultades para que la autonomía pudiera organizarse a base de los Municipios que constituyen la provincia y aun de los que se le adhieran. Lo que hay que hacer es proceder rápidamente y sin perder el tiempo. El alcalde, por el acuerdo de la última Asamblea, está facultado para convocar otra cuando lo crea oportuno, que seguramente será a no tardar, ya que los Estatutos vasco y gallego han sido ya presentados a las Cortes.

Finalmente el señor Lambies rogó a los presidentes de comisión que procuren ultimar los presupuestos respectivos para poder acometer con tiempo la obra de los presupuestos generales. Y se levantó la sesión.

Gaceta del Foro

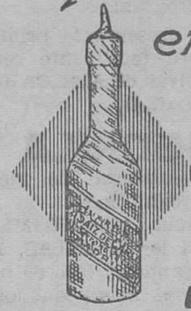
RURALISMO

Cosas de pueblos españoles. Los perezistas contra los lopezistas. O los antilopezistas contra los antiperezistas. O los antiexisistas contra los antiseditas, como dijo don Miguel de Unamuno.

Total, una lucha en plena plaza principal del pueblo de Fuente Encarroz, perteneciente al distrito de Gandía. Pugna violenta entre dos bandos que se llaman políticos pomposamente. Palos, pedradas, bofetadas, gritos, etc.

Intervino la fuerza pública y quedó apaciguado el vecindario. Pero quedó además en la plaza un herido. Con la mandíbula descajada. Lesiones graves. Y un procesado, al que le acusaba de haber

Las enfermedades del estómago afean y envejecen



El enfermo del estómago huye de la comida, pues sabe que cualquier alimento, aun los más ligeros, le producen el temido dolor. Pero no debe desesperarse: El Elixir Saiz de Carlos normaliza la digestión, y con las primeras dosis desaparece el dolor de estómago, acidez, vómitos, pesadez, etc. El enfermo come más, digiere mejor y se nutre, recuperando la salud perdida.

ELIXIR ESTOMAGAL

SAIZ DE CARLOS

agredido al herido, empuñando una piedra.

Frente a esta tesis, mantenida por el abogado riscal don José Castro, informó por primera vez— le deseamos futuros éxitos — el abogado señor Fuster, que pidió la absolución de su patrocinado basado en la falta de prueba plena.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

CRIMINAL

San Vicente.—Hurto. Letrado: don Juan Peiró.

TRIBUNAL INDUSTRIAL

A las 12: Reclamación de indemnización por accidente del trabajo, formulada por don José Más Alapont, como tutor del menor José González García, contra la Sociedad Anónima Construcciones e Industrias.

Señores jurados:

Patronos.—Don Manuel Sarrión, don Juan Díaz y don Vicente Cabo.

Obreros.—Don Francisco Anchel, don Vicente Guillén y don Víctor Font.

De las fiestas de San Antonio, en Godella

ACTOS POPULARES Y RELIGIOSOS.—CONCIERTOS MUSICALES. BAUTISMO DE UN NIÑO POBRE

Una vez más, sin jactancias de ninguna especie, ha demostrado este acogedor y culto pueblo de Godella, con motivo de sus fiestas anuales en honor del milagroso San Antonio de Padua, lo arraigadísimo de sus creencias religiosas, puestas bien claramente de manifiesto durante los días en que se han celebrado, y que someramente pasamos a reseñar.

Del 7 al 9 del actual, han tenido su efecto diferentes actos populares, entre los que hemos de destacar el magnífico concierto ejecutado por la Banda Municipal en la plaza de Cuevas de la Dehesa; la excelente verbena que tuvo lugar en la calle Ancha, y los vistosos bailes populares, realizados en la misma calle por el cuadro que dirige el popular maestro don Emilio Gadea, que gustaron mucho y fueron muy aplaudidos.

El día 10, por la tarde, verificóse el reparto de bizcochos y cera a los señores asociados; a las ocho de la noche, el correspondiente pasacalle por el dulzainero señor Oficial, y acto seguido una brillante retreta, con variadísimos faroles, amenizada por la banda de cornetas y tambores, con asistencia de la Banda Municipal.

Terminada ésta, sobre un tablado levantado para el efecto, en la calle Ancha, la laureada rondalla del Ateneo Filarmónico Obrero, de la capital, interpretó un selecto y escogido concierto, bajo la dirección de su competente maestro

don Miguel Jesús, siendo ovacionada de continuo tan conjuntada agrupación musical.

El domingo, día de la fiesta principal, hubo alegre diana por los referidos dulzaineros, banda de música y de cornetas, disparándose varios centenares de truenos; misa de Comunión general, y a las diez otra magnífica a gran orquesta, cantándose la inspiradísima del joven maestro hijo de la localidad Pepe Caballer, tomando parte el tenor señor Jordá, tiple señor Canales y el bajo señor Alonso, corriendo el sermón a cargo del venerable doctor don Francisco Lloréns Moltó, el cual lo desarrolló con la profundidad de conocimientos y elocuencia que le caracterizan.

A continuación verificóse por las principales calles el típico "sobretales", disparándose una larguísima traca.

Por la tarde, a las cinco, se realizó el solemne bautizo del niño pobre, nacido en la fecha más inmediata a dicha festividad, cuyo acto tuvo lugar en la iglesia parroquial, por el celosísimo vicario don Agustín Sancho, siendo los padrinos del neófito, a quien se le impuso los nombres de Luis Antonio, los distinguidos jóvenes señorita Irene Ureña y don Francisco Estellés Cardo, los que, terminada tan simpática ceremonia, retornaron a la criatura, en el magnífico auto del padrino, a la casa de sus padres, situada en la calle de Gravina (término de Burjasot), don Luis Alonso Cardo y doña Vicenta Albert Espí, quienes le recibieron con la emoción propia del caso, entre un gentío inmenso y a los acordes de la Banda Municipal.

Durante el trayecto recorrido por la comitiva, hizose un buen derroche de confites y caramelos costeados por los señores que formaban la comisión de fiestas, don José Corell, don Francisco Andrés, don Hilario Portilla, don Julio Capella, don Manuel Penalba, don Julián Lloréns, don José María Ferrando y don Salvador Casades, a los que también se debe la brillantez de las mismas.

VISALVARO

Notas falleras

COMISION FALLA PLAZA DE LA ENCARNACION

Ponemos en conocimiento de todos los señores artistas que deseen presentar bocetos para la elección de falla del próximo año, pueden mandarlos a casa del vicepresidente don Ramón Blay, calle de la Encarnación, número 5, bajo, hasta el día 5 del próximo mes de Octubre.

Valencia 14 de Septiembre 1932. —El presidente, Filiberto León.

Colegio de 1.ª y 2.ª

ENSEÑANZA

ALAMEDA, 11

Externos y mediopensionistas SERVICIO DE AUTO

Cazadores: Os sentiréis más fuertes tomando KOLA A. GAMIR

# SECCION DE ESPECTACULOS

## TEATRO PRINCIPAL

COMPANIA DE COMEDIAS  
MELIA-CIBRIAN

Hoy jueves - Día de moda  
A las 6'15 tarde y 10'15 noche

### SOLERA

VAMPIRISMO AGUDO  
en la que cantará couplets  
Amalia de Isaura

Mañana viernes a las 10'15 noche:  
«Cuando los hijos de Eva  
no son los hijos de Adán»

## ESLAVA

Compañía de comedia

AURORA REDONDO

VALERIANO LEON

Debut: Sábado 17 de Septiembre

A las 10'15 noche

## VIVA ALCORCON

QUE ES MI PUEBLO!

Domingo, 10'15 noche:

### ANACLETO SE DIVORCIA

Grandioso éxito cómico

## Teatro Ruza'a

Hoy jueves, a las 5'30 tarde y  
10'15 noche:

## LA VIRGEN MORENA

cantada por la tarde por QUE-  
RALTO y por la noche por EDUAR-  
DO BRITO.

“THE JUNGLE DANCE”, baile  
exótico, por ELSIE BYRON; “BO-  
CA LOCA”, canción cubana, por  
ELENA BRITO; la popular rumba  
“¡AY, MAMA INES!”, por ELENA  
BRITO, ELSIE BIRON y TONI  
SOTOVENIA; dúo de “LA DOLO-  
ROSA”, cantado por MATILDE  
ROSSI y FRANCISCO GODAYOL.

## HABANA - NEW-YORK

Por la noche, como testimonio  
de simpatía al público valenciano,  
el eminente barítono EDUARDO  
BRITO cantará la romanza de  
salida de LOS GAVILANES.

## APOLO

Sábado próximo

Inauguración de la temporada

Reaparición del espectáculo en  
el que figura la formidable Or-  
questa de JAIME PLANAS

y sus discos vivientes

XALMA (chansonier), CARME-  
LITA AUBERT (vedette), CELIA  
DEZA (vedette), CARMEN SALA-  
ZAR (primerísima bailarina), JUA-  
NITA SALAZAR (maquettista),  
ARACELI LEWIS (bailarina ex-  
céntrica), JOHN LEWIS (bailarin  
excéntrico), JOHARA WELLS (bai-  
les de salón y fantasía).

## OLYMPIA

HOY JUEVES 15 Septiembre 1932

INAUGURACION DE LA  
TEMPORADA

A las 6 tarde y 10'15 noche  
Programa

FOX FILM presenta la primera  
película sonora totalmente reali-  
zada en las selvas de AFRICA (ex-  
plicada en español),

### CONGORILA

Película documental de incal-  
culable valor científico.

La vida íntima de los PIGMEOS  
y sus vecinos los GORILAS. Las  
bestias más grandes y feroces jun-  
to a los hombres más pequeños.

CONGORILA empieza donde los  
otros acabaron.

Empezará la sesión con la pro-  
yección de una película cómica,  
una alfombra y el NOTICARIO  
FOX.

## Cinema Suizo

Hoy, a las 5'30 tarde y 9'45 noche

### Sombra de la ley

Por William Powell

### EL SECRETARIO DE MADAME

Preciosa opereta por Liane Haid  
y Willy Fritz.

## Cinema Goya

5'15 tarde y 9'45 noche

TRES POLICIAS DE PESO

TONTO DE CAPIROTE

por Jack Oakie y Mary Brian.

LOCURAS DE AMOR

hablada en español, por Charles  
Chasse y Luana Alcañiz.

CINOPOLIS

hablada y cantada en español, por  
Imperio Argentina, con sus famo-  
sos tangos “Dorita”, “Alma ama-  
da” y “Mi caballo murió”.

## TEATRO RUZAFÁ

Mañana debut del Trio Duncan,  
canto y baile

Debut de Tito (intermediario)

Debut de la eminente artista

## Elvira de Amaya

Apartado de

LAS PROVINCIAS, 139

## COLISEUM

APARATO SONORO WESTERN ELECTRIC

3 COLOSIALES PELICULAS

### MUÑECAS PORTEÑAS

Hablada en español  
(argentino)

### PAGADA

por JOAN CRAWFORD - Marie Prevost

### LA MUJER X

La película que ha batido todos los records

Pronto, EL TENIENTE SEDUCTOR por Maurice Chevalier.



MAÑANA  
VIERNES

ESTRENO DEL FILM “UNIVERSAL”

## UN HOMBRE DE PAZ

Con Walter Huston - Harry Carey - Raymond Hat-  
ton - Russell Hopton.

Una sublime lección de moral a cargo de un puñado de  
hombres VALIENTES y DECIDIDOS.

## LIRICO

Sesiones a las 5'30  
tarde y 10 noche ::

### COMPENSACION

Por SIDNEY FOX  
y FRANCES DEE

REVISTA PARAMOUNT, en español

### EL PAYASO

Hablada en español  
por ROBERTO REY



A las 5'45 tarde  
y 10 noche



EXITO. La sensación deportiva del año  
Campeonato mundial de BOXEO  
SCHMELING-SHARKEY

El combate que ha suscitado las más  
acaloradas discusiones del mundo

### BAJO FALSA BANDERA

con Charlotte Sussa y Gustav Froehlich.  
La bella Sulkin, la más inquietante y la  
más tenebrosa de las espías de guerra,  
víctima de un amor puro. UN DOBLE  
PROGRAMA UNIVERSAL

## Noticias teatrales

TEATRO RUZAFÁ. — Mañana  
viernes reaparecerá en este teatro  
la eminente artista Elvira de Ama-  
ya, que a su regreso de América  
ha querido que sea el público va-  
lenciano el primero que conozca  
su nuevo repertorio, correspon-  
diendo de este modo a las muchas  
atenciones que siempre tuvo para  
ella.

No dudamos que el éxito está de  
antemano descontado.

## Taurinas

### GRANDIOSA NOVILLADA PARA EL PROXIMO DOMINGO DIA 18

Esta tarde son esperados los seis  
novillos-toros de la renombrada  
ganadería de la Viuda de Concha  
y Sierra, que se han de lidiar el  
próximo domingo, a las cuatro y  
media de la tarde, que de llegar a  
tiempo se desenañarán esta tar-  
de.

En esta grandiosa novillada hay  
varios alicientes, ya que se presen-  
ta por primera vez ante la afición  
valenciana el famoso novillero an-  
daluz, que viene precedido de gran  
fama, Gitanillo de Camas; el de-  
but como novilleros de Jaime Pe-  
ricás y Julio Luján, que en sus ac-  
tuaciones de becerristas siempre  
dejaron buen sabor de grandes to-  
reros en esta plaza, y el ganado,  
por pertenecer a una de las prin-  
cipales ganaderías andaluzas.

Queremos decir que el próximo  
domingo hay una novillada de pos-  
tín, y es de pronosticar habrá un  
lento.

Esta tarde y mañana se abrirán  
las taquillas de las oficinas de la  
plaza para retirar los encargos, y  
el sábado por la tarde y el día de  
la corrida para la venta de las lo-  
calidades y entradas sobrantes del  
abono.

## Cartelera

PRINCIPAL. — A las 6'15 tarde y  
10'15 noche: Solera; Vampiris-  
mo agudo.

RUZAFÁ. — A las 5'30 tarde y 10'15  
noche: La virgen morena; acto  
de concierto; Habana - New-  
York.

OLYMPIA. — A las 6 tarde y 10'15  
noche: Cine sonoro.

CAPITOL. — A las 5'45 tarde y 10  
noche: Cine sonoro.

LIRICO. — A las 5'30 tarde y 10  
noche: Cine sonoro.

COLISEUM. — A las 4'30 tarde y  
9'15 noche: Cine sonoro.

SUIZO. — A las 5'30 tarde y 10 no-  
che: Cine sonoro.

GOYA. — A las 5'15 tarde y 9'45  
noche: Cine sonoro.

ONDAL. — A las 5 tarde y 9 no-  
che: Cine sonoro.

MARTI. — A las 5'30 tarde y 9'30  
noche: Cine sonoro.

GRAN TEATRO. — A las 4'45 tarde  
y 9'30 noche: Cine mudo

MUNDIAL CINEMA. — Cine so-  
noro.

## OLYMPIA

HISPANO FOX FILM presentará la primera película sonora realizada totalmente en las selvas  
de AFRICA, con sonidos naturales.

# CONGORILA

Película documental de incalculable valor científico

La vida íntima de los PIGMEOS y sus vecinos los GORILAS

Las bestias más grandes y feroces  
junto a los hombres más pequeños  
del mundo. Los gritos de los mo-  
nos y el rugido del león, del ele-  
fante y del hipopótamo.

La voz terrible y fascinadora de la  
selva. El ruido de las cataratas  
confundiéndose con el trinar de los  
pájaros.

Un nuevo mundo lleno de violen-  
tos contrastes. Una exploración  
sin igual, por espacio de DOS  
AÑOS, a través de 12.000 kilóme-  
tros.

CONGORILA EMPIEZA DONDE LOS OTROS ACABARON

HOY JUEVES

INAUGURACION DE LA TEMPORADA

EXPLICADA EN ESPAÑOL

# Radiotelefonía

## PROGRAMA PARA HOY

### ESPAÑA

Valencia.  
13'30: Apertura de la Estación.  
Concierto por el Trio: "Coralito", pasodoble, Urmeneta; "Lago encantado", solo de violoncello, V. y cantado; "Los guapos", fantasía, A. Terol; "Célebre minuetto", Bol. Jiménez; "La gran muñeca", tango, zoni; "Seguidillas gitanas", de Ventura; "Airosa", pasodoble, Pacheco. Cambios de moneda.  
15: Cierre de la Estación.  
18: Apertura de la Estación. Audición variada.  
19: Cierre de la Estación.  
21'30: Apertura de la Estación.  
Noticias bursátiles. Mercados agrícolas y fruteros.  
21'35: Sección esperantista.  
21'45: Concierto sinfónico, en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio. Primera parte: "El buque fantasma, obertura, Wagner; "Preludio en mi bemol menor", Bach; "Corral", Bach; "Las fuentes de Roma: Las fuentes del valle Julia al amanecer, La fuente del Tritón por la mañana", Respighi. Segunda parte: Sinfonía en do mayor "Júpiter": Allegro vivace, Andante cantabile; Minuetto, Final molto allegro", Mozart. Noticias de prensa. Última hora, servicio directo de Unión Radio Valencia.  
23'30: Cierre de la Estación.

Barcelona.  
11'15: Transmisión telefotográfica diaria de la carta del tiempo.  
13: Programa de discos selectos.  
14: Sexteto.  
15: Sesión radiobenefica, con discos escogidos.  
19: Concierto.  
21'5: Orquesta.  
21'30: Danzas modernas.

Madrid.  
14'30: Concierto.  
15: Programa del oyente.  
20'15: Noticias. Servicio directo de Unión Radio.  
22: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Recital de canto, por el tenor Juan Garcia-Guirao. Transmisión del concierto que ejecutará en Rosales la Banda Municipal, dirigida por el maestro Villa.

### EXTRANJERO

Leipzig.  
18'30: Concierto de música popular.  
19: Concierto por la orquesta sinfónica de Leipzig.

Poste parisién.  
19'45: Concierto orquestal.

Milán, Turín, Génova, Trieste.  
19: Discos.  
19'30: "Sansón y Dalila", ópera en tres actos, Saint-Saens.

Bruno.  
19: Quinta soirée checoslovaca. Recitaciones; concierto por un cuarteto; comedia.  
20: Retransmisión de Praga.

Londres.  
19: Concierto por la orquesta de la B. B. C.: Obras de Tschaikowsky.  
21: Discos de música de baile.  
21'30: Música de baile.

Stuttgart.  
18'30: Recital de canciones con acompañamiento de laúd.  
19: Reportaje con discos de un vuelo alrededor del mundo.  
20: Concierto recreativo.  
21: "La muerte en el mar Mediterráneo", novela, de Gideon Goasele.  
21'45: Concierto: Obras de Mozart; valeses de Franz Lehar.

Toulouse.  
10: Concierto.  
19'15: Concierto orquestal.  
20'30: Orquesta vienesa.  
21: Recital de violoncello.  
21'30: Recital de canto.  
22: Concierto sinfónico.

Bucarest.  
19'40: Discos. Recital de canto.  
20'40: Concierto orquestal sinfónico.

Ginebra.  
19: Recital de piano.  
19'20: Concierto.  
20'20: "Demetrio", comedia en un acto, de Jules Romains.

Roma.  
19: Discos.  
19'45: Concierto variado y comedia radioteatro: "Mentiras de a bordo", de Alejandro de Steffani. Discos.

Langenberg.  
19: Concierto.  
20: Coros.

Praga.  
19: Retransmisión de Bruno.  
20: Señales horarias.  
20'15: Concierto de obras de Glazunow.  
21'20: Concierto de órgano retransmitido desde el Cine Beranek.

## NOTICIARIO

### LOS VENECIANOS Y LA RADIO

La plaza de San Marcos, de Venecia, ha sido siempre la de las tres orquestas de café, que con su música han llenado dicha famosa

plaza. Ahora ha venido a sustituir a los conciertos musicales la radio, que con sus altavoces llena los ámbitos de la plaza más clásica de Europa. No deja de ser curioso que en el centro de la ciudad de los canales las conversaciones de los venecianos y extranjeros giren durante todo el día en torno a la música radiada.

### RADIO PARA LOS SORDOMUDOS

En los ensayos que se vienen haciendo para hacer asequibles a los niños sordomudos las emisiones de radio, se ha llegado a realizar un experimento sumamente interesante: se proveyó a los niños de potentes teléfonos y... lograron oír música que, como es natural, había sido considerablemente amplificada.

Por iniciativa del ingeniero señor Swoloba, director técnico, se ha abierto una suscripción entre los participantes en la Conferencia checoslovaca de propaganda radiada, para adquirir un amplificador, un micrófono y un gramófono destinados al establecimiento de sordomudos, cuyos aparatos han sido comprados con la ayuda pecuniaria del periódico hablado y de la Dirección de Comunicaciones.

### «Agrupación valencianista Republicana»

"El país valenciano en la nova España", tal fué el tema de la conferencia que en el local de la mencionada sociedad desarrolló anoche el periodista valenciano, redactor financiero de "Luz" don José F. Sanchis Zabalza.

Con fácil palabra el conferenciante mostró cómo la abstención valenciana ante la vida pública racional era de larga fecha. Para remediar esto, precisa que todos los valencianos sientan su propia conciencia con las características culturales raciales e idiomáticas. Porque no se trata sólo de un despertar cultural, sino de una acción material que atienda a los Estudios Económicos en todos los órdenes, y que caracterizan la vida propia de nuestro país.

Expresó la necesidad de usar nuestra lengua y llegar con toda eficacia ante los poderes públicos, no para que se nos "conceda" como favor lo que de derecho y de justicia debe tener Valencia.

Indicó que también se deben resolver prontamente los problemas de competencia, dentro de la región, entre Ayuntamientos y Diputaciones.

El señor Zabala, que se mostró muy bien orientado en las tendencias regionales, fué escuchado

con suma atención y muy aplaudido al terminar su interesante conferencia.



**UN TRASTORNO QUE SE TIENE QUE COMBATIR**

Quien la sufre, sabe cuán grave y fuente de malestar general es la acidez del estómago. La **MAGNESIA SAN PELLEGRINO** (marca Prodel) es un remedio ideal e infalible contra el gravísimo inconveniente, porque sin irritar el sistema gástrico, tiene la virtud, con su acción suave y segura, de neutralizar la acidez del estómago y dar al mismo un funcionamiento perfecto.

Exigid siempre la marca del Santo Peregrino, cruzada por la firma PRODEL en cada frasco o cajita de una toma.

## MUNDIAL CINEMA

Maestro Aguilar, 31. — RUZAFÁ

Cine sonoro

BUTACA, 0'40 — GENERAL, 0'30

**EL AS DEL CIRCO**

7 partes, por TOM MIX.

**LA SOMBRA DEL SILENCIO**

Película sonora de largo metraje, por Lois Moran y J. Harold Murray.

Reestreno en Valencia:

**YO QUIERO QUE ME LLEVEN A HOLLYWOOD**

Deliciosa revista en español; una charla de F. García Sanchiz.

## De Enseñanza

En el Colegio de Sordomudos y de Ciegos, Triador, 24, sección de niños, y plaza de la Bocha, 2, sección de niñas, queda abierta la matrícula hasta el día 30 del actual.

En la Escuela Profesional de Comercio de esta ciudad darán comienzo los exámenes del presente mes, por el orden siguiente:

Día 16: A las nueve, Ingreso y asignatura de Elementos de Aritmética y de Geometría, y a las 16, Mecanografía.

Día 17: A las nueve, Caligrafía y Primeras materias con elementos de Historia Natural; a las diez, Lengua alemana (para alumnos de la Facultad de Medicina), y a las 16, Historia Universal y especial de España.

En los días sucesivos continuarán los exámenes por el orden en que se vayan anunciando en el tablón de edictos de la referida Escuela.

## Crónica de sucesos

### POR INANICION

Recogido en la vía pública, fué conducido a la casa de Socorro del Puerto, Joaquín Ramírez Segundo, de 61 años, transeúnte, a quien se le apreciaron síntomas de inanición y úlceras en ambos pies. Pronóstico reservado.

Después de curado, se le trasladó al Hospital para su ingreso en el benéfico establecimiento.

### HURTOS

A las cinco y media de la tarde de ayer, del coche número 7.754, que tenía parado en la calle de San Pablo, el chófer Bartolomé Scler Sanfélix, le quitaron la chaqueta con un billete de 25 pesetas, 23 pesetas en plata, un encendedor, el carnet del coche y la cartilla municipal.

A Modesto Magraner Gil, del automóvil número 9.041 V, que tenía parado en una calle del Caballal, le robaron una rueda de recambio valorada en 500 pesetas.

En la calle de Lauria, a la puerta del hotel Regina, donde tenía parado el coche el viajante catalán José Oliver Vagué, se le llevaron la patente del automóvil número 13.611 B.

## Folleton de LAS PROVINCIAS 10

# Las luchas fratricidas de España

ALFONSO DANVILA. -Edición casa Calpe

# El Congreso de Utrecht

y paisanos, vestidos todos con sus mejores galas y resueltos a permanecer estrujándose allí hasta que se encendieran las iluminaciones, resolvió aprovechar el tiempo y economizar las fuerzas, subiéndolo a saludar a los señores de Barberán de Cuevas, familia que habitaba en una de las primeras casas junto a la de los marqueses de Camarasa, desde donde podía curiosearse cuanto sucedía en la calle y además se divisaba perfectamente la fachada del palacio que servía de residencia a Sus Majestades.

### V

Las reuniones en el edificio que los zaragozanos conocían generalmente con el nombre de las casas de Hortigas, caracterizábase por el prudente recato y la solemne tiesura que sabía imprimirles su director Don Buenaventura Barberán de Cuevas, natural de Teruel, persona de gran arraigo entre la magistratura, hombre de orden y autor en sus mocedades

de cierta versión castellana del poema de Ovidio intitulado "Pulex", e impresa con el título de "Traducción a la pulga de Ovidio, de Buenaventura Barberán de Cuevas".

La digna esposa de tan conspicuo personaje llamábase Doña Eufrosia de Hortigas y Cucalones, y se distinguía por la opulencia extraordinaria de sus carnes, que le habían merecido en Zaragoza el apodo de Doña Tambora, con que generalmente era designada, así como por el origen immaculado de los apellidos que ostentaba orgullosa y en cuyas genealogías nadie se atrevía a profundizar para no dar enojos a la interesada, que se preciaba de ser la única conoedora de los treinta y siete troncos que, por caminos a cual más tortuosos, la enlazaban a cuanta familia ilustre se contaba en el antiguo Reino de Huesca.

De este matrimonio intachable, que jamás se viera turbado en veintitrés años de cristiano vínculo, sino por las desazones naturales a toda existencia humana, había no obstante surgido, a par-

tir del segundo semestre de 1707, un serio motivo de discordia que amenazaba en ocasiones dar al traste con la dicha conyugal, y que, lejos de atenuarse con el tiempo, iba en aumento según se desarrollaban los sucesos políticos, descubriendo en la obesa Doña Eufrosia veneros de dialéctica y aciertos de improvisación que podían competir dignamente con sus talentos de heráldica y sus maravillosas creaciones culinarias, prez y orgullo de Zaragoza.

Remontábase la discrepancia de criterio entre los esposos a la publicación del memorable Decreto del 29 de Junio de 1707, por el cual Felipe V, a raíz de la victoria de Almansa, derogaba para siempre los famosos fueros aragoneses y valencianos, dando uno de los pasos más graves que se conocen en la historia civil de España, y valiéndose de aquellas palabras dictadas por Don Melchor de Macanaz, amigo muy admirado por cierto de Don Buenaventura Barberán, que decían:

"Considerando haber perdido los Reinos de Aragón y Valencia y todos sus habitantes, por la rebelión que cometieron, faltando enteramente al juramento que me hicieron como a su legítimo Rey y Señor, todos los fueros, privilegios, exenciones y libertades que gozaban... y tocándome el dominio absoluto de los referidos reinos de Aragón y Valencia, pues a la circunstancia de ser comprendidos en los demás que tan legítimamente poseo en esta Monarquía, se añade ahora la del justo derecho de la conquista que de ellos han hecho últimamente mis ar-

mas con el motivo de su rebelión... He juzgado por conveniente, así por esto, como por mi deseo de reducir todos mis reinos de España a la uniformidad de unas mismas leyes... gobernándose igualmente por las leyes de Castilla, tan loables y plausibles en todo el Universo, abolir y derogar enteramente, como desde luego doy por abolidos y derogados todos los referidos fueros, privilegios, prácticas y costumbres..."

Las discusiones entre los esposos Barberán con motivo de todas y cada una de las anteriores palabras, se hicieron crónicas, arrojando según las probabilidades de triunfo de las armas borbónicas o aliadas, hasta venir a transformarse, después de la batalla de Villaviciosa y la retirada de Sterhemberg a Cataluña, en un franco e insolente triunfo por parte del borbónico don Buenaventura, que abrió de par en par las puertas de su mansión a los nuevos oficiales de Felipe V, encabezados por don Melchor de Macanaz, y en una trágica y aparente resignación por parte de doña Eufrosia, que suspiraba sin cesar y rehuía siempre que le era posible la conversación de los intrusos, refugiándose con mayor ardor que nunca en sus trabajos de repostaría y en el recuerdo de sus vetustos pergaminos, que le mostraban como un ejemplo ancestral el cuartel de su escudo en que figuraba un gato cervical gris, rampante en campo de oro, y debajo una campana sin lengua.

Componíase la familia de los Barberán, además de sus cabezas de una hija moza, llamada Petro-

nila, de bastante buen parecer, aunque un tanto anémica y por demás nerviosa, que desde niña padecía la manía de enamorarse periódicamente de imágenes o de retratos de personajes célebres, y que, apenas mujer, mostraba una tendencia peligrosa a fijar la atención en cuanto varón bien parecido tropezaba en su camino o era ponderado delante de ella con alguna insistencia, sin que sus progenitores se diesen cuenta de nada, gracias a la singular habilidad de la jovencita para esconder sus verdaderos sentimientos y enganar siempre que quería a doña Eufrosia.

Tampoco demostraba ésta mucha penetración respecto a su hijo Bartolito, nacido mucho después que Petronila y feísimo engendro con cara de simio, tan pésimamente educado que resultaba insoportable a todo el mundo, por más que los padres disculparan los defectos del horrible crío con el achaque de las convulsiones que desde muy pequeño le tenían retrasado, convulsiones que, aprendidas a fingir perfectamente por el rapazuelo, apenas tuvo uso de razón, constituían además el pretexto para que la odiosa criatura se saliera con todos sus gustos y no hubiese consentido en aprender nada, salvo un poco de doctrina cristiana que a duras penas pudo meterle en la ruda mollera el confesor de su madre, fray Juan de Escolano, prior del convento de San Ildefonso.

Justamente la simulación de los ataques de Bartolito constituía la causa del favor que Anselmo del

(Continuará.)



EL SEÑOR

# Don Eduardo Cifre Uberos

falleció ayer día 14 por la mañana en Villanueva de Castellón

A LOS 58 AÑOS DE EDAD

fortalecido con los Auxilios espirituales

Su desconsolada esposa doña Rosario Soro Gregori; hijos Eduardo y Concha; hijo político Juan Gallego Alegre; hermanos hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y ruegan se sirvan asistir al entierro que tendrá lugar hoy, a las diez de la mañana, en la expresada villa.

## Crónica religiosa

**SANTOS DE HOY.** — Los Siete Dolores de Nuestra Señora. Santos Nicomedes, Emilias, Jeremías, Valeriano, Nicetas, Meletina, Porfirio, Leobino, Apro y Albino.

Rito doble de segunda clase; color blanco; misa de los Siete Dolores de la Virgen.

**CUARENTA HORAS.**—Continúan en el convento de Santa Tecla. Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

**ADORACION VESPERTINA.**—En San Martín, de siete y media a nueve, por la C. de la Minerva.

**ADORACION NOCTURNA.**—Corresponde al turno de San Ignacio de Loyola.

**SANTOS DE MAÑANA.**—Santos Cornelio, Cipriano, Abundio, Abundancio, Eufemia, Lucía, Sebastiana, Rogelio, Servicio, Niniano y Edita.

Rito semidoble; color rojo; misa de Santos Cornelio y Cipriano, Obispos y mártires.

**CUARENTA HORAS.**—Terminan en el convento de Santa Tecla.

Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

**CUARENTA HORAS EXTRAORDINARIAS.**—Principian en el Hospital provincial.

Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

**ADORACION VESPERTINA.**—En San Martín, de siete y media a nueve, por la Guardia de Honor del Sagrado Corazón.

**ADORACION NOCTURNA.**—Corresponde al turno de Nuestra Señora del Carmen.

### CULTOS PARA MAÑANA

—Al Sagrado Corazón de Jesús; La Consagración de todos los viernes del año al Sagrado Corazón de Jesús, con misa de Comunión reparadora, tendrá lugar en el convento de religiosas de la Compañía de Santa Teresa.

—A Jesús Crucificado:

En el Salvador, a las diez, misa solemne con exposición. Por la tarde, a las 4'30, ejercicio con sermón por el coadjutor doctor Peiró Escrivá.

En el Colegio de Corpus Christi, a las nueve, misa solemne, "Misereatur" ante el Santísimo Cristo y visita a las reliquias.

En San Juan del Hospital, a las 7'30 de la tarde, Via Crucis con plática.

En Santa Rosa, a las 7'45, misa y ejercicio. Por la tarde, a las cinco, Rosario y Via Crucis.

—A Nuestra Señora de la Saleta:

Novenario.—Continúa:

En Santo Tomás, a las ocho, misa cantada y Comunión.

Por la tarde, a las seis, ejercicio con exposición y sermón por el reverendo Padre Salvador de la Madre de Dios, carmelita.

—A Nuestra Señora de la Merced:

Continúa el mes:

En Santa Mónica, a las 7'30, con misa de Comunión y Salve.

—La Impresión de las Llagas de San Francisco:

Quinario.—Continúa:

En San Lorenzo, a las siete y media de la mañana, misa con órgano y motetes.

Por la tarde, a las seis, con exposición, rezo de la Corona Franciscana, sermón, ejercicio de las Llagas, reserva y gozos en el altar del Santo.

## SOCIEDADES

La Sociedad Coral "El Micalet", Instituto Musical Giner, pone en conocimiento de todos sus asociados y en particular de toda Valencia, que el día 15 del mes corriente queda abierta la matrícula de todas las asignaturas que este Instituto sostiene, o sean Solfeo, Armonía, Composición, Piano, Violín, Viola, Violoncello, Canto, Guitarra, Bandurria, Mandolina, Laúd, etc., estando al frente de la explicación de dichas asignaturas el siguiente claustro de profesores: Don Manuel Benloch, don José Pérez Corredor, don Antonio Pérez Aleixandre, don José María Lloret, don Ernesto Hervás, don Joaquín García de la Rosa, auxiliares señorita doña Vicenta Fuster, don José Jarque y don Vicente Cervera, y como director del mencionado claustro y profesor de Armonía y Composición, don Miguel Asensi.

El solo hecho de mencionar el nombre del profesorado que compone esta Institución Musical, nos releva de todo encomio, pues todos y cada uno de ellos ocupa una autoridad suprema entre los eximios de la música.

Al mismo tiempo se hace saber a todos los alumnos oficiales de estas clases y libros de Valencia con sujeción a nuestro Reglamento interior, que el día 26 de los corrientes darán principio los exámenes extraordinarios con arreglo al horario, Tribunal y asignatura expuesto en la tablilla de avisos de nuestra Sociedad.

### ATENEO VALENCIANO XX

Se convoca a los componentes del cuadro de Declamación del curso 1932-33, al acto de la presentación de sus profesores, que se celebrará hoy jueves, a las diez de la noche.

Se encarece la puntual asistencia.

## Las convalecencias y las graves recaídas

Después de una larga enfermedad, especialmente si es de carácter tifoideo o gripal, casi siempre la convalecencia ofrece serios peligros de fatales recaídas, por la dificultad del enfermo en reponer sus fuerzas agotadas a falta de apetito.

A cuyo fin la terapéutica moderna ha experimentado un reconstituyente de primer orden, rico en sustancias vitamínicas, capaces de regenerar rápidamente el plasma sanguíneo, con lo cual se acelera la nutrición y acorta el periodo de convalecencia.

Tal es el Ruamba, que infinidad de médicos eminentes recomiendan a los convalecientes después de graves enfermedades, así como en los estados anémicos, de inapetencia, debilidad senil propia de los hombres de negocios; agotamiento de fuerzas, en la neurastenia, a las madres en la época del embarazo y lactancia. Mezclando una cucharada de Ruamba en la leche, toma ésta un sabor agradabilísimo y aumenta cuatro veces su valor nutritivo, evitando fatigas al estómago debilitado.

**GORROS Y ZAPATILLAS PARA BAÑO**  
Espanjas - Bo sas para esponjas  
CLAUSOLLES-San Vicente, 6

# Sección comercial

## Movimiento del puerto

14 Septiembre 1932.

### VAPORES ENTRADOS

"Cabo Carvoeiro", español, de Alicante, con cargo general, de Ibarra y Compañía.

"Drugi Dalmatiuski", yugoslavo, de Imperia, con fósforo, de Romani.

"Verge del Carmen", español, de Alicante, con lastre, de Lamaignere.

### VAPORES SALIDOS

"Málaga", alemán, para Hamburgo, con cargo general, de Baquera.

"Grana", noruego, para Londres, con fruta, de Gimeno.

"Erling Lindoe", noruego, para Bristol, con fruta, de Gimeno.

"Ciudad de Valencia", español, para Barcelona, con cargo general, de la Trasmediterránea.

"Achille", italiano, para Málaga, de tránsito, de Romani.

"Cabo Corona", español, para Barcelona, con cargo general, de Ibarra y Compañía.

"Cabo Carvoeiro", español, para Palamós, con cargo general, de Ibarra y Compañía.

"Cabo San Vicente", español, para Huelva, con cargo general, de Ibarra y Compañía.

"Cabo Espartel", español, para Barcelona, con cargo general, de Ibarra y Compañía.

"Verge del Carmen", español, para Glasgow, con cargo general, de Lamaignere.

"Svein Jarl", noruego, para Londres, con cargo general, de Lis.

### VAPORES DESCARGANDO

"Victor de Chavarri", carbón, de Crespo.

"Drugi Dalmatiuski", fósforo, de Romani.

### VELEROS DESCARGANDO

"Verge del Remey", cemento, de Lillo.

"Emil", cemento, de A. Fos.

"Granada", cemento, de Lillo.

"Cala Castell", madera, de M. Gabarda.

"Llobregat", sal, de M. Gabarda.

"Eduardo Domínguez", abono, de A. Fos.

### VAPORES A LA CARGA

"Cervantes", para Liverpool y Glasgow, de Mac Andrews.

"Ciscar", para Londres, de Mac Andrews.

"Espagne", para Amberes, de Gimeno.

"Inger", para Manchester, de Gimeno.

"A. Mendi", para Liverpool y Glasgow, de Ferrer Peset.

"Penthames", para Bristol y Cardiff, de Gimeno.

"Rey Jaime", para Ibiza, de la Trasmediterránea.

"Carmen", para Hull y Newcastle, de Gimeno.

"Iberia", para Suecia, de La Roda.

"Colón", para Liverpool y Glasgow, de Mac Andrews.

"C. Prince", para Manchester, de Condeminas-Lis.

"Hafnia", para Glasgow, de Hamilton.

"Verge dels Desamparats", para Southampton y Newcastle, de Hamilton.

## Nuestras frutas en el extranjero

(Revista de mercados)

Liverpool 12.  
Ofrecido en la subasta celebrada hoy los siguientes bultos:  
4.849 barriles de uva por el vapor "Duero", 96 cajas de melón por el vapor "Duero", 1.431 cajas de cebollas por los vapores "Palacio" y "Churruga" y 1.425 cajas de granadas por el vapor "Duero", alcanzando la siguiente cotización:  
Uva de Almería:  
Los precios acusaban una nueva

baja de 1, pero la demanda continuó activa.

"Barriles, de 8 a 16'6.

Mayoría, de 10 a 13.

Melones de Almería:

Los precios sufrieron una ligera baja; la demanda fué menos activa.

Amarillos:  
24s, a 15.  
36s, a 15'3.

Cebollas de Valencia:  
Los precios no acusaron cambio alguno, pero se retiraron muchas partidas.

4s, de 6 a 6'6.  
5s, de 6'9 a 7'6.  
6s, a 6.

Granadas de Elche:  
La demanda fué buena. Los precios sin cambio.

120s, de 7 a 7'6.  
200s, de 8'9 a 10'6.  
240s, de 9 a 10'3.  
360s, de 10 a 11'6.  
420s, de 9 a 10.

Liverpool 12.  
En la subasta celebrada hoy se han ofrecido los bultos siguientes:

2.209 barriles de uva por el vapor "Jonge Anthonij", 1.340 cajas de melones por los vapores "Jonge Anthonij" y "Prócida", 404 cajas de granadas por el vapor "Jonge Anthonij", 1.154 cajas de cebollas por el vapor "Jonge Anthonij", siendo la cotización como sigue:

Uva de Almería:  
El cargamento del vapor "Jonge Anthonij" ha sido algo mezclado a lo que se refiere a la condición de fruta; sin embargo, por la mayoría el promedio indica una mejora sobre la previa venta, ha habido algunas partidas sobresalientes, y por dichos lotes se han pagado precios altos.

Barriles, de 9'6 a 21.  
Mayoría, de 12 a 14'6.

Melones de Valencia y Elche:  
Las ventas han sido efectuadas con dificultad; el mercado ha mostrado una tendencia algo más débil y la perspectiva no es toda buena.

De Valencia:  
Amarillos:  
16s, a 10.  
24s, a 12.  
36s, a 14.

De Elche:  
Bronceados:  
En general, de 9 a 12.  
Granadas de Murcia:  
El mercado estaba un poquito más flojo, pero una porción de la fruta estaba bastante verde todavía.

96s, de 8 a 8'9.  
160s, de 8 a 8'9.  
200s, de 10 a 11'3.  
240s, de 10 a 11'3.  
360s, de 10 a 11'3.

Cebollas de Valencia:  
Para esta fruta estuvo lenta la demanda.

4s, de 5'3 a 6.  
5s, de 6'6 a 7.

Manchester 13.  
En la subasta celebrada hoy se ha ofrecido el cargamento de cebollas del vapor "Duero".

Se cotizó como sigue:  
4s, a 6'6.  
5s, de 7 a 7'3.  
6s, de 6 a 6'3.

Demanda lenta. Se retiraron pocas partidas.

Notas bursátiles

BOLSA DE MADRID

Información del Banco de Bilbao

14 Septiembre 1932.

INTERIOR 4 POR 100  
Series F, E, D, C, 64'15; B, 64'75; A, 65; G y H, 64.

EXTERIOR 4 POR 100  
Series F, E, D, C, B, A, 79'10.

AMORTIZABLE 4 POR 100  
Serie C, 63'25.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1920  
Series C, B, A, 90'50.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1928  
Series C, B, 84'75.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1926  
Series F, D, C, B, A, 94'50.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1927,  
CON IMPUESTO  
Series F, D, 80'50; C, 80'65; B,  
81; A, 80'75.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1927,  
SIN IMPUESTO  
Series E, D, C, B, A, 95'25.

AMORTIZABLE 3 POR 100, 1928  
Series F, C, B, A, 68'80.

AMORTIZABLE 4 POR 100, 1928  
Series C, A, 84'75.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1929  
Series F, E, 94; D, 94'25. C, 94'50;  
B, 94'50; A, 95.

FERROVIARIA 5 POR 100  
Series C, 91; B, 91'25; A, 91'50.

FERROVIARIA 4'50 POR 100  
Series C, B, A, 82.

BONOS ORO TESORERIA  
6 POR 100

Series B, A, 205'50.  
Banco Hipotecario Español: Cédula 5 por 100, 85'50; 6 por 100, 98'25.

Banco Crédito Local 6 por 100, 77'25; 5 y medio por 100, 70; 5 por 100, 70'25.

ACCIONES

Banco de España, 519.  
Telefónica, 101'50.  
Duro Felguera, 49.  
Azucareras ordinarias, 43'50.  
Alicantes fin, 168.  
Nortes, 237.  
Explosivos, 652.

OBLIGACIONES

M. Z. A. primera hipoteca 3 por 100, 228.  
Norte valencianas 5 y medio por 100, 81'50.

MONEDA EXTRANJERA

Madrid: Francos franceses, 48'80; idem belgas, 34'54; idem suizos, 240'50; libras, 43'40; dólares, 12'45; marcos R. M. K., 2'96 y 2'97; liras, 63'95; florines, 5'0025; coronas checas, 36'90.

DEL COLEGIO OFICIAL DE CO-  
RREDORES DE COMERCIO DE  
VALENCIA

Francos franceses, 48'80.  
Idem belgas, 34'54.  
Idem suizos, 240'50.  
Liras, 63'95.  
Coronas checas, 36'90.  
Libras, 43'40.  
Dólares, 12'45.  
Marcos oro, 2'96 y 2'97.

Cambios Bolsa  
Madrid

Francos franceses, 48'80.  
Libras, 43'40.  
Dólares, 12'45.  
Suizos, 240'50.  
Belgas, 172'70.  
Liras, 63'95.  
Marcos, 2'96.

Bolsa de Barcelona

Nortes, 35'50.  
Alicantes, 33'40.  
Andaluces, 16'00.  
Transversal, 24'50.  
Explosivos, 131'15.  
Aguas, 146'00.  
Colonial, 45'00.  
Petróleos, 6'20.

¡Por 75 pesetas!

Un anuncio luminoso sin luz a dos caras completamente instalado, tamaño 0'80 x 0'40.

¡Por 100 pesetas!

Una farola luminosa con instalación eléctrica a dos caras completamente colocada, tamaño 0'80 por 0'40.

Rótulos de cristal. Placas para médicos, abogados, etc.

CLAVO

GRAN VIA DE ALEMÁNIA, 34  
Teléfono 12.480

Apartado de  
LAS PROVINCIAS, 139

# NOTICIAS DE LA REGION

## ONTENIENTE

### LAS FIESTAS

En esta fecha pone fin y remate la ciudad del Clariano a sus brillantes fiestas anuales cívico-religiosas. Ya a su debido tiempo les dedicamos nuestra atención ferviente; pero no sería justo pasar el día de hoy sin hacer este epílogo, que recoge y pondera la alta ejemplaridad que Onteniente ha dado en estos días a todos los pueblos de la región valenciana, y aún de España.

Las fiestas han tenido, en lo exterior y profano, la visualidad y los atractivos de siempre, aumentados en gran manera en el presente año por el entusiasmo de los festeros y de las autoridades, y también por la acogida ferviente y calurosa que les han dispensado los hijos de la ciudad y la gran afluencia de forasteros. Para todos han sido gratas las fiestas. Pero la nota de más relieve y emoción ha sido la religiosa. Decimos lo que nuestros ojos han visto y ha sentido nuestro corazón.

El día 27 de Agosto por la tarde, cientos y más cientos de fervorosos ontenienses, con cirios en las manos, subían por el camino y calvario de Santa Ana para recoger de su Santuario y acompañar hasta la ciudad la imagen veneranda del Santísimo Cristo de la Agonia. Llevándole luego en las hermosas andas, bajaban primero los festeros y luego los fieles con los cirios encendidos. Iban con fervor y piedad, los ojos recogidos, la actitud modesta, muchos con los pies descalzos y todos con cierta melancolía en el rostro, como sintiendo la Agonia de Cristo, que tan sensiblemente sufre hoy en su pueblo fiel y devoto. Los más humildes hijos de Onteniente, los moradores de la ribera del río y calle del Clariano se distinguieron por su fervor y entusiasmo, recibiendo al Señor y aclamándole como nunca ni nadie lo había hecho, mientras las carrozas de los festeros iluminaban el cuadro y embellecían el cielo con luces y fuegos de arte, dando al conjunto un espectáculo maravilloso. En el puente viejo, según costumbre, los cleros, los festeros y la ciudad en masa esperaban al Santísimo Cristo, acompañándole hasta la iglesia, donde a las notas alegres de las doce bandas de música que le rendían honores, el pueblo contestó con un viva a Cristo, demostrando así con verdad que quiere que viva con nosotros.

El alma cristiana de Onteniente no está rasgada, no está dividida, como la de tantos otros pueblos. Jesús en el madero de la Cruz no es para Onteniente "señal de contradicción", cual dijo el profeta Simeón que lo sería para muchos. Bien lo demostró así la ciudad en el acto que hemos reseñado y, sobre todo, en la grandiosa e imponente manifestación de fe y de piedad que realizó el domingo 28 por la tarde, llevando en

procesión devotísima al Santísimo Cristo por las calles de la población. No es posible reproducir la honda emoción que nos produjo esta escena cristiana. Fueron muchos, muchísimos, más que nunca, los que acompañaron con velas por las calles la imagen veneranda de Cristo. Todos los depósitos de cera de la ciudad, que son muchos y bien provistos, agotaron ese día sus existencias, quedando no pocos sin poder salir a la procesión por falta de cirio. Mas no era el número, los miles de asistentes, lo que impresionaba más; era la gravedad imponente, el hondo sentir cristiano y fervoroso de la procesión; era aquel respeto y adoración profunda y fítil con que se postraban al paso de Cristo las dos moles inmensas y apinaditas de hijos de Onteniente y de forasteros, que presenciaban el acto. A las seis de la tarde comenzó el desfile, con lo forasteros y sus bandas. Momentos antes de las diez de la noche se daban en la entrada de la iglesia de San Carlos los últimos vivas a Cristo redentor; y durante esas cuatro horas de paso de festeros, de bandas de música y de miles de fieles, ni una palabra disonante, ni un acto menos reverente, ni un movimiento de quebranto, antes la población en masa y la muchedumbre de forasteros, poseídos de emoción divina, como un solo hombre, doblaban sus rodillas, adoraban a Dios y confesaban su fe, mientras del fondo de las casas enlutadas se elevaban plegarias al Santísimo Cristo por los llorados difuntos, y de las alcobas de los enfermos salían fervientes súplicas demandando la salud al Señor, y las madres sacaban a sus niñitos y los ofrendaban a Cristo, y les decían su nombre, salvador y bendito, y con lágrimas en los ojos y honda emoción en el pecho, y sublime admiración de nuestra fe y religión sacrosanta, veíamos cómo al paso del Santísimo Cristo de la Agonia caían de rodillas, y golpean su pecho, y pedían a Dios perdón, y se sentían con ansias de ser mejores aquellos mismos que antes nos parecían vivir más lejos de nuestra vida cristiana.

¡Ser mejores de lo que hemos sido hasta ahora, es la inspiración sincera que se retiene de las fiestas cívico-religiosas de Onteniente! ¡Ser mejores en adelante, es el más digno homenaje que se rinde a Cristo, y la mejor disposición para el porvenir!

En la tarde de hoy la imagen del Santísimo Cristo de la Agonia será devuelta a su Santuario de Santa Ana. Pendientes de allí quedarán los corazones de los hijos de Onteniente, para seguir recibiendo del Señor la inspiración santa, que alumbra y suaviza los duros pasos de esta vida.

ANTONIO TORRO

El Desastre estuvo colosal en su programa, siendo aplaudido, sobre todo en la parte musical.

La empresa regaló las entradas a las 75 personas que componen la Colonia Escolar, que presenciaron desde los tendidos de sombra.

Muy bien por los señores organizadores y empresa, por la atención con las niñas y personal de las Colonias, a quien en su nombre damos las gracias.

## De Burriana

### EL TEMPORAL DE AGUAS

El lunes, y en todo el término municipal de ésta, cayó una torrencial lluvia, repitiéndose durante todo el día de ayer, adquiriendo en algunos momentos caracteres de un verdadero diluvio. El pluviómetro del faro de la playa señaló 156 de agua llovida. Dada la cantidad de agua, el río Seco se desbordó a las cuatro de la madrugada, por el camino denominado de Cuarts, inundando las tierras y alquerías, pereciendo ahogados gran número de animales de pluma.

En los caseríos marítimos los efectos del desbordamiento es donde más se ha conocido, pues todo él parecía un estanque.

Apenas iniciada la inundación, el sereno y el guarda empezaron a llamar a las puertas de las casas, avisando el peligro que corrían.

Afortunadamente, no han ocurrido desgracias personales.

Donde más daños ha causado el desbordamiento, ha sido en las fincas de los señores Monzonís y del abogado señor Llopis.

Gracias a las características de la finca de este señor, no se derrumbó.

A las nueve y media de la mañana hicieron su aparición los bomberos, empezando sus trabajos por el patio de la casa-cuartel de Carabineros.

Los trabajos de dicha brigada han sido deficientísimos; en cambio, el de los marineros y los guardas antes dichos, fué de gran provecho.

A la hora que telefoneo, siete y media de la tarde, ha cesado la lluvia, habiendo decrecido el caudal del río.

## De Denia

### SESION DEL AYUNTAMIENTO

Mañana celebrará sesión nuestro Ayuntamiento, figurando en el orden del día varios asuntos de interés.

### EL TIEMPO

Continuó inseguro el tiempo, cayendo el sábado fuerte aguacero; el lunes, torrencialmente, y el martes, se produjo la tormenta.

El pluviómetro acusó el sábado 30 milímetros, el lunes 57, y el martes 67, con un total de 154.

La temperatura ha bajado algunos grados, contribuyendo a que los veraneantes dieran por terminado su veraneo, especialmente los de las partidas de Les Rotes y la falda del Mongó, regresando a sus pueblos.

## De Alcoy

### UNA CONFERENCIA

En estos momentos está dando una conferencia en el teatro Calderón el ex deportado, leader de la C. N. T., Tomás Cano Ruiz, con el tema "Evolución de España".

### INAUGURACION DE UN MONUMENTO

Comunican de Jijona que con gran asistencia de público y tomando parte las autoridades y entidades, sin distinción de matices políticos, se ha inaugurado el monumento a su hijo predilecto doctor Ayela.

El acto fué amenizado por una banda de música. Hicieron uso de la palabra varios oradores, y el mismo homena-

jeado, que pronunció un discurso de gracias.

### PROMESAS DEL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

En la Alcaldía se ha recibido una carta del diputado don Juan Botella Asensi, en la que dice que se ha entrevistado con el ministro de Instrucción pública y le ha prometido que del empréstito de los cuatro millones de pesetas acordados por el Gobierno, habilitará lo necesario para la continuación de las obras de la Escuela del Trabajo de Alcoy.

## De Castellón

### EL TIEMPO

El temporal de aguas de esta madrugada ha causado enormes daños en Castellón y su provincia.

En el barrio del "Mestret", Joaquín Costa, y calle del Gobernador, se inundaron varias casas.

A las cuatro de la madrugada se inundaron las casas números 26, 28, 30, 34 y 36 de la calle de Isidro Villarraig, en donde llegó a alcanzar el agua metro y medio, poniendo en peligro a sus habitantes.

Varios vecinos abrieron un boquete en la pared para facilitar la salida del agua.

La acequia mayor se desbordó en las inmediaciones de la Casa de Beneficencia.

En el pantano de Benagresa (antes María Cristina), alcanzó el agua treinta metros de altura, creyéndose que se llenará por completo.

El tranvía de Onda al Grao de Castellón, debido a la fuerza de la avenida del barranco de Fraga, ha quedado interrumpido el servicio.

El río Seco se desbordó en su desembocadura, inundando la marjalería y parte de las huertas de la Plana.

Muchas alquerías quedaron completamente aisladas y en crítica situación sus habitantes, que tuvieron que ser salvados en barcas enviadas desde el Grao.

El vecino Pascual Tellós estuvo en inminente peligro de ser arrastrado por la corriente.

Los mismos vecinos del Grao recogieron a unas veinte o treinta personas que ocupaban las alquerías inundadas.

En Alfondiguilla, la tormenta destruyó el paso del río, estando completamente incomunicados.

Derribó por completo el Cementerio, arrastrando las aguas muchos restos humanos.

Las pérdidas son de consideración.

También en Jérica el temporal ha causado daños de importancia.

En Vall de Uxó las lluvias inundaron gran número de plantas bajas.

La famosa fuente de San José se desbordó, arrastrando la corriente las mesas y sillas del mendero.

El río Alfondiguilla se desbordó. Los autobuses han suspendido el servicio.

Se han derrumbado varias casas en construcción, arrastrando las aguas muchos enseres domésticos. Una mujer apellidada Marsa pudo ser salvada cuando su cuerpo estaba a punto de desaparecer entre las aguas.

En el edificio de la sucursal del Banco de Valencia, en Vall de Uxó, las aguas alcanzaron un metro de altura, arrastrando la documentación, que quedó inutilizada.

En una casa propiedad de José Nebot, donde se guardaban 300 arrobas de aceite, fueron volcadas las tinajas, perdiéndose totalmente.

En la calle de Guzmán fueron salvador cuatro niños, uno de ellos sordo-mudo.

También de la casa de Pascual Marsana fueron sacados cinco niños que dormían en la planta baja.

En el parque de bomberos, de Castellón, han ocurrido esta noche ciertas irregularidades, que el gobernador quiere aclarar.

## De Gandía

### GANDIA, META

Correspondiendo a la atención que la comisión organizadora de la IV Vuelta a Levante ha tenido con Gandía, señalándola como meta de una de las etapas de la mentada prueba deportiva, el comité local prepara, correspondiendo a dicha distinción, varios actos para hacer grata la estancia en esta ciudad a los corredores y acompañantes.

Hay mucho entusiasmo entre los que constituyen el comité local y auxiliares del mismo.

### POR METERSE A REDENTOR

En el Grao de Gandía, por una cuestión enzarzaronse en riña dos sujetos, y cuando José Montoya Moreno, de Burriana, de 23 años, soltero, navaja en mano iba a agredir a su contrincante, interpusose el "bueno" de Wenceslao Bueno Expósito, de 54 años, casado, recibiendo una herida en el brazo derecho a nivel del tercio inferior, en su cara posterior, que le seccionó la arteria humeral o colateral, temiéndose una infección gangrenosa.

El agresor fué detenido y encarcelado.

### EL TIEMPO

Desde las once de la noche del 12 hasta las cuatro y media de la madrugada del 13, una tormenta con su aparato de fulgentes relámpagos y consiguientes truenos estuvo dando copiosa lluvia sobre esta ciudad y alrededores.

Tanto llovió, que las casas bajas de la calle de García Hernández se inundaron, llegando en alguna el agua a señalar un metro de altura.

Alguien, para pedir auxilio, ya que lo pedía una familia de aquellas casas inundadas, la del guardia municipal José Moreno, disparó una escopeta y también se hizo sonar la señal de alarma en la torre de la iglesia de San José.

Cuantos pudieron acudir allí llegaron para prestar auxilio, sacando a aquella familia, temerosa de que al edificio le ocurriese algún percance.

La parte baja de la calle Mayor y la plaza del Padre Leandro, de las Escuelas Pías, estaban convertidas en una laguna.

El río Serpis también comenzó a dar su caudal de aguas.

### CONCURSO

Para estas próximas feria y fiestas lo organiza de fotografía el Fomento de Agricultura, Industria y Comercio.

## De Villar del Arzobispo

### REGISTROS

Han resultado infructuosos los registros llevados a cabo a algunos vecinos de esta localidad, con motivo de la tan cacareada tenencia ilícita de armas.

### RELIGIOSAS

El domingo celebróse la anual fiesta que los señores Llatas-Estevan dedican a la Morenita de Cataluña, Nuestra Señora de Montserrat.

Comunican del vecino pueblo de Higuerales que con gran solemnidad se está celebrando la novena con que se preparan para la extraordinaria fiesta religiosa que en honor de su Patrono el Santísimo Cristo de la Piedad tendrá lugar el próximo día 14.

Con tal motivo es intensa la afluencia de personal de hijos del pueblo y de forasteros.

### EXCURSIONES

Han sido numerosas las familias que felizmente han realizado las tradicionales excursiones a los monasterios de Nuestra Señora de Tejada y de Nuestra Señora de la Cueva Santa.

## De Ját'va

### VIAJERO

Ha salido para Neuchatel (Suiza), a continuar sus estudios, el joven e inteligente Pepito Reig, a quien deseamos obtenga grandes progresos, como hasta ahora.

### EL TIEMPO

En la madrugada del martes descargó una fuerte tormenta de agua, que por espacio de unas horas inundó las calles de la ciudad; era tal la intensidad y frecuencia de relámpagos y truenos que a muchos atemorizó, creyéndose perdidas las cosechas; afortunadamente, aunque al arroz y plantas en general ha perjudicado, no ha sido tanto como se temía, beneficiando al arbolado.

Muchas calles de bajada han quedado con los pisos levantados, produciéndose hoyos, y en otros

puntos montones de piedra, que las hacen de difícil tránsito.

A consecuencia de estas lluvias, algunos campos se hallan encharcados, retrasándose la stega del arroz, que en algunas partidas ahora empezaba.

## De Requena

### EL TIEMPO

Llevamos veinticuatro horas de una lluvia suave y tranquila. Con ésta, ya puede darse por seguro el principio de siembra, y bueno es comenzar bien.

### FUNCION BENEFICA

Con un entradón se celebró el anunciado festejo en la plaza de Toros el domingo pasado.

Los novillos resultaron valientes, los matadores bien en su suerte, saliendo a los medios. Recibieron orejas y rabos.

# INFORMACION NACIONAL

## Noticias de Madrid

### Disposiciones oficiales

La "Gaceta" publica la ley del Ministerio de la Guerra relativa al reclutamiento de la oficialidad. Consta de 19 artículos y siete disposiciones transitorias.

Para ser oficial del Ejército es preciso ser español, reunir las condiciones que reglamentariamente se determinan, y aprobar los estudios exigidos en las Academias o escuelas correspondientes.

También publica la "Gaceta" la separación definitiva del servicio del comandante de Infantería Fermín Olaguer Feliu, de los capitanes de la misma arma Rogelio Castedo Gala y Alfredo Gascó Más y del teniente de Infantería Santos Hernández Carretero.

Otra disposición concede el empleo de brigadieres honorarios a los coroneles retirados de Infantería Pedro de Vicente Cancer y Ricardo Muriel, y a los de Caballería Cándido Octavio de Toledo y Leopoldo Domínguez Pridux.

## Colea el asunto Madariaga

Con motivo del debate promovido por Eduardo Ortega y Gasset en el Parlamento, contra la actuación de los diplomáticos de la embajada en París, el cónsul general de España en París, don Manuel García Miranda, se ha dirigido al Ministerio de Estado pidiendo su traslado a otro puesto donde pueda ser más útil a la República, disconforme con la labor que lleva a cabo Madariaga.

Anuncia que contestará debidamente al discurso que el señor Madariaga pronunció en el Parlamento.

## Declaraciones del ministro de Marina

En unas declaraciones hechas por el ministro de Marina, dice que ya ha entregado su presupuesto a Carner.

Se han introducido algunas modificaciones; pero no se construirán nuevos buques para la escuadra. Lo que se hará será dotar en las condiciones necesarias a los barcos actuales.

Cuando advino la República, no teníamos minas, torpedos ni granadas, las bases navales no estaban en condiciones ni depósitos de combustibles.

Todo esto será subsanado por la República.

No habrá aumento de personal. Hay que prestar gran atención a la Marina civil.

Las líneas trasoceánicas con América central y del sur tendrán que quedar bien cuidadas, y en este punto los presupuestos sufren aumento bastante en la sección referente a primas de construcción de barcos y de navegación.

Cuando se reúnen las Cortes llevará el proyecto sobre nuevas líneas marítimas.

El proyecto ha sido redactado por la comisión interministerial de Presidencia, Estado, Obras públicas, Agricultura y Marina.

También prepara la organización de la subsecretaría de la Marina civil.

El subsecretario y los inspectores generales se posesionarán del cargo hoy.

El señor Giral se negó a hablar del asunto de las irregularidades en el Ministerio, diciendo que actualmente lo dilucidarán los tribunales.

## Los ministros hacen manifestaciones

### EL DE JUSTICIA

El ministro de Justicia dijo a los informadores que se hallaba dando los últimos toques al discurso de apertura de Tribunales, que tendrá lugar mañana en el Palacio de Justicia.

Se le preguntó cuál sería el tema. Contestó que no tenía tema fijo, pero que podía titularse "La nueva organización de la Justicia".

La lectura del discurso durará alrededor de una hora, y tiene por estructura todo lo que hay de fundamental en el campo de la Justicia española que se debe a la revolución, y que es obra de las Cortes de Cádiz, de las del 20 y de las del 54, y sobre todo de la revolución de Septiembre, la que viene influenciada por la época sagastina, pues desde entonces hasta ahora no se hizo nada absolutamente.

Ahora la República tiene que recoger ese influjo y continuarlo y a la vez que se hace un Estado nuevo hay que hacer una nueva Justicia; hay que impulsar y dar una nueva formación espiritual y profesional al juez, creando las instituciones necesarias para su completa preparación. También se hace preciso hacer una nueva justicia municipal, que es el eje de todo el mecanismo judicial, que si no resultaría completamente inútil. También hay que dar nueva organización a los Tribunales de primera instancia en lo civil con la reforma del secretariado y hay que reformar el procedimiento civil y el penal, este último en el sentido de dar mayor rapidez a los sumarios y garantías al juicio y al recurso de casación y al de revisión; y adaptar a los preceptos constitucionales la jurisdicción militar.

También habló sobre la necesidad de dar una mayor amplitud al recurso contencioso-administrativo. A la realización de todo este programa van encaminadas todas las reformas que se vienen haciendo en el Ministerio de Justicia y las que se hagan, cuyo alcance aclaró al final de mi discurso. Terminó diciendo que en próxima fecha marchará a Asturias, descansará unos días y antes de dejar entregado al Ministerio de Hacienda el presupuesto de su departamento.

### EL DE INSTRUCCION

Don Fernando de los Ríos ha hecho declaraciones a un redactor de "El Sol".

Dice que la transformación del Consejo de Instrucción pública en Consejo Nacional de Cultura, obedece a una idea que todos comprenderán. La característica más fundamental de este organismo es el derecho de iniciativa.

El Consejo podrá proponer al ministro reformas e innovaciones de la enseñanza y en los servicios culturales del país.

El ministro cree absolutamente enfocado el problema de la Primera enseñanza. No ha habido vacilaciones ni contradicciones.

No haremos sino cumplir lo ofrecido—dice.—La ejecución del plan de cultura que el empréstito hará posible es un compromiso de la República. Fué uno de los motivos de la revolución. Es un deber inexcusable.

Preguntado el criterio que na de presidir en la construcción de escuelas, dijo que hay el propósito de que existan dos tipos: uno el regional y otro el local, con objeto de estimular y perpetuar las características arquitectónicas del tipo local y comarcal.

El problema de los maestros está resuelto a su juicio. Los que obtengan el título en el porvenir tendrán, gracias al nuevo plan, una competencia perfecta. Para los que en la actualidad existen, los cursos de ampliación remozan-

rán su cultura y avivarán su sensibilidad.

### EL DE AGRICULTURA

El ministro de Agricultura manifestó a los periodistas:

—Salgo ahora para San Sebastián para asistir al acto de la firma del Estatuto de Cataluña. Me acompaña don José Salmerón.

Es motivo de satisfacción—añade—para quienes trabajamos para determinar la reunión de los republicanos en San Sebastián en el año 30, ver cómo las promesas de entonces son realidades ya. Cuando yo en Barcelona requería a los catalanes para que se adhiciesen al movimiento republicano, ellos, pesimistas, se resistían. Mi fraternal amigo don José Salmerón, especialmente designado por mí, fué para decirles a intervenir en la reunión y fueron con poca fe, pero es justicia decir que desde su convivencia con los republicanos españoles, la conducta suya ha sido ejemplar. Se logró que Cataluña volviera a sentirse dentro de España. La firma del Estatuto significará la reintegración plena de Cataluña a España. Con ello quien más gana es España, porque gana el corazón y la voluntad de los catalanes.

También irá conmigo—añadió—Carner, y esta noche asistiremos a la comida que la Junta del puerto de Pasajes ofrece al señor Alcalá Zamora y regresaremos a Madrid mañana por la noche.

## Una nota de la C. N. T. sobre los rumores de huelga general

El Comité regional de la C. N. T. ha publicado una nota diciendo que ante los rumores de huelga general para hoy día 15, advierte que la conducta a seguir en el caso de que se intente aplicar a la C. N. T. la nueva ley de Asociaciones, está marcada por los acuerdos del último pleno de delegados, que no responden de ningún modo a lo que se anuncia en los citados rumores.

Responderá a las provocaciones en forma consecutiva; pero la organización debe estar alerta y no dejarse sorprender por voces irresponsables e insolentes.

Los hechos señalarán la conducta a seguir cada día.

## Dos notas del jefe del Gobierno

El señor Azaña ha enviado a la prensa una nota dando las gracias a cuantos se dirigen felicitando al Gobierno por la aprobación del Estatuto de Cataluña y la Reforma agraria.

En otra nota hace constar que su único secretario es Juan José Domenchina.

Obedece esta aclaración al saber que algunas personas se atribuyen indebidamente tal cargo.

## Detenciones

La Policía ha detenido a Isidoro Miguel Viñals, de Cervera (Lérida), procesado en rebeldía en el sumario instruido en el juzgado de Chamberí, por supuesto atentado contra el presidente de la República y el jefe del Gobierno. Isidoro ha ingresado en la cárcel incomunicado.

Como hace dos días se declaró concluso este sumario, ahora tendrá que practicarse nuevas diligencias.

El juez delegado, Iglesias Portal, ha dictado auto de procesamiento y prisión contra el empleado de Instrucción pública José Matres, con motivo de la intentona monárquica.

## Sobre las irregularidades en el Ministerio de Marina

La primera brigada de investigación criminal ha entregado al juzgado de guardia el atestado instruido en virtud de determinadas investigaciones con motivo del descubrimiento de anomalías en el Ministerio de Marina.

El atestado, que es muy voluminoso, ha comprobado los hechos que permiten calificar esta cuestión de trascendental por las derivaciones que pueda tener.

Puede motivar medidas de verdadera energía en el Gobierno.

Con el atestado, fueron puestas a disposición del juez de guardia cinco personas detenidas, cerca de las cuales se guarda reserva absoluta.

Parece que fueron interrogados algunos testigos y los detenidos.

Hubo contradicciones, y por eso se verificaron careos.

Se ha decretado la prisión, incomunicada, de los cinco inculcados, que son:

Julio Tajuelo, capitán de corbeta; su hermano Manuel, capitán de Infantería de Marina, retirado; Germán Rey Cabezas, que ha sido agente de contribuciones en Madrid; Fernando Martín Ferrer, radiotelegrafista de la estación de Chamartín de la Rosa, y la esposa de Julio Tajuelo, Amalia Pardo Andrade.

Julio Tajuelo ingresó en Prisiones Militares; su esposa, en la Cárcel de Mujeres, y los otros tres en la prisión celular.

## Leyendo periódicos

"Luz" compara los casos de Gourouf y Sanjurjo.

El asesino de Doumer no puso en peligro el Estado, mientras la intentona de Sanjurjo pudo arrastrar a España a una trágica situación de anarquía.

Para la alta conveniencia del Estado hubiera aconsejado en el caso español el cumplimiento de la sentencia; pero la República española estimó que la conveniencia del Estado ha de mirarse desde un punto de vista que abarque más allá el momento presente.

Su resolución de indulto fué más heroica que si hubiera cumplido la sentencia.

El presidente de la República francesa habrá examinado según su entender la conveniencia del Estado, pero a nosotros toca subrayar la diferencia.

"La Voz" publica una información firmada por José del Campo sobre las condiciones de Villa Cisneros. Se llamó hasta hace poco Río de Oro, cambiándose el nombre porque al establecer la estación de radio resultó que había otro Río de Oro en Brasil.

Dice que no se vive mal, aunque no llegará en su optimismo a decir que se vive bien.

El clima es saludable, aunque en ciertas épocas del año resulta muy molesto para los europeos por las altas temperaturas y sequedad de la atmósfera; pero esos días no exceden de unos treinta al año.

En Villa Cisneros no hay agua potable. Se abastece desde Las Palmas.

El agua tarda en llegar día y medio.

La entrada en Villa Cisneros no es libre. Se precisa una autorización del Gobierno, que advierte que no hay alojamientos para particulares.

En cambio la radio comunica con cualquier estación de radio y la tarifa es de las menos costosas.

Villa Cisneros consta de cuartel, cuatro fortines, poblado indígena y un aeródromo de tráfico intenso. Actúa de gobernador un teniente coronel o coronel del Ejército.

Componen la guarnición 96 soldados de Infantería y servicios auxiliares.

Se ha designado juez especial para entender este asunto al magistrado de esta Audiencia territorial, don José María Rodríguez de los Ríos.

Este se ha hecho cargo de las diligencias.

En el fondo aparecen una serie de delitos relacionados todos con graves abusos de confianza, cuyo resultado se han lucrado en mayor cantidad algunas personas. Además han existido hechos que no caen en la esfera del Código, pero que han de impresionar a las autoridades y al Gobierno, pues se verán obligados a adoptar determinaciones energéticas.

Han existido usos y abusos de confianza para lograr disposiciones ministeriales, en ocasiones con una coacción verdaderamente bochornosa.

Así se han logrado cambios de categorías, movimientos de escalas, destinos, mejoras, tramitaciones de asuntos, vestuario, modificaciones de uniforme, contratos y favores a determinados cuerpos auxiliares.

Todo ello ha dejado un producto que pasa de un millón de pesetas.

No se sabe cuántas personas han podido lucrar. No es de creer que con estas detenciones se complete la investigación.

Pasadas unas horas podrá hablarse en claro y seguramente este asunto motivará una declaración del Gobierno.

## En el Ministerio de la Guerra

El jefe del Gobierno conferenció extensamente con el ministro de la Gobernación en el Ministerio de la Guerra.

Recibió después a los generales Aguado y Carnicero y a una comisión de antiguos músicos mayores, que le agradecieron sus proyectos relativos a este cuerpo.

A las dos y media el señor Azaña recibió a los periodistas, manifestándoles que no tenía nada que comunicarles, y que la visita del señor Casares se relacionaba con el viaje, de carácter particular, que emprenderá éste dentro de tres o cuatro días.

Se le preguntó si habrá antes una nueva expedición de deportados, y contestó:

—Probablemente; pero de eso solamente puede hablar el señor Casares Quiroga.

## Las vacaciones del ministro de la Gobernación

El ministro de la Gobernación iniciará antes de que termine la presente semana una corta temporada de descanso.

Seguramente el señor Casares Quiroga aprovechará estas vacaciones para hacer una escapada a La Coruña.

Ayer tarde hablaba de esto una persona conocedora de los propósitos del ministro de la Gobernación, y expresó su convicción de que el señor Casares antes de iniciar el descanso dejará totalmente terminado el asunto de las deportaciones, cuestión que se ha de dejar liquidada, pues es tema desagradable para todos los que en él tienen que participar. Por ello se estima que todos los días seguirán marchando deportados por los últimos sucesos, y posiblemente para el domingo ya esté completo el barco e iniciará seguramente su viaje a Villa Cisneros.

La misma persona ha asegurado que el Gobierno tiene ya completamente decidida su actitud sobre todos los periódicos suspendidos, y únicamente falta que se vaya llevando a la práctica lo que para cada caso se ha acordado.

# Las deportaciones

Cádiz.—Embarcaron en el "España número 5" los deportados Andrés Coll, canónigo; el ex marqués de Coprani y el ex conde de Quintería.

El canónigo vestía traje talar. Todavía no ha recibido autorización del Nuncio para que ejerza su ministerio sacerdotal en Villa Cisneros, ya que es una plaza que no pertenece a su diócesis.

Los actuarios del juzgado pasaron a bordo del "España número 5" para notificar al ex marqués del Gandull el auto de procesamiento y prisión que se le ha ratificado por el juez especial que entiende en el asunto de la evasión de capitales, señor Arias Vila, pues el del Gandull tenía negocios en Ayamonte e intentó pasar subrepticiamente a Portugal nueve mil pesetas.

También acudieron a bordo los notarios don José Bedoya y don Juan Puebla, requeridos por los señores Miláns del Bosch, Fernández Cobián y otros, para conferir poderes.

Algunos deportados hicieron testamento.

Los notarios no terminaron el trabajo a bordo hasta la una de la madrugada, pues muchos deportados, al enterarse de su presencia, se apresuraron a utilizar sus servicios.

Cádiz.—Los deportados permanecen en el sollado, impidiéndose el acceso a la cubierta. Ambas bandas del "España número 5" están vigiladas por marineros con fusil.

Se ha autorizado a los deportados a surtir de comida mientras el buque esté fondeado.

A las embarcaciones particulares no se les permite que se acerquen al "España número 5".

El capitán de dicho barco cree que tardarán en salir unos días, y que como la velocidad máxima que puede desarrollar el barco es de siete millas por hora, calcula tardarán en llegar a Villa Cisneros siete u ocho días.

Se espera que a las nueve de la noche lleguen los deportados salidos últimamente de Madrid, y que mañana o pasado saldrá para ésta, desde la capital de la República, la nueva expedición.

Córdoba.—En el tren correo de Cádiz pasaron ayer por Córdoba 16 deportados.

A la estación acudieron el gobernador civil, el coronel de la Guardia civil y numeroso público.

Fuerzas de la Guardia civil y Seguridad custodiaban el coche en que viajaban los deportados.

Estos comieron en la fonda de la estación.

Al ponerse el tren en marcha el público prorrumpió en vivas a la República y al ministro de la Gobernación, increpando a los deportados.

En el paso a nivel de la barriada de la Margarita el público repitió los vivas.

Cádiz.—Ayer por la mañana se recibieron en la estación varias maletas con destino al capitán Sanjurjo, que como se sabe, se encuentra en el castillo de Santa Catalina.

Se sabe que los deportados han nombrado jefe de la expedición a don Alfonso de Borbón, marqués de Esquilache.

El martes por la noche los deportados se reunieron en un dormitorio y rezaron el Rosario.

Ayer mañana el canónigo señor Coll dijo misa a bordo, que fué oída por todos los deportados.

Sevilla.—Acerca de la deportación de algunos de los detenidos que se encuentran en Sevilla, dijo el gobernador que no había recibido ninguna noticia del ministro de la Gobernación sobre dicho asunto.

Su impresión era de que anoche no saldría ningún deportado.

Los periodistas hicieron notar al gobernador que por la tarde, a las cinco, pasaría por Sevilla el tren que traslada a Madrid a varios deportados, y el gobernador dijo que desconocía la noticia.

No obstante, sabemos que los familiares de aquellas personas que se supone van a ser deportadas, han comenzado a preparar los equipajes de sus parientes para llevarlos inmediatamente al cuartel

de Pineda, donde se encuentran los presos.

Cádiz.—La madrugada última llegó conducido desde Sevilla el ex alcalde de Rinconada, destituido por el gobernador señor Calviño.

Ingresó en la cárcel y será conducido al "España número 5".

Los notarios que estuvieron a bordo de dicho barco extendieron poderes que otorgaron los señores Miláns del Bosch, Cobián y conde de Sentmenat y duque de Sevilla.

Desde luego no otorgaron ningún testamento como se había dicho.

Los confinados de Jerez han nombrado defensor al abogado don Peregrin Benito Ferre, del Colegio de Cádiz, y don Luis Isasi, a don Manuel González Hontoria, abogado de Madrid.

Los deportados que salieron de Madrid la noche última llegarán a Cádiz a las diez de la noche.

Se cree que embarcarán directamente desde la estación en el "España número 5".

No se han recibido autorizaciones desde Madrid para visitar el buque las familias de los deportados.

## ANOCHÉ A LAS ONCE EMBARCO EN EL VAPOR «ESPAÑA NÚMERO 5» LA SEGUNDA EXPEDICION DE DEPORTADOS

Cádiz.—Mucho antes de la hora fijada para la llegada del tren correo de Madrid, en los alrededores y andenes de la estación se congregó bastante público.

A la llegada del correo se sufrió una gran decepción, al saber que no traía a los deportados.

Estos descendieron en San Fernando, debidamente custodiados, y ocuparon un autobús que les condujo a Cádiz.

A las once de la noche quedaban todos a bordo del "España número 5", sin que se registrara el menor incidente.

El puerto estaba vigiladísimo y no se permitía acercarse a nadie.

Los familiares de algunos deportados continúan en los hoteles, que están concurridísimos.

## Dice «La Epoca»

"La Epoca" publica un artículo de fondo, titulado "¿Hasta cuándo en pie de guerra?", en el cual dice:

"El jefe del Gobierno ha dicho que estamos en pie de guerra y que la República avanza por el camino de la revolución y como el ejemplo de arriba fructifica, no pasa día en que no aparezca alguna declaración oficial o algún artículo de colega ministerialísimo, en que no se repita lo mismo. Es un oleaje pasional, es un afán de belicosidad constante, es un anhelo revolucionario ilimitado. Se barajan dos temas, uno político y otro social.

Políticamente, con decir de una persona que es monárquica, ya se ha echado sobre ella toda clase de prevenciones y recelos. No basta el "fair plair" ni que su conducta lo abone. Una denuncia encuentra eco.

Ahí está, no más lejos que ayer, el registro en casa del conde de Romanones.

Socialmente, basta que sea un aristócrata o un hombre de negocios, para que se le mire con prevención y sobre él recaigan sospechas, medidas de precaución, tal vez persecuciones.

¿Hasta cuándo va a durar este estado de cosas?

Si el Gobierno se deja llevar por la izquierda, no verá nunca satisfechas las ansias de ésta, porque dentro de lo que encierra el fin de su idea no hay más nombre que Moscú. El Gobierno hará mal en dejarse llevar por ese camino.

A los pueblos no se les puede gobernar en pie de guerra. La gobernanza es cosa muy distinta: es método, es edificación, es paz.

Hay que recordar constantemente que Cánovas no habló de restauración, sino de conciliación.

Ahondando diferencias, abriendo abismos, luchando una clase social contra otra, no se puede hacer nada bueno ni perdurable."

# Queda confirmada la constitución del trust periodístico

Hasta ayer no fué confirmada la noticia del traspaso de propiedad de la empresa del periódico "Luz" al señor Miquel, gerente del gran trust periodístico, que a pesar de haber sido desmentida, se ha llevado a la práctica.

La empresa de "El Sol" y "La Voz" también ha pasado ya a dicho señor.

"Luz" publica anoche la convocatoria para la junta general de accionistas, que se celebrará hoy, y ya se ha encargado de la dirección de este periódico don Luis Bello, cesando don Félix Lorenzo.

Este ha recibido una fuerte indemnización de la empresa anterior y la actual hace gestiones para que continúe en el periódico como colaborador.

También se considera inminente el cese de Fabián Vidal.

En cuanto al señor Aznar, se asegura que quedará de gerente general de la gran empresa o trust periodístico que acaba de formarse.

## Lo que dice el director general de Ganadería

El director general de Ganadería, Francisco Saval, ha hecho las siguientes manifestaciones:

—Precisa nivelar en España la producción y consumo de huevos.

El año pasado España importó 227.000 quintales métricos de huevos, por valor de 40 millones de pesetas oro. España produce 650.000 quintales métricos, o sea, el 75 por 100 del consumo. La diferencia se debe a la alimentación de las gallinas, que es cara.

Se distribuirán machos y hembras, para lo cual se instalarán grandes incubadoras en las distintas regiones de España, con huevos de gallinas seleccionadas.

En lo sucesivo se dispondrá que los huevos extranjeros, lleven una marca para que el público pueda distinguirlos de los nacionales, que no llevarán marca alguna.

En cuanto al problema pecuario, se instalarán estaciones pecuarias regionales, abaratando la alimentación de los animales.

En breve se instalarán en Lugo, Badajoz, León, Córdoba, Murcia y Oviedo.

También se instalarán estaciones provisionales en Santander y Sevilla.

A las instalaciones pecuarias irán seguramente los depósitos de sementales.

En los próximos presupuestos se aumentarán las cantidades para las bases pecuarias.

Ya se ha establecido el control lechero en Santander, Vizcaya y Madrid.

El año próximo se instalarán en Oviedo y Burgos.

## Ampliación de plazo

El Ministerio de Trabajo ha concedido plazo de diez días, que terminará el 21 de los corrientes, para los opositores a plaza de delegados inspectores auxiliares de Trabajo, para completar su documentación.

## Suicidio

El soldado de la Remonta, Juan Alvarez Medina, durante un ataque cerebral se arrojó al Metro, en la estación de la Glorieta de Bilbao.

## Acto de sabotaje

En el monte de El Pardo la Guardia civil sorprendió esta madrugada a unos individuos que se dedicaban a cortar los hilos telefónicos y telegráficos.

Los guardias les dieron el alto y los desconocidos huyeron.

Entonces la Benemérita disparó, pero se ignora si resultó algún herido.

Se cree que se trata del primero de los sabotajes preparados con motivo de la anunciada huelga de hoy.

# Anoche, en la estación del Mediodía, fracasó un atraco a los ambulantes del correo de Andalucía

Anoche al llegar a la estación de Atocha y detenerse en la estafeta de Correos un coche del Palacio de Comunicaciones, ocupado por los ambulantes Julio Lozano, Congosto, Usera y Gollach, de la expedición de Andalucía, ocurrió un importante suceso.

Al apearse Congosto, que llevaba en la mano derecha la valija metida en un saquito, un individuo vestido con traje marrón pasaba por aquel lugar y se acercó al ambulante, dándole un tirón de la valija, que se calcula contenía valores declarados por valor de 15.000 duros, intentó huir con ella.

Congosto forcejeó con el atracador, al mismo tiempo que gritaba: —Lozano: a ese; échale mano.

Entonces Lozano se abalanzó sobre el atracador, cogiéndole por el cuello.

Lucharon breves momentos, y el desconocido soltó la valija que tenía sujeta con una mano, sacando una pistola con la cual amenazó al ambulante Lozano, y se dió a la fuga, abriéndose paso entre los numerosos mozos de cuerda y de estación que se encontraban en aquel lugar y que se separaron atemorizados.

El atracador subió rápidamente a un taxímetro que tenía el motor en marcha y donde iban otros cuatro individuos.

El taxi emprendió en seguida rápida marcha.

Los ambulantes tomaron otro coche y se lanzaron en persecución del de los atracadores.

Al llegar a la puerta de Francia los atracadores contuvieron la marcha y se dirigieron a la cuesta de Claudio Moya, haciendo disparos contra sus perseguidores.

Los ambulantes también dispararon sus pistolas contra el coche de los fugitivos.

Un soldado de Infantería vió cómo avanzaba el coche de los atracadores, pero al verlos armados de pistolas, se refugió detrás de un árbol.

Los atracadores abandonaron el coche y desaparecieron.

El taxímetro es de la matrícula de Madrid número 42.644, propiedad de Laureano Antón.

Este coche, según denuncia presentada poco antes de ocurrir el suceso, había sido robado.

En el interior del mismo fué encontrado un cuaderno con el nombre de Alfredo Poblet, una pistola del calibre 9, una caja con cuatro huevos y varias cápsulas sueltas.

El coche presenta un impacto, al parecer producido por disparo desde el interior.

El comisario procedió a tomar declaración al chófer, quien le dió que a primera hora de la noche, cuando se hallaba en la parada, se le acercaron cinco individuos que le pidieron los llevara al Puente de Vallecas.

Una vez cerca de dicho lugar, los ocupantes del taxi le amenazaron con una pistola y le obligaron a abandonar el coche, atándole a un árbol, del que logró desasirse después de grandes esfuerzos.

El chófer presenta erosiones en las muñecas, producidas por las ligaduras, pero el traje no denota la menor señal de lucha.

Se trabaja para encontrar a los autores.

La valija fué recuperada con todo su contenido.

# DE BARCELONA

## Un artículo del señor Cambó en «La Veu de Catalunya» y una alusión de «La Publicitat».—Se anuncia el próximo retorno del señor Cambó a España

Cambó publica en "La Veu de Catalunya" un artículo titulado "La hora de la justicia y de las paradojas".

Dice que es preciso que Cataluña exprese su agradecimiento a todos los no catalanes que han ayudado a la aprobación del Estatuto.

Añade que inmediatamente surgen los nombres de Alcalá Zamora, Azaña, Bello, Ossorio y Gallardo y otros.

Hemos también de recordar—dice—con agradecimiento la actitud decidida de los nacionalistas vascos y gallegos, cuyos votos se mezclaron con los catalanes.

Cuando en el Parlamento español se discutan los Estatutos de autonomía de Vizcaya y Galicia, los catalanes les habrán de prestar su concurso más decidido.

Es preciso confesar que, a pesar de Alcalá Zamora, Azaña, Bello y Ossorio, el Estatuto no hubiera sido aprobado o lo hubiera sido con muchas limitaciones, de no haber hecho explosión en el momento más comprometido de su tramitación el complot pretoriano, que paró en seco la campaña antiestatutista.

¿No es verdad que la vida es más fecunda en paradojas que la imaginación más exaltada?

"La Publicitat" inserta un artículo de su director señor Capdevila, aludiendo a otro de anoche de "La Veu de Catalunya", y dice:

Realmente la vida es más fértil en paradojas inexplicables que la fantasía más pródiga.

Alude a que hará dos años, en Cataluña eran muchos los que quedaban desconcertados ante la paradoja de unos catalanistas que se adherían a apuntalar un régimen carcomido, a un Rey perjuro, enemigo irreconciliable de Cataluña.

Cambó quiso llevar el espíritu

faccioso de la paradoja hasta hacernos inolvidables los nombres de aquellos dos militares españoles como propulsores capitales del Estatuto. Algunos de sus amigos políticos reivindicaban la categoría de memorables por haber vuelto la espalda al Rey destronado. No sostienen que le ayudasen a caer, pero quieren dar a entender que la República les debe gratitud por aquella colaboración in extremis.

Posiblemente el pueblo catalán retenga los nombres de aquellos dos sublevados; pero seguramente no los añorará nunca.

"La Veu de Catalunya" anuncia que en plazo muy breve llegará a Barcelona don Francisco Cambó.

Como se sabe, desde antes de implantarse la República no ha estado en España.

## Otras noticias

### ACUERDOS DEL CONSEJO DEL PARTIDO CATALANISTA REPUBLICANO

Celebró reunión el Consejo directivo del partido catalanista republicano, presidido por el señor Nicolau d'Oliver.

Por unanimidad se acordó que es deber de todos los catalanes trabajar para la plena atribución a la Generalidad, de las facultades que le han sido concedidas.

Además se acordó pedir que las inscripciones para el cargo de diputado de la Generalidad, se haga por el régimen de representación proporcional.

Finalmente se acordó patrocinar una amplia inteligencia con los partidos de significación catalanista republicana y orientación izquierdista.

**EL TIMO DE LAS COLOCACIONES.—TRES DETENIDOS**

Anoche fueron detenidos y puestos a disposición del juzgado, Salvador Villanueva, Fernando Basurte y Juan Baquero, acusados de haber implantado una oficina en la calle de Escudillers, 36, con el propósito sin duda de timar a los infelices que buscan colocación, pues al efecto habían puesto unos anuncios en los periódicos pidiendo empleados, depositando una fianza.

El primero de los detenidos, a cuyo nombre estaba el piso, dijo que tenía el propósito de liquidar una partida de botones que había adquirido en Madrid.

Los tres tienen antecedentes penales y están reclamados por diversos juzgados.

**INSTRUCCION DE DILIGENCIAS CON MOTIVO DEL ASESINATO DE LA NOCHE ANTERIOR**

El juzgado continúa hoy las diligencias para aclarar lo sucedido ayer en la barriada de Casa Antúnez, donde fué muerto el joven Francisco Cárcer.

Incomunicados, ingresaron en los calabozos del juzgado, Pedro Guillem y Manuel Albiñana, supuestos autores de los disparos que causaron la muerte a aquél.

Estos han negado toda participación en el hecho, afirmando rotundamente que no sólo no dispararon sobre el joven Cárcer sino que ni siquiera le vieron el día de autos.

**POR LA LIBERTAD DE UN PERIODISTA**

Anoche estuvo en la jefatura de Policía una comisión de la junta directiva del Sindicato Profesional de Periodistas, para interesarse cerca del jefe superior de Policía por la libertad del detenido Foblador, director del semanario "Reacción", que lleva 22 días detenido.

**CUADROS ROBADOS**

En el juzgado de guardia presenté una denuncia José Casellas, en la que dice unos realquilados se han llevado unos cuadros de Murillo y de Borrell.

**PARA EVITAR COACCIONES**

Continúa la huelga planteada por doscientas obreras de la fábrica de tejidos de Hijos de Francisco Sanz, sita en la calle de Casanova.

Hoy entraron al trabajo unos treinta obreros, que sólo pudieron poner en marcha un pequeño número de telares.

Para evitar coacciones se habían adoptado grandes precauciones.

**QUERRELLA EN NOMBRE DE LERROUX**

Firmado por el procurador judicial señor Lluch se ha presentado una querrela por injuria y calumnia contra el periódico "La Publicitat".

El procurador manifiesta que presenta dicha querrela en nombre del señor Lerroux, que se considera injuriado por el mencionado periódico.

En el reparto efectuado en la Audiencia ha correspondido dicho asunto al juzgado del distrito de la Universidad.

**INFORMACION DEL GOBIERNO CIVIL**

Dijo el gobernador que le visitó una comisión de autores de pequeño derecho para quejarse de que no se les abonan los de sus obras por discos fonográficos en cafés y bares.

Añadió que había autorizado el mitin de la C. N. T. para mañana, ya que en la instancia se indican los nombres de los que tomarán parte y temas de sus discursos.

Se adoptarán precauciones.

**VELADA DE BOXEO**

**OTRA VICTORIA DE MARTINEZ DE ALFARA.—IGNACIO ARA Y KID TURNER HACEN MATCH NULO**

Anoche se celebró en la plaza Monumental, con una buena entrada, la anunciada velada de boxeo.

Se celebraron en primer lugar algunos combates a cuatro rounds, con los siguientes resultados:

Martínez venció por k. o., al tercer round, a Miró.

Comparelo venció por puntos a Almagro.

Matasans venció por puntos a Bosch.

Larrinaga fué descalificado por golpe bajo, contra Pesca, en el cuarto asalto.

A diez rounds se enfrentaron los pesos ligeros Martínez Fort y Primo Rubio.

El combate fué duro, obteniendo la victoria brillantemente Primo Rubio, que fué ovacionado.

A diez rounds lucharon los pesos medio fuertes Martínez de Alfara, campeón español, y el italiano Meroni.

Alfara luchó briosamente y demostró encontrarse en plena forma, pegando extraordinariamente duro y conquistando constantemente ovaciones.

El italiano presentó una contra extraordinaria.

Se dió la victoria a Martínez de Alfara por puntos.

El público protestó ruidosamente, creyendo que el fallo del combate debió ser match nulo.

No obstante, el combate resultó muy lucido y fué constantemente ovacionado.

A continuación lucharon Ignacio Ara, campeón europeo de pesos medios, y el cubano Kid Turner.

La lucha resultó muy deslucida, lo que ocasionó grandes protestas del público, que creía que se trataba de un "tongo" por la falta de acometividad de ambos pugiles.

Más tarde se dijo que Ignacio Ara se lesionó la mano derecha en el segundo round.

El combate fué aburrido, dándose match nulo.

Se reprodujo el escándalo al final.

**LOS OBREROS SIN TRABAJO**

Ayer tarde los obreros sin trabajo se manifestaron en la plaza de la República, dando lugar a que los guardias de Asalto dieran una enérgica carga para disolverlos.

No se registraron más incidentes.

**INFORMACION DEL PALACIO DE LA GENERALIDAD**

Los periodistas hemos estado esta mañana en el Palacio de la Generalidad, donde no se ha racilificado nuevas noticias acerca de la delegación que ha de asistir en San Sebastián a la firma del Estatuto por el presidente de la República, señor Alcalá Zamora.

Anoche salieron para la capital donostiarra los consejeros de la Generalidad señores Tarradella y Cassols, alcalde de Barcelona señor Ayguadé, jefe de la minoría catalana señor Companyns, y diputados señores Nicolau, Estelrich y Puig y Ferrater.

En Zaragoza se les unirán los señores Serra Moret y Palacín.

Los señores Suñol y Garriga marchan por tren desde Madrid, uniéndose a sus compañeros en San Sebastián, para asistir al acto de la firma del Estatuto.

**MITIN AUTORIZADO**

Se ha concedido el oportuno permiso para la celebración de un mitin de orientación sindical organizado por la Confederación Nacional del Trabajo.

Dicho acto se efectuará mañana jueves por la noche en el Palacio de Artes Industriales.

Se tratará en dicho mitin de la reciente ley de Asociaciones.

**UNA VISITA A LOS EDIFICIOS QUE PERTENECIERON A LOS JESUITAS**

Los señores Alonso Carrera y Vázquez Lasarte, del Patronato de incautación de los bienes de los jesuitas, visitaron hoy los edificios de Sarriá y Masnou, y después los ex conventos de las calles de Caspe y Rosellón, en los cuales hay establecidas actualmente diversas instituciones docentes.

**MUERTO POR UN AUTO**

Esta mañana se disponía el obrero de las brigadas municipales Ramón Mantés a pintar la línea divisoria de circulación de vehículos, acordada por la comisión respectiva, en la calle de Balmes.

Circuló un auto, que le derribó en tierra, dándose a la fuga.

Ramón Mantés sufrió lesiones tan graves, que falleció antes de ingresar en el Dispensario médico del distrito.

**POR VIAJAR SIN BILLETE LE PROPINARON UNA PALIZA**

Alejandro Rucallosa, que se encontraba sin trabajo, se puso de acuerdo con un compañero suyo para marchar a Tarragona, donde le habían ofrecido una colocación.

Como no tenían dinero para emprender el viaje, acordaron marchar escondidos en un vagón de un tren de mercancías.

Los mencionados individuos fueron sorprendidos por un escopetero de la Compañía de los ferrocarriles de M. Z. A.

El compañero de Bucallosa se dió a la fuga, siendo alcanzado éste por el escopetero, quien le obligó a arrojarse en tierra, propinándole una fenomenal paliza.

Nel hecho, que ha causado gran indignación, se ha dado cuenta al juzgado de guardia.

**POR EL PROCEDIMIENTO DEL SOBRE LE TIMARON 5.000 PESETAS**

Al pasar Carmen Jiménez Pérez por las inmediaciones de la Catedral, cuando venía de la Caja de Ahorros, donde había sacado 5.000 pesetas, se le acercó un individuo, que le propuso que se encargase del reparto de 25.000 pesetas que determinada persona había dejado al morir para beneficiar a los pobres.

Alucinada la Carmen Jiménez, se dejó engañar burdamente por el timador, y le entregó las 5.000 pesetas a cambio de un sobre en el que ella creía estaban las 25.000 pesetas, y en el que sólo habían recortes de periódicos.

Del timo dió cuenta al juzgado de guardia.

**POR PUBLICAR UN FOLLETO PORNOGRAFICO**

El gobernador ha impuesto una multa de 500 pesetas al dueño de la imprenta Layetana por la publicación de un folleto pornográfico.

**MOVIMIENTO DEL PUERTO**

Vapores entrados:

"Manresa", de Argel.

"Ciudad de Palma", de Palma.

"Bohnia", de Ulcantur.

"Ciudad de Mahón", de Ibiza.

"Saint Bartolemy", de Rouan.

"La Guardia", de Cete.

"Cabo Cervera", de Avilés.

"Turia", de Marsella.

"Campeador", de Valencia.

Vapores salidos:

"Cabo San Antonio", para Buenos Aires.

"Cabo Cervera", para San Feliu.

"Cabo Quintres", para Bilbao.

"Ciudad de Palma", para Palma.

"Rey Jaime II", para Mahón.

"Virgen de Africa", para Castellón.

**DE PROVINCIAS**

**Se inicia un movimiento huelguístico en varias poblaciones**

Bilbao.—Ayer mañana se declaró la huelga general por acuerdo de la C. N. T. como protesta contra la muerte de su camarada Claudio Ochoa.

Se registraron varios actos de sabotaje, primero en las cocheras de tranvías interurbanos de Baracaldo, donde estalló un petardo de gran potencia.

A primera hora se oyeron siete explosiones en el vecino monte de Caramelo, a consecuencia de las cuales se vinieron abajo dos postes de hierro conductores de energía eléctrica.

Junto a otros postes fueron encontrados veintidós cartuchos que no llegaron a estallar.

Las coacciones menudearon. Se logró éxito en la mayor parte de ellas, en las obras de construcción y fábricas.

El comercio ha cerrado en parte, y en los barrios extremos y obreros, casi todo.

A las diez de la mañana tuvieron que retirarse todos los tranvías urbanos, porque varios grupos de elementos de la C. N. T., situados en la ribera, emplearon la táctica de apoderarse de la manivela del regulador, que arrojaban al río Nervión, inutilizándolos y teniendo que ser remolcados a la cochera.

El guardia municipal José Guinea detuvo a un joven que había roto a pedradas las lunas de varios escaparates.

Al llegar a la plaza de Galán, un grupo de unos treinta individuos se echó sobre el guardia y dió suelta al preso.

El guardia Guinea resultó herido en una mano.

Foco después, otro sujeto que había roto también lunas de escaparates, fué perseguido en la

calle de Pasa por el guardia municipal Roberto Cajigas, que para amedrentarle hizo varios disparos al aire, sembrando la consiguiente alarma.

El individuo consiguió escapar. En la calle de Concha ocurrió un caso curioso: Un muchacho de 14 años se presentó en una obra, y empuñando una pistola de juguete hizo que todos los obreros abandonaran el trabajo.

En la zona minera dejó de trabajar buen número de obreros y en la fabril lograron los sindicalistas hacer que abandonaran el trabajo casi todos los obreros.

La Guardia civil de Punta de Baracaldo detuvo a tres sujetos que se dedicaban a repartir hojas clandestinas invitando al paro.

Les fueron ocupadas sendas pistolas y municiones.

A primera hora de la tarde habló el gobernador con los periodistas, haciendo un relato de todo lo ocurrido, que coincide con lo ya expresado anteriormente.

Dijo que había conferenciado ampliamente por teléfono con el ministro de la Gobernación.

Añadió que había ordenado a la Policía que realizara gestiones para averiguar quiénes son los promotores de la huelga.

Dijo el señor Calviño que en realidad no se trata de protestar contra la muerte del desgraciado Ochoa, sino que se toma este pretexto sentimental para responder, en realidad, a una táctica general de hoy aquí, mañana en Zaragoza, al otro día en Sevilla, perturbar el orden.

Lo doloroso del caso—añadió—es que estos elementos cuentan con el apoyo, por omisión, de otros elementos que nada tienen que ver en el conflicto y cuya cobardía se ha demostrado en la primera

invitación que se les ha hecho para que abandonaran el trabajo.

Es hora ya de que la Confederación del Trabajo piense en que no puede aspirar a ser más fuerte que el Poder público.

El asunto que ha motivado la huelga está sujeto a expediente y en éste se aclarará si, efectivamente, hay fundamento o no para llegar al conflicto.

Creo que no hay motivo para la protesta airada que se trata de realizar.

Además, hasta ahora, no se ha formulado oficialmente ninguna protesta.

Los únicos que se han personado en el Gobierno civil han sido los familiares de la víctima, ante los cuales hubo de condolarme del desgraciado suceso, y ellos mismos me manifestaron que había algunos elementos extremistas interesados en reclamar el cadáver de Ochoa y tomarlo como pretexto para alterar el orden.

Terminó diciendo que los detenidos durante el día son dieciséis: ocho en Bilbao, cuatro en Las Arenas, y cuatro en Baracaldo.

A última hora de la tarde aumentaron las precauciones.

Bilbao.— A última hora de la tarde renació la tranquilidad.

El gobernador, al recibir a los periodistas, les dijo que esperaba que hoy se reintegrarán al trabajo los obreros.

Sevilla.— El gobernador manifestó que había terminado la discusión de las bases de trabajo para la recolección de la aceituna y la uva.

Por la tarde volvieron a reunirse los comisionados para ultimar la redacción definitiva de las bases que hoy serán publicadas en el "Boletín Oficial" de la provincia.

A preguntas de un periodista sobre si llegaría a plantearse la huelga general, como protesta contra la ley de Asociaciones, contestó que hasta el momento, sobre esa pretendida huelga sólo sabía que se rumoreaba, tanto en Sevilla como en otras poblaciones de España.

—Yo he comenzado a adoptar medidas de precaución para garantizar el orden y el abastecimiento de la población.

Hasta ahora sólo veo un tanteo de comunistas y sindicalistas, que tratan de promover algaradas.

El maquinista de la compañía M. Z. A., José García Jiménez, de 36 años, que presta servicio en Alcázar de San Juan, llegó el martes por la tarde a Sevilla y terminado el servicio se retiró a descansar.

Antes se personó en la comisaría de Vigilancia de su distrito e hizo la siguiente denuncia:

El lunes por la tarde, cuando se hallaba paseando por el barrio de la Macarena, le salieron al paso cuatro sujetos, que le invitaron a tomar unas copas.

Después le llevaron a un centro sindicalista de la calle de Heliotropo, donde le preguntaron qué puentes existían entre Sevilla y Huelva, en la línea del ferrocarril.

El maquinista contestó que existía un puente entre San Juan del Puerto y Palma.

Entonces los desconocidos le pidieron que les acompañara hasta dicho puente, porque pensaban volarlo con dinamita, a fin de que no pudieran llegar fuerzas a Sevilla al declararse la huelga general.

El maquinista se negó rotundamente a acceder a lo que le pedían y salió del Sindicato.

A la puerta del indicado centro vió una camioneta ocupada por cuatro individuos que se disponían a marchar hacia dicho puente.

Por ello resolvió dar cuenta de todo lo ocurrido a la Policía.

Huelva.—Por falta de ambiente fracasó la huelga anunciada por la C. N. T.

El gobernador adoptó precauciones anteañoche por tener confidencias de que elementos extraños a esta provincia intentaban actos de violencia en un puente de la vía férrea cerca de la capital, cosa que no sucedió.

Se practicaron numerosos cacheos, recogiendo un centenar de navajas y algunas pistolas.

En el barrio del Matadero, los guardias de Asalto dieron el alto a un grupo sospechoso.

Uno de los del grupo sacó una pistola. Los guardias dispararon, resultando herido Roque Majarro, que quedó detenido.

En otras calles operaron también los de Asalto y detuvieron a un sujeto, al que le ocuparon diversos objetos procedentes de robo.

Dijo llamarse Francisco Hernández.

Manifestó que aquellos objetos los había robado a un viajante de comercio, llamado Antonio Arizo, que se hospeda en un hotel.

Granada.—Ayer por la mañana continuaron las precauciones adoptadas el lunes, en previsión de incidentes.

La Guardia civil de caballería e infantería presta servicio en los puntos céntricos. La tranquilidad es completa.

Ayer tarde llegó de Madrid una compañía de guardias de Asalto para prestar servicio en esta población.

Estas precauciones son debidas al temor de que pueda agravarse la cuestión social, ante la actitud de los elementos de la C. N. T., anunciada el pasado domingo.

### El veraneo presidencial

San Sebastián.—La ciudad de Irún aparecía engalanada. Se levantó un arco en la Ciudad Jardín dedicado a Alcalá Zamora.

El comercio cerró. La Banda Municipal recorrió las calles tocando el Himno de Riego.

Se reunieron el Ayuntamiento, autoridades y fuerzas vivas. Las mujeres llevaban ramos de flores.

De San Sebastián salió el señor Alcalá Zamora a las 11'30 en automóvil.

A la llegada el alcalde de Irún le dio la bienvenida. El recibimiento fué entusiasta.

A las dos de la tarde se celebró un banquete y después una recepción en el Ayuntamiento.

Alcalá Zamora salió luego para Fuenterrabía.

San Sebastián.—En Rentería le fué presentado al señor Alcalá Zamora, Policarpo Urresola, que sufre la amputación de una pierna por los sucesos de Jaca.

Se sabe que durante el banquete en el hotel Marcial, se acercó al presidente un muchacho francés, llevando un papel y una pluma y pidió al presidente que firmase.

El señor Prieto le dijo al muchacho: —Tú eres un mangante, un "petit mangante".

Después un fotógrafo inglés rogó al presidente de la República que le permitiera tomar una fotografía teniendo al lado a un individuo de la Guardia civil.

El señor Alcalá Zamora accedió a ello, pero no pudo acceder a que el mismo fotógrafo inglés obtuviera una placa del presidente al lado del cocinero que había confeccionado el menú.

San Sebastián.—El ministro de Estado no acompañó ayer al presidente, por tener que despachar asuntos diplomáticos.

Recibió a los representantes de Polonia y Suecia y al ex ministro señor Bergamín.

San Sebastián.— El presidente llegó a primera hora de la noche al puerto de Pasajes, donde fué obsequiado con una cena en un restorán sobre la ría.

Durante la cena se celebraron festejos náuticos. A las doce de la noche el señor Alcalá Zamora emprendió el regreso a San Sebastián, adonde llegó sin novedad.

### A MADRID

Oviedo.— El gobernador marchó a Madrid para tratar con el Gobierno de la crisis obrera.

### Estallan dos petardos en una iglesia

Oviedo.— En un pueblo próximo a Mieres, estallaron ayer dos petardos a la puerta de la iglesia.

Causaron desperfectos de poca importancia. Los autores del hecho no han sido habidos.

## Nuevas declaraciones de Gil Robles

Salamanca.—El diputado agrario señor Gil Robles ha hecho unas declaraciones a la prensa justificando la actitud de la minoría derechista para evitar una oposición prolongada que alargara también la vida de las Cortes.

Cree que los asuntos en que el Tribunal de Garantías ha de entender, invertirá por lo menos para su discusión en las Cortes un semestre.

Calificó la ley de Expropiaciones de injusta y anticonstitucional, además de draconiana, estimándola como un ensayo socialista.

Es inexplicable, dijo, que algunos elementos conservadores de la Cámara la hayan votado.

Se extrañó de que entre los deportados figuren individuos procesados, y manifestó que posee datos interesantes sobre los presos, que oportunamente hará públicos, y que causarán verdadera sensación.

### En busca del general Barrera

Cartagena.—Policías llegados de Madrid practicaron un registro en el domicilio del rico minero inglés señor Holt, por creer se ocultaba en él el general Barrera.

El registro fué infructuoso. Igualmente fué registrado el yate "Benacantil", procedente de Gibraltar y Portugal.

### PARA LOS JUEGOS FLORALES DE ZARAGOZA

Zaragoza.—Se sabe que el ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, vendrá a esta capital para actuar de mantenedor en los Juegos Florales con motivo de las fiestas del Pilar.

### SENTENCIA DE DIVORCIO

Córdoba.— En la Audiencia se dictó ayer la primera sentencia de divorcio entablada por Rafael Herrera Vaca.

La sentencia condena a su esposa Ramona Jiménez y le impone, además, el pago de costas.

### Venganza sangrienta

El Ferrol.—En el pueblo de Coebre cuestionaron los vecinos José Vázquez y Juan Alvarez.

Al entrar éste en su domicilio refirió a su padre lo ocurrido. El padre marchó al domicilio de Vázquez y prendió fuego al pajar. Después quedó apostado tras unos matorrales.

Cuando la familia de Vázquez salió de la casa, huyendo del fuego, Alvarez desde su escondite hizo varios disparos de escopeta.

Resultaron muertos José Vázquez y su hermana María y herido grave otro hermano llamado Benito. El criminal huyó.

### Incidente con la Guardia civil

Las Palmas.— En el valle de Santa Brígida se registraron ayer incidentes con la Guardia civil.

Unas mujeres lavaban ropa en el cauce de un barranco. La Guardia civil ordenó que se retiraran de aquel lugar y una de las citadas mujeres, joven de continente varonil, arengó a las demás a que sigueran lavando, puesto que desde hace muchos años tienen adquirido este derecho.

Un guardia dió un culatazo a una de las mujeres, mientras los demás guardias encañonaban con sus fusiles a las restantes.

Acudió un centenar de hombres, reclamando se les respetara su derecho a regar con dichas aguas las verduras plantadas en aquel terreno.

Al ordenar la Guardia civil que se dispersaran, se negaron rotundamente a ello, y hubo incidentes que, por fortuna, no degeneraron en ningún suceso grave.

Los interesados han reclamado ante el gobernador, pidiéndole que sea respetado su derecho a las aguas.

## Los representantes catalanes llegan a San Sebastián.— Incidentes

San Sebastián.—Anoche, a las doce, llegaron los representantes catalanes que vienen a asistir a la firma del Estatuto catalán.

Se les dispensó un cariñoso recibimiento. En la estación se hallaban los racionalistas vascos con sus banderas.

Al salir de la estación se dirigieron al hotel Cristina, improvisándose una manifestación.

Los elementos republicanos formaron una contramanifestación, dando vivas a la República, estimando que los nacionalistas pertenecen a la derecha.

Con este motivo se produjo alguna alarma y hasta hubo colisiones, y resultaron algunos contusionados.

Rápidamente acudieron los guardias de Seguridad, que restablecieron el orden y ya no ocurrió nada más.

### EN LIBERTAD

Córdoba.—Ayer fueron puestos en libertad varios afiliados al partido tradicionalista, que se hallaban detenidos con motivo de la intentona.

### Un incidente

Santiago.—Ayer visitaron la Catedral los miembros del Congreso municipalista que se celebra en La Coruña.

Un sacerdote que se hallaba en el confesonario se dirigió al alcalde de Madrid, exclamando: —¡Hordas salvajes!

El señor Rico salió inmediatamente de la iglesia con sus acompañantes. El incidente es comentadísimo.

### DE LA AGRESION A UN GUARDIA CIVIL

Granada.— Entre los detenidos por la agresión al guardia civil Pedro Gutiérrez, figuran los chófers malagueños Manuel Menéndez Fernández y Miguel Rey Barrera.

El guardia, herido les reconoció como sus agresores, en unión de otros dos.

### Iglesia destruída por un incendio

Córdoba.—En el pueblo de Doña Mencía, mientras se celebraba la solemne fiesta a la Patrona, se declaró un formidable incendio en la iglesia parroquial.

El edificio, de gran valor artístico, quedó destruido. Se cree que se trata de un atentado comunista.

### UN DUELO A TIROS

Granada.—En el pueblo de Chimeas riñeron los vecinos Pedro Salvatierra y Salvador Molina.

Marcharon desafiados al campo, acometiéndose a tiros. Salvador resultó muerto.

El agresor se entregó a la Guardia civil.

### Por predicar contra las formas de vestir

Las Palmas.— En la Basílica de Pina, durante un sermón, el padre Sordo, redentorista, combatió la manera de vestir de las mujeres.

Una señora, al oírle, sufrió un síncope. Rápidamente en la puerta de la iglesia, se formaron grupos en actitud hostil.

Fueron dispersados por la fuerza pública. Una comisión de veraneantes protestó ante el gobernador.

Este ha multado al padre Sordo y, además, le ha prohibido predicar en los templos de esta isla.

## Los campesinos invaden una finca del conde de la Corte y sacrifican numerosos cerdos

Badajoz.—En el pueblo de Fuente de Cantos se registraron ayer desagradables incidentes.

Una finca que en dicho término posee el conde de la Corte fué asaltada por un numeroso grupo de campesinos, quienes sacrificaron unos 150 cerdos pertenecientes a la finca.

Formulada la correspondiente denuncia ante la autoridad, ésta manifestó que velará por el cumplimiento estricto de la ley, que obliga a uno y a otros.

El alcalde de dicho pueblo ha sido llamado por el gobernador.

Parece que los obreros han adoptado una actitud poco tranquilizadora.

### LAUDO

Antequera.— El gobernador de Málaga ha dictado un laudo obligatorio para patronos y obreros, por el que se fijan las bases para el trabajo agrícola, mediante el cual se resuelve un problema que pudo acarrear un grave conflicto en esta población y en numerosos pueblos de la comarca.

### EVASION

Ciudad Real.— De la cárcel se evadieron, escalando la tapia, dos reclusos que sufrían condena por robo y crimen.

### PROXIMA VISITA PRESIDENCIAL

Córdoba.— El día 2 de Octubre próximo vendrá a Cabra el señor Alcalá Zamora, en cuyo honor se organizarán varios actos.

### PRECAUCION

Granada.—En previsión de la actitud que puedan adoptar hoy los comunistas y sindicalistas, llegó ayer, procedente de Madrid, una compañía de guardias de Asalto.

### Sobre la evasión de capitales

Coruña.—Ayer llegó el juez que instruye el sumario por la evasión de capitales.

Habló con los periodistas y les manifestó que lleva un mes actuando y espera que al terminar podrá revelar hechos de extraordinaria importancia, tanto sobre personas como sobre procedimientos que se empleaban para sacar el dinero de España.

La trascendencia del asunto está en el hecho de que algunas de las personas que han realizado denuncias, les corresponderá un premio de dos millones de pesetas en metálico.

## TOROS

### EN ALBACETE

Novillada de Feria. Ganado de Félix Gómez, cumplieron.

Agüero, valiente con el capote y la muleta, bien con el estoque.

Gallardo, superiorísimo con el capote. Colocó buenos pares de banderillas, que se aplaudieron. Con la muleta estuvo valiente y bien matando.

Niño del Barrio estuvo voluntarioso.

Para todos los asuntos relacionados con LAS PROVINCIAS en Tánger, diríjanse los interesados a la AGENCIA INTERNACIONAL DE PUBLICIDAD.

Director: Miguel Giménez Cazorla.—Apartado 124.— Antiguamente telégrafo español

## Más de la región

### De Villavieja

VERANEOS

Esta población encuéntrase muy animada de forasteros, que unos por recreo y otros por la necesidad de tomar los maravillosos baños del balneario Miramar, vienen a pasar la temporada de los calores, disfrutando del agradable ambiente que proporciona esta villa y bellos alrededores.

Entre las numerosas y distinguidas personas que se encuentran en Villavieja, recordamos a las siguientes: Don José María Parrilla, oficial tercero de la Comandancia de Marina, de Valencia, con su esposa e hijos; señor Vilache, inspector de Policía del distrito del Puerto; esposa y hermana del sobrestante de Paseos del Ayuntamiento de Valencia, don Blas Gijón Canet; familia del cónsul de Venezuela, don Pedro V. Ruiz Miranda; don Carlos García Tercero; profesor del Conservatorio, don Jacinto Manzanares; don Vicente Torralba, profesor de piano; don Alvaro Marzal, organista y maestro de capilla de San Juan, de Valencia; don Manuel Aliaga, con su esposa, hijas Teresín y Pilar y nieta Julieta; familias del delegado de Hacienda de Castellón y de don Rafael Pardo.

### De Alcira

#### INAUGURACION DE TEMPORADA

El popular empresario de nuestro primer coliseo el Gran Teatro, don Miguel Zorita, ha conseguido un nuevo triunfo al inaugurar la presente temporada de espectáculos con el extraordinario acontecimiento teatral del pasado martes, debutando la notable compañía del teatro lírico cubano, de la que es director artístico José A. Miranda y en la que figuran artistas tan notables como Eduardo Brito, eminente barítono; Conchita Bañuls, Laura Miranda, Elena Brito, Francisco Godayol, Elsie Byron, Elisa Escrivá y Matilde de Rosi, con la típica orquestina cubana.

Se representó la comedia lírica en tres actos, original de Aurelio Riancho, música del maestro Eliseo Grenet, titulada "La Virgen morena", y las ilustraciones instantáneas de la revista "Habana-New York".

El éxito económico y artístico fué rotundo.

#### EL DERRIBO DEL MERCANTIL

La junta directiva del Ateneo Mercantil ha hecho público, por medio de anuncios publicados en la prensa y sitios públicos de la localidad, que el próximo día 20 del actual se celebrará la subasta para la adjudicación del derribo del mencionado edificio al mejor postor, cuyo tipo será libre.

Sobre el solar que resulte se va a construir un soberbio edificio destinado al mismo fin, digno de la importancia de la referida entidad.

### Obras de T. Llorente Falcó

Ptas.

Ráfagas del Campo (escenas de la casada)... .. 2

Cuentos Maravillosos (agotada)... .. 3

Más Cuentos Maravillosos... .. 5

Epistolari Llorente. Volumen I: Cartes levantines (1861-1900)... .. 15

Epistolari Llorente (volumen II: Cartes levantines (1900-1911)... .. 17

Miniaturas ... .. 2

DE VENTA EN LA ADMINISTRACION DE "LAS PROVINCIAS" CALLE DEL MAR, 29.

# DE TODO EL MUNDO

## La actitud de Alemania ante la respuesta de Francia

Berlín.—El Gobierno del Reich no ha adoptado todavía ninguna decisión sobre la forma en que ha de responder a la nota del Gobierno francés, relativa a los armamentos.

Parece probable que Alemania no dirigirá una nueva nota al Gobierno francés, limitándose a dar a conocer sus puntos de vista por medio de un comunicado oficial.

El Gobierno del Reich no ha modificado hasta ahora su intención de no participar en los trabajos de la Mesa de la Conferencia de limitación de armamentos, pero antes de dar a conocer esta intención oficialmente al Gobierno francés, desea conocer exactamente la actitud y resolución de los Gobiernos de las grandes potencias acerca de la nota francesa.

Londres.—Se considera actualmente como seguro que la reunión de la Conferencia de la Mesa del Desarme tendrá lugar el día 21 de los corrientes en Ginebra.

Se hace resaltar que aunque Alemania no participe en la reunión estará por lo menos representada en las sesiones del Consejo de la Sociedad de Naciones dos días después.

Londres.—Ocupándose de la situación creada por la reciente demanda de Alemania, el "Daily Mail" afirma que en los círculos oficiales ingleses domina la opinión de que es necesario hacer todos los esfuerzos posibles para evitar que Alemania, no sólo no se retire de la Conferencia del Desarme, sino para lograr que envíe representantes a la próxima reunión de la mesa de dicha Conferencia, que ha de celebrarse el día 21 del actual.

El redactor diplomático del mencionado periódico dice saber que antes de decidir sobre la política a seguir por la Gran Bretaña en lo que se refiere a las reivindicaciones alemanas, se examinarán detenidamente los puntos de vista mantenidos por Francia, Ale-

mania e Italia, teniendo en cuenta que esta última potencia, por virtud del Pacto de Locarno, asumió las mismas obligaciones que Inglaterra en lo que afecta a las fronteras occidentales de Europa.

Todos los demás periódicos ponen de manifiesto la gravedad de la situación presente y hacen un llamamiento a las potencias para que traten de alejar los peligros que amenazan a Europa.

El "Daily Herald" considera que las reuniones que comenzarán la semana próxima en Ginebra, pueden considerarse casi como las más críticas que se han celebrado desde que fué creada la Sociedad de Naciones y dice que todas las fuerzas deben unirse para hacer sentir su influencia y evitar que se vuelva a los antiguos métodos desastrosos.

El hecho de que la respuesta francesa haya sido sometida al Gobierno inglés para "información" y no para "consulta", lleva al "News Chronicle" a emitir dos hipótesis: una, que este procedimiento constituiría un desafío lanzado por Francia a las otras potencias contra su ingerencia en la cuestión, y otra, que el periódico considera casi verdadera que la respuesta francesa trata de una iniciativa preliminar, que demuestra que Francia espera que Inglaterra, los Estados Unidos e Italia tomen parte en las discusiones para ayudarla a salir de esta difícil situación.

Ocupándose del mismo asunto, el "Morning Post" dice que es difícil prever cuál será la consecuencia última del problema que ha planteado Alemania.

Puede que las naciones empiecen a armarse de nuevo; pero esto, en opinión del periódico, no quiere decir que el peligro de la guerra haya aumentado.

Estimamos, sigue diciendo, que no son los armamentos los que provocan la guerra, sino el espíritu que anima a los hombres; para evitar este desastre, es necesario antes que todo cultivar el espíritu de la paz.

## Los productos valencianos en los mercados extranjeros

Liverpool.—Ofrecido en la subasta de hoy 442 cajas de cebollas y 1.423 cajas de melones, restos de los vapores "Palacio" y "Churrucá", alcanzando la siguiente cotización:

Cebollas:  
4s, a 6.  
5s, de 6 a 6'9.  
6s, de 5 a 5'6.  
Melones:  
24s, de 8 a 8'6.  
36s, a 8'3.

La demanda ha sido pobre. Se han retirado pocas cajas.

Londres.—En la subasta celebrada hoy se han ofrecido restos de cebollas y melones de varios vapores, siendo la cotización como sigue:

Cebollas:  
4s, de 6 a 6'6.  
5s, de 7 a 7'6.  
6s, de 5'6 a 6.  
Melones:  
Muchas cajas retiradas.  
Bronceados:  
En general, a 7'6.  
Amarillos:  
En general, de 11 a 13'6.

## Se descubre un complot militar contra Stalin

Varsovia.—Noticias de Riga, recibidas por el periódico "Illustrirani Kourier Codzienny" dicen que se ha descubierto un complot contra Stalin, organizado por los regimientos del ejército rojo, que se encuentran en Moscú.

Parece que se ha descubierto a consecuencia de la traición de uno de los jefes complicados.

Dicho periódico añade que además se han practicado numerosas detenciones entre los oficiales superiores del ejército soviético.

### EPIDEMIA DE TIFUS

Varsovia.—La agencia telegráfica polaca anuncia que en territorio soviético cerca de la frontera polaca existe en la actualidad una fuerte epidemia de tifus, habiéndose adoptado medidas excepcionales de precaución.

### CONFLICTO RESUELTO

Bruselas.—La huelga de los mineros puede considerarse virtualmente terminada.

Los destacamentos de gendarmería que se habían enviado a la región de Aynaut han regresado a sus guarniciones.

### NOTICIA DESMENTIDA

Berlín.—Noticias de origen oficioso alemán desmienten que el ex Kaiser se encuentre en Alemania, como afirma un rumor que ha circulado en el extranjero.

## La situación en Chile

Santiago de Chile.—Se ha constituido el Gobierno provisional, bajo la presidencia del coronel Merino, jefe del movimiento revolucionario.

De la vicepresidencia se ha hecho cargo el general Blanco.

Santiago de Chile.—El representante diplomático de la República de Cuba ha ofrecido hospitalidad en el edificio de la legación al ex presidente de Chile, señor Dávila.

Santiago de Chile.—Han surgido nuevas dificultades en la situación que ya parecía definitivamente arreglada.

En efecto, el coronel Merino desea intervenir directamente en los negocios públicos, mientras el general Blanco es de una opinión completamente contraria.

La situación en la actualidad es de gran incertidumbre.

## Grave accidente ferroviario

Más de 120 muertos y 150 heridos

Orán.—Un tren que transportaba 150 oficiales y soldados de la Legión Extranjera desde Bel-Abbes a Uxda, cayó por un barranco cerca de Turenne, en la región de Tlemcen.

Según los primeros informes, han resultado 50 muertos y 90 heridos.

Se cree que la catástrofe ha sido originada por un desprendimiento de tierras, a consecuencia de las últimas lluvias torrenciales.

Orán.—Las últimas noticias que se tienen de la catástrofe ocurrida al tren que transportaba tropas de la Legión Extranjera francesa hacen ascender a cien el número de muertos y a un centenar el de heridos, entre ellos muchísimos de gravedad.

Entre las víctimas de la catástrofe figuran los dos oficiales que mandaban el destacamento de la Legión.

Han caído precipitados por un barranco que tiene 420 metros de profundidad, dos coches y un furgón.

El aspecto que presenta el fondo del barranco es terrible, haciéndose los trabajos de salvamento sumamente difíciles a consecuencia del poco espacio que queda a los obreros en el fondo del barranco para poder maniobrar.

Las primeras personas que acudieron en auxilio de las víctimas

de la catástrofe fueron los vecinos de la villa de Turenne, gendarmaría y autoridades.

En el lugar de la catástrofe hay diversas personalidades que dirigen los trabajos de salvamento, que cooperan al mismo.

En el tren especial de socorro han llegado a Tlemcen los primeros heridos.

Argel.—El tren militar que se precipitó en un barranco cerca de Turenne había salido de Bel Abbes ayer mañana, a las 7'15, en dirección a Uxda.

El destacamento iba compuesto por dos oficiales, 25 suboficiales y 480 soldados de la Legión Extranjera que se dirigían a Marruecos.

Según los datos recibidos anoche en esta ciudad los obreros encuentran grandes dificultades para remover los restos de los coches destrozados.

El número de muertos parece ser que asciende a 120 y unos 150 heridos.

Gran número de éstos lo están de suma gravedad.

Los trabajos de salvamento y de sondeo para tratar de hallar más víctimas, caso que las hubiera, se hacen con suma dificultad.

Los trabajos se prosiguen a la luz de reflectores.

Anoche llegó a Tlemcen el primer tren de socorro, conduciendo gran número de víctimas, entre heridos y muertos.

## La Conferencia de Stressa

Stressa.—En la comisión financiera de la Conferencia de delegados de Francia, Inglaterra, Países Bajos, Italia y Bélgica, han expuesto las medidas más adecuadas para regularizar el comercio de divisas en los países de la Europa central y oriental.

El delegado alemán razonó su punto de vista, y el delegado belga redactará un informe que someterá mañana viernes por la mañana a la comisión.

La comisión económica y agrícola, por su parte, ha escuchado la exposición del señor Michelis, acerca del proyecto presentado por el subcomité de cereales, y ha aplazado la discusión general del proyecto hasta que la comisión financiera haya terminado su examen.

## Descubrimiento de una imprenta clandestina

Berlín.—La Policía ha descubierto una imprenta comunista, donde se redactaba y tiraba en sustitución del periódico "Bandera Roja", actualmente suspendido, una hoja titulada "Bandera Roja en la Tempestad".

La Policía recogió más de 50.000 ejemplares, en los que se excitaba al pueblo a la huelga general. Han sido detenidas siete personas, que han sido conducidas ante los tribunales acusadas de complot contra la seguridad del Estado.

## La Oficina Internacional del Trabajo

Ginebra.—El Consejo de administración de la Oficina Internacional del Trabajo se reunirá en sesión extraordinaria, el martes 20 de Septiembre, para examinar la proposición del señor Michelis, representante del Gobierno italiano, encaminada a convocar una sesión extraordinaria de la Conferencia Internacional del Trabajo, a la que será sometida la cuestión de la reducción de horas de trabajo en la industria, en relación con la actual crisis mundial de paro forzoso.

## La cuestión del Chaco

Ginebra.—En una carta dirigida al secretario general de la Sociedad de Naciones, el Gobierno boliviano anuncia que ha aceptado la tregua propuesta por los neutrales.

El Gobierno boliviano añade que esta tregua la ha hecho fracasar Paraguay, con exigencias inexplicables, pero aprovechada por Bolivia para estudiar la solución a fondo del conflicto.

Santiago de Chile.—Noticias recibidas de La Paz, dicen que un comunicado oficial boliviano anuncia que en las últimas horas de la tarde del martes diez mil paraguayos son tenidos a raya por la pequeña guarnición boliviana del fortín Boquerón.

Se advierte una resistencia increíble.

Los cuarteles de La Paz están llenos de voluntarios, deseosos de alistarse para combatir a los paraguayos.

Numerosas mujeres se inscriben en las listas de la Cruz Roja, para servir en el ejército y en los hospitales como enfermeras.

### TRABAJOS ELECTORALES

Portland (Maine).—Actualmente tienen lugar en el Estado del Maine las elecciones de gobernadores. Los resultados no son todavía conocidos. Sin embargo, parece que los demócratas han ganado terreno. Si Mr. Brunn es elegido contra el republicano Mr. Burleighmartin, será Mr. Brunn el primer gobernador demócrata que gobierna el Estado, después de gobernarlo durante dieciocho años los republicanos.

Si el triunfo de los demócratas del Maine se confirma, el resultado de esas elecciones podrá influir grandemente en las elecciones presidenciales. Entonces quedaría confirmado una vez más el viejo adagio americano que dice: "Lo que hace el Maine es imitado por todo el país."

## Ha sido ejecutado Gourguloff

Paris.—La ejecución de Gourguloff fué a las 5'52 de la mañana.

Una muchedumbre, tan numerosa como no se ha conocido nunca, se agolpaba desde primeras horas de la noche, tras la barrera levantada a cuatrocientos metros del lugar de la ejecución.

A las cuatro de la madrugada aproximadamente comenzaron a llegar a la prisión los automóviles que conducían a los magistrados encargados de comunicar al reo que había sido rechazado el recurso.

En otro automóvil llegaron también el abogado y el sacerdote ortodoxo Gillet.

Cuando los magistrados comunicaron que estaban dispuestos, se procedió a despertar a Gourguloff, que en un principio no dejó traslucir emoción alguna; pero momentos después mostró algún nerviosismo que se tradujo en frases bastante incoherentes.

Seguidamente, el sacerdote ortodoxo Gillet dijo una misa y Gourguloff tomó la Comunión, haciendo a continuación breves declaraciones.

No soy—dijo—ni monárquico ni comunista. Muero por defender mi ideal, como los campesinos rusos mueren por su libertad. No he odiado nunca a Francia ni al señor Doumer.

Gourguloff terminó diciendo que había cometido su crimen simplemente en defensa de sus ideas.

Se bebió dos vasos de ron; pero se negó a fumar el tradicional cigarrillo. Gourguloff subió al furgón que

le condujo al lugar de la ejecución.

Durante el trayecto habló de su mujer y pidió que la dijeran que la quería mucho y que le pedía perdón por todo el mal que le había hecho.

Que piense—dijo—en mi hijo que va a nacer. Que lo eduque en las buenas ideas, en las ideas por las cuales voy a morir.

Cuando llegó el coche al lugar del suceso, se apagaron todas las luces del bulevar, que quedó sumido repentinamente en la penumbra.

Gourguloff, maniatado y con los pies sujetos, fué conducido por los ayudantes del verdugo.

Su rostro no reflejaba ninguna emoción y no se fijó en la guillotina, que hace crispas generalmente la cara de los condenados.

Perdono—dijo—a todos.

El sacerdote caminaba a su lado y le cubría la cabeza con el velo de su manto para ocultarle la guillotina y le besó.

También le abrazó su abogado defensor.

Gourguloff exclamó: Rusia, Rusia, patria mía.

Los ayudantes del verdugo le empujaron y cayó la cuchilla al mismo tiempo que el sacerdote trazaba en el aire la señal de la bendición.

Cuando la sentencia quedó cumplida, habían transcurrido muy pocos minutos desde que Gourguloff fué sacado del furgón.

La muchedumbre desfiló en silencio y pocos momentos después el lugar de la ejecución quedó tan solitario como de costumbre a dicha hora.

Lea usted LAS PROVINCIAS

# ANUNCIOS POR PALABRAS

## CLASIFICADOS EN SECCIONES

Hasta 10 palabras, 0'60 ptas. — Cada palabra más 0'10 ptas. — El impuesto del timbre a cargo del anunciante

### AGENCIAS

ROMANI Y MIQUEL. Agencia Aduanas, Comisiones, Consignaciones, Tránsitos. Muelle, 15. Grao. Telegramas «Romani».

### ALQUILERES

VERANEANTES Habitación amueblada cederé temporalmente, inmejorable si da verano, poblados marítimos. Libertad, 129, bajo, Cabañal.

PLANTA baja con nave de 5.000 palmos en San Jacinto, 25. Razón: portería

ALQUILAMOS MAQUINAS de escribir desde diez pesetas al mes. Casa Orbis. Mar, 8.

SE VENDEN O ALQUILAN dos plantas bajas. Unión Ferroviaria, 49.

### ARTICULOS VIAJE

ARTICULOS para viaje. Maletas, baúles, etc. Precios de fábrica. Almacenes Cuadrado

### AUTOMOVILES

ESCUELA CHOPERS «SAN SO». Conducción-mecánica, carnets, enseñanza perfecta Cirilo Amorós, 64.

NEUMATICOS de ocasión!! Maximino Orts. Colón, 31. Teléfono 12.364.

AUTOMOVILISTAS Accesorios, lubricantes, neumáticos Precios sin competencia Guerrero, Colón, 13.

ACCESORIOS para automóvil Recambios para todas marcas. Casa Riera. Lauria, 19. Teléfono 10.006. Valencia

EL AUTOMOVIL DE OCA SION. Automóviles usados Visite Company Economicará dinero Guillén e Castro, 45.

LA UNICA Escuela de chófers. Trámites automovilistas Sorni, 4. Teléfono 15.057.

ENRIQUE NARBON Accesorios y recambios en general para automóviles. Grandes existencias en cubiertas y cámaras de todas marcas y medidas. Colón 46. Teléfono 14.236 Valencia.

OPEL 8 HP. CONDUCCION interior, 4 asientos, seminuevo. Verlo de 8 a 9 mañana, de 12 a 2 y 7 a 8 tarde. Guillén de Castro, 70.

ENSEÑANZA, CARNETS chófers. Id a la Academia Ortiz. Cirilo Amorós, 70.

CUBIERTAS VIEJAS DE auto para albarcas compra. Avenida 14 Abril, 36. Teléfono 11.439.

«LANCIA» CERRADO, como nuevo, se vende. Inglada, c. Maravilla, 11, timbre.

### CALZADOS

CALZADO GIL, ES EL MEJOR. Gran surtido en todas clases.

LAFARGA. PRECIOS Rebajados por fin temporal. Pi y Margall, 52, Valencia.

RAPIDO MUÑOZ. TALLER mecánico reparación calzados. Solidez, economía. Martín Mengod, 5 (antes Platerías).

### COMPRA-VENTA

ESTABLECIMIENTOS Colomer. Unica casa exportadora en botellas vacías Salvá, 8. Teléfono 11.796. Sevilla, 10; Guillén de Castro, 111. Avisando pasamos a domicilio.

«LA DAMA DE ELCHE» Compro monedas oro, plata, platino, porcelanas, miniaturas, esmaltes, joyas, cuadros, telas, mantillas, muebles y abanicos. Pago altos precios. Mar, 18.

COMPRAMOS trajes usados de caballero. Fracs, Smokings. Primado Reig, 5, teléfono 12.183

PARA COMPRA-VENTA DE fincas y traspaños, razón: Martínez Cubells, 4, 2.ª

### CORTINAJES

CORTINAJES. CASA CORRONS. Avenida Guillén de Castro, 73. Teléfono 13.959 Valencia.

FABRICA PERSIANAS Francisco Ramos. Despacho: venta: Colón, 18. Teléfono 12.264.

PERSIANAS, TRANSPARENTES, cortinas orientales. Economía. Liedó, Lauria, 22. Teléfono 12.060.

### CRISTALES

FABRICA DE LUNAS Y CRISTALES. J. Prat, Colón, 7. Valencia.

CRISTAL, Loza, Porcelana, Viuda sé González Carrón, Guillén Castro, 113 Valencia.

CRISTALERIA MODERNA. José María Gironés. Acrisolación obras. Colocación a domicilio. Primado Reig, 10.

### DEMANDAS

IMPORTANTE COMPANIA Seguros necesita personal culto, activo, buena presentación, para trabajar todos los ramos. Colón, 72, de nueve a dos.

### DROGUERIAS

EL BARCO Almacén de drogas y productos químicos para farmacia, industria y agricultura Drogueria, farmacia y centro e especialidades farmacéuticas. José Rubió Plaza Mercado, 2 y 3 (junto a la calle San Fernando), Valencia. Teléfono 13.015.

DROGUERIAS Perfumerías «Las Barcas», Sdad. Anónima García Casa central: Moratín, 27. Teléfono 17.225. y sucursales.

### ELECTRICIDAD

SUMINISTROS Eléctricos, S. A. Maquinaria eléctrica Productos Westinghouse. Refrigeradores. Radio Instalaciones frigoríficas Pi y Margall, 65.

### ENCUADERNACIONES

ENCUADERNACIONES A precios económicos M Aguilar. Calle de Barcelona, 11, Valencia.

### ENSEÑANZA

ACADEMIA PATRIARCA. Director-proprietario: don Jesús Morante Borrás Primera y segunda enseñanza. Hay internado. Grandiosos éxitos exámenes. Correjería, 28, Valencia. Teléfono 10.252.

### HOTELES

HOTEL UNIVERSAL. Baño, agua corriente, camas ni-queladas. Pensión desde 8 pesetas Barcas, 5.

### HUESPEDES

CEDERE habitación casa particular toda pensión o solamente dormir Conde Altea, 39.

HUESPEDES EN CASA particular. Habitaciones ventiladas. Razón: Plaza Pellicers, estanco.

CASA PARTICULAR. Desean dos caballeros. Gran confort, cuarto baño, ascensor. Germanías, 47, 3.ª

### MUEBLES

MAS Y MONTESINOS Exposición permanente en la fábrica. Lujo, arte, estilo Calles Alcira, M M; Historiador Diago, 14. Teléfono 10.076 Valencia.

POR REFORMA. VENDEN con grandes descuentos un inmenso surtido muebles. Av. 14 Abril, 26

MUEBLES MOTES. Fábrica: S. Vicente, 175. Teléfono 13.724. Despacho: Pi y Margall, 57.

COMPRAD Muebles Barques. Azcárraga, 37, Don Juan de Austria, 9

DORMITORIOS, COMEDORES, recibidores, salones, de todos estilos. Más barato que nadie. Juan Bort, 5.

LA PARISIEN. ALMACEN muebles. Dormitorios, comedores reclamo, precios reducidos. Germanías, 24.

### OFERTAS

TENEDOR DE LIBROS inmejorables referencias, todo el día o por horas Luis Vives, 3, bajo, casa Cotino.

GRATIS estupendísimo servicio médico OCULISTICO en casa CRUMIERE Gafas en el acto a precios sin competencia. Paz, 9. UNICA CASA EN VALENCIA.

### PAPELERIAS

PAPELERIA y Tipografía. Novedades objetos escritorio. Trabajos comerciales José Torres, Sangre, 9. Teléfono 11.520.

### PELUQUERIAS

RICART. PERMANENTES completas desde 12 pesetas, garantizadas, aparatos con y sin electricidad. Martínez Cubells, 2, entresuelos Cuadrado, esquina Pi y Margall. Teléfono 14.671.

SEÑORAS: JUAN ESTARLICH. Permanentes garantizadas con aparatos modernos. Mar, 7.

PELUQUERIA PARA SEÑORAS. Casa Amparito. Sangre, 13, pral. Teléfono 10.381

SEÑORAS!: PERMANENTE garantizada, con o sin electricidad, a 12 pesetas. Peluquería «Miss España», Canalejas, 4.

### PENSIONES

PENSION PAYA. HABITACIONES matrimonio, personas solas. Cuarto baño. Martínez Cubells, 4, 2.ª

PARIS. Paz, 30. Teléfono número 11.934. Se sirven comidas desde 3 pesetas.

GRAN PENSION AVILA. Espaciosas habitaciones. Cuarto de baño y aguas corrientes. Lauria, 2. Teléfono 12.579. Valencia.

GRAN PENSION. DESDE 125 pesetas al mes, ropa limpia, para estables y estudiantes, sitio céntrico. Calle del Pilar, 15. Teléfono 14.088.

PENSION H. SUIZA. José Villanueva. Ribera, 6. Teléfono 11.553.

PENSION CASTELAR. Cubiertos, 4 pesetas Pensión completa, 8 pesetas. Ribera, 1, 1.º Teléfono 15.592.

PENSION FAMILIAR. Habitaciones con balcón plaza de la Reina. Mar, 2. 2.º

PENSION ECONOMICA. familiar. Ascensor, cuarto baño. Aurelio García. Martínez Cubells, 2.

CASA PARTICULAR. Pensión moderada. Desean dos caballeros, matrimonio, señorita. Cirilo Amorós, 21, entresuelo.

MUDANZAS muebles-pianos. Francisco Moret despacha documentaciones. Danzas, n.º 11. Teléfono 12.063.

### TRANSPORTES

PIANO véndese, color caoba, cuerdas cruzadas. Poeta Quintana, 5. 2.º izquierda.

### VENTAS

TINTORERIA JULIAN Inglada. Despacho: Martí, 7. Sucursal: C. S. de Alava, 22.

TALLER TAPICERIA. J. Ramón Blay. Camas turcas, sillones confort. Avenida 14 Abril, 37.

LUJOSA limousine Delage, seis cilindros, perfecto estado. Aprovéchese ocasión verdad. Grabador Esteve, n.º 10.

GRAN PENSION AVILA. Espaciosas habitaciones. Cuarto de baño y aguas corrientes. Lauria, 2. Teléfono 12.579. Valencia.

GRAN PENSION. DESDE 125 pesetas al mes, ropa limpia, para estables y estudiantes, sitio céntrico. Calle del Pilar, 15. Teléfono 14.088.

PENSION H. SUIZA. José Villanueva. Ribera, 6. Teléfono 11.553.

PENSION CASTELAR. Cubiertos, 4 pesetas Pensión completa, 8 pesetas. Ribera, 1, 1.º Teléfono 15.592.

PENSION FAMILIAR. Habitaciones con balcón plaza de la Reina. Mar, 2. 2.º

PENSION ECONOMICA. familiar. Ascensor, cuarto baño. Aurelio García. Martínez Cubells, 2.

CASA PARTICULAR. Pensión moderada. Desean dos caballeros, matrimonio, señorita. Cirilo Amorós, 21, entresuelo.

MUDANZAS muebles-pianos. Francisco Moret despacha documentaciones. Danzas, n.º 11. Teléfono 12.063.

### TRANSPORTES

PIANO véndese, color caoba, cuerdas cruzadas. Poeta Quintana, 5. 2.º izquierda.

### VENTAS

TINTORERIA JULIAN Inglada. Despacho: Martí, 7. Sucursal: C. S. de Alava, 22.

TALLER TAPICERIA. J. Ramón Blay. Camas turcas, sillones confort. Avenida 14 Abril, 37.

## III Certamen Musical Liria 1932

El Ayuntamiento de esta ciudad, con motivo de su tradicional feria y fiestas, que celebrará en el año actual, ha acordado, entre otros festejos, la celebración del III Concurso de Bandas civiles de la provincia de Valencia, con sujeción a las siguientes

### BASES

El Certamen se subdividirá en dos secciones.

Sección primera.—Podrán tomar parte las bandas de más de treinta y cinco plazas, interpretando como obra obligada «El Caserío» (fantasía), Guridi. Y otra de libre elección. Premio, 2.000 pesetas. Accésit, 1.000 pesetas.

Sección segunda. — Podrán tomar parte las bandas que cuenten hasta treinta y cinco plazas, interpretando como obra obligada «Coplas de mi tierra» (pieza sinfónica), Palau. Y otra de libre elección. Premio, 1.000 pesetas. Accésit, 500 pesetas.

Si en la primera sección se inscribieran más de cuatro bandas, como igualmente en la segunda sección, se creará un accésit de 500 pesetas para la primera y otro de 300 para la segunda.

A las bandas que no obtengan premio ni accésit, se les abonarán 250 pesetas si pertenecen a la sección primera, y 150 pesetas si pertenecen a la segunda.

El concurso se verificará los días 2 y 3 de Octubre próximo, dividiéndose en dos audiciones.

En la primera, la obra obligada por las bandas inscritas en la segunda sección y la de libre elección por las inscritas en la primera.

En la segunda audición, la obra obligada por las bandas de la primera sección y la de libre elección por las inscritas en la segunda.

### CONDICIONES

1.ª Para el cómputo del número de individuos de cada banda no se contará a su director.

2.ª Ninguna banda podrá tomar parte más que en una sección del concurso.

3.ª Queda abierto el plazo de admisión de inscripciones, que finalizará el 24 de Septiembre, a las doce horas.

4.ª Las inscripciones se presentarán personalmente o por correo dirigidas al señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento, así como a dicha autoridad se dirigirán todas las cartas, oficios o consultas que al concurso se refieran.

En la hoja de inscripción, que deberá ser firmada por el director de la banda respectiva, se hará constar el número de plazas que la forman, la sección del concurso en que opta tomar parte y el título de la obra de libre elección que interpretará.

Las bandas que tengan alguna relación de dependencia con sus Ayuntamientos, deberán obtener, en la hoja de inscripción, la conformidad y firma del alcalde.

5.ª A las bandas concurrentes se les permitirá incorporen hasta cuatro elementos extraños a la constitución de las mismas.

El Jurado y la comisión de Fiestas quedan facultados para con todo el rigor impedir que actúen las bandas que se excedan de lo dicho en esta condición, o para considerárselas fuera de concurso.

6.ª Las partituras y materiales de las obras obligadas podrán adquirirse en el negociado de Fiestas de la Casa-Ayuntamiento.

7.ª Los directores de bandas presentarán al Jurado una partitura de la obra de libre elección que hayan de interpretar.

8.ª El Ayuntamiento se reserva la facultad de suspender la celebración de este festejo, si no concurrieran, por lo menos, tres bandas a cada sección o por alguna causa de fuerza mayor que se haría pública.

9.ª El Jurado no declarará desierto ni fraccionará premio ni accésit alguno, adjudicándose todos al mérito relativo.

10.ª El importe de los premios, los accésits y subvenciones, lo percibirán las bandas al siguiente día de la celebración del concurso.

11.ª Los directores de las bandas concursantes deberán presentarse en la Casa-Ayuntamiento, de esta ciudad, el día 25 de Septiembre, a las doce horas, para proceder al sorteo de actuación.

Asimismo deberán presentarse en dicha Casa Consistorial, a las doce horas del primer día del certamen, para recibir las instrucciones complementarias.

12.ª En los días de concurso, a las dos de la tarde, se reunirán las bandas inscritas en el punto que se les indicará, y ejecutando marchas se dirigirán por el itinerario que les haya correspondido en

suerte, al local donde ha de celebrarse el certamen.

13.ª El turno de entrada en el local y el de actuación en el concurso, se fijará por sorteo.

14.ª El fallo para la adjudicación de premios, se hará en las Casas Consistoriales una hora después de terminada la actuación de las bandas.

La banda premiada en la primera sección, vendrá obligada dicho día a dar un concierto en la plaza Mayor.

El Jurado lo designará el Alcalde, y el nombre de sus componentes se hará público en la prensa de Valencia, con dos días de antelación, por lo menos, a la celebración del certamen.

Todos los sorteos dimanantes de estas condiciones se celebrarán públicamente en las Casas Consistoriales ante la comisión de Fiestas, a las doce horas del día 25 de Septiembre.

No podrán tomar parte en este certamen las bandas que hayan concursado en la sección especial del Certamen Regional de Valencia, en los tres últimos años.

Las bandas de esta localidad cooperarán en este concurso, con el fin de dar mayor brillantez al acto, sin opción a premio.

Liria, Agosto de 1932.—El alcalde, Salvador Gil.—El secretario, José Supervia.

### Notas de los distritos marítimos

LA RECOGIDA DE LA BASURA EN EL MERCADO DEL GRAO.—¿HASTA CUANDO, SEÑORES CONCEJALES?

El miércoles, día 7 del corriente, publicábamos en esta misma sección una queja razonada sobre la forma en que se hace actualmente la recogida de basura en el mercado del Grao, para la que se emplea el desacreditado carro de «femater» que tan perjudicial puede ser en una zona donde tantos géneros comestibles se expenden.

El mismo día en la sesión celebrada por nuestro Ayuntamiento, y en el período de ruegos y preguntas, el presidente de la comisión de Mercados, señor Brau, haciéndose eco de nuestra protesta, pedía que cesara tal anomalía y se hiciera la recogida en debida forma, ya que, de continuar

como hasta aquí significaba un peligro para la salud.

Dejó entrever el señor Brau en sus manifestaciones que ya había llamado la atención varias veces a la Compañía de Limpieza, sin resultado alguno y rogaba a la Alcaldía conminara a dicha Compañía para que cumpliera como era debido.

Han transcurrido ocho días, y a pesar de todo, la recogida de basura en el mercado del Grao sigue haciéndose en la misma forma; continúa el carro saliendo por las mañanas, de ocho a nueve, con las molestias para el vecindario, público y establecimientos, y la Compañía de Limpieza sigue mofándose de las justas protestas del Grao.

Volvemos a insistir hoy sobre el particular, con el fin de que se termine urgentemente esta anomalía, para lo que confiamos que el señor Lambies ha de interesarse en obligar sin demora a la Compañía de Limpieza que desaparezca el carro de «femater» y destine uno de los autos a esta zona del mercado del Grao en idéntica forma a como se viene haciendo en el Cabañal y Valencia.

### Servicio meteorológico

14 Septiembre de 1932.

Estado general atmosférico deducido de las observaciones meteorológicas efectuadas a las 5:27 horas de hoy:

Se trasladaba hacia el Norte la borrasca del Atlántico que tiene hoy su centro en Islandia. Las altas presiones van entrando en Europa por Francia, aumentando su extensión; los vientos soplan del Oeste, por las Islas Británicas y Norte de Francia, donde el tiempo es de cielo cubierto y algunas nieblas y lloviznas.

En España ha persistido la presión elevada y domina en todas las regiones vientos del Nordeste y del Norte, moderados en general, menos en las costas del Estrecho, donde sigue soplando con fuerza el Levante. Por Galicia se observan algunas nieblas, llueve en el Golfo de Vizcaya y en las comarcas de Levante y Baleares.

En el resto de España el cielo presenta pocas nubes.

Las mayores cantidades de agua recogidas en la última medición, han sido de 27 litros por metro

cuadrado en Valencia y 16 en Teruel.

La temperatura ha experimentado un alza pequeña por las regiones de Castilla la Vieja y cuenca alta del Ebro.

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península, fué de 32 grados en Sevilla, y la mínima de hoy ha sido de 12 grados en Avila. En Madrid la máxima ayer fué de 26'5 y mínima hoy 15'6.

Probable: Andalucía y Levante, tiempo inseguro. Resto, vientos flojos y moderados del primer cuadrante y tiempo nuboso. Seguirá el Levante en las costas del Estrecho.

### Obras de Teodoro Llorente

Ptas.

Valencia (volumen II)...	15
Versos de la Juventud...	3
Hojas selectas (poesías)...	2
Libret de verso (dos tomos)	3
Teodoro Llorente, su vida y sus obras (florilegio)...	3'50
Poesías de Heine (versión castellana) ...	2
Fausto (primera parte), tercera edición...	12

DE VENTA EN LA ADMINISTRACION DE «LAS PROVINCIAS» CALLE DEL MAR, 29.

### Las Cajas Generales de Ahorro inscritas como tales en el Registro especial del Ministerio de Trabajo y Previsión, cuentan con la tutela y protectorado del Estado español, ofreciendo por lo tanto al imponente las máximas garantías y seguridades.

## La CAJA de AHORROS de la CAJA DE PREVISION SOCIAL DEL REINO DE VALENCIA

(Avenida de Amalio Gimano, 10), tiene reconocidos dichos beneficios por Reales Ordenes de 24 de Junio de 1922 y 15 de Enero de 1931.

Imposiciones a interés del 3'25 al 5 por ciento, según condiciones.

¡¡Informese usted!!

# LA REFORMA AGRARIA

## Texto íntegro votado por las Cortes

(CONCLUSION)

sean susceptibles de un cultivo agrícola permanente en un 50 por 100 de su extensión superficial.

4.º Los montes de Municipios, Corporaciones y establecimientos públicos, cuando su repoblación inmediata se juzgue necesaria, según informe técnico y la expropiación sólo podrá tener efecto si la repoblación no se comienza por las entidades propietarias en un plazo de cinco años.

5.º Los terrenos no susceptibles de cultivo agrícola permanente ofrecidos por sus dueños, cuando su repoblación sea remuneradora.

6.º Los montes herbáceos, leñosos y maderables de propiedad particular, en los que el aprovechamiento de sus productos esté sometido a mal tratamiento, según informe técnico y reglamentario.

**BASE 3.ª**

En las expropiaciones se procederá con arreglo a las siguientes normas:

a) Cuando se trate de bienes de señorío jurisdiccional o de los comprendidos en la base quinta pertenecientes a la extinguida grandeza de España, únicamente se indemnizará a quien corresponda el importe de las mejoras útiles no amortizadas.

Las personas naturales que por expropiarse bienes de señorío, sin indemnización, quedaren desprovistas de medios de subsistencia, tendrán derecho a reclamar del Instituto de Reforma Agraria una pensión alimenticia, que les será concedida siempre que demuestren la carencia absoluta de toda clase de bienes.

En las expropiaciones de bienes de la extinguida grandeza, el Consejo de Ministros, a propuesta del Instituto de Reforma Agraria, podrá acordar las excepciones que estime oportunas como reconocimiento de servicios eminentes prestados a la nación.

b) Las demás propiedades se capitalizarán con el líquido imponible que tengan asignado en el Catastro o en el amillaramiento.

c) Los tipos de capitalización serán:

El 5 por 100 cuando la renta sea inferior a 15.000 pesetas.

El 6 por 100 en la cantidad que exceda de 15.000 pesetas, hasta pesetas 30.000.

El 7 por 100 en el exceso de pesetas 30.000, hasta 43.000.

El 8 por 100 en el exceso de pesetas 43.000, hasta 56.000.

El 9 por 100 en el exceso de pesetas 56.000, hasta 69.000.

El 10 por 100 en el exceso de pesetas 69.000, hasta 82.000.

El 11 por 100 en el exceso de pesetas 82.000 hasta 95.000.

El 12 por 100 en el exceso de pesetas 95.000 hasta 108.000.

El 13 por 100 en el exceso de pesetas 108.000, hasta 121.000.

El 14 por 100 en el exceso de pesetas 121.000, hasta 134.000.

El 15 por 100 en el exceso de pesetas 134.000, hasta 147.000.

El 16 por 100 en el exceso de pesetas 147.000, hasta 160.000.

El 17 por 100 en el exceso de pesetas 160.000, hasta 173.000.

El 18 por 100 en el exceso de pesetas 173.000, hasta 186.000.

El 19 por 100 en el exceso de pesetas 186.000, hasta 199.000.

El 20 por 100 desde 200.000 pesetas en adelante.

d) Las mejoras que al amparo de la legislación vigentes no hayan sido catastradas aún, serán objeto de adecuada indemnización, así como también se abonarán al propietario las cantidades satisfechas al Estado en virtud de la ley de 13 de Abril de 1932.

e) El importe de las expropiaciones se hará efectivo, parte en numerario y el resto en inscripciones de una deuda especial amortizable en cincuenta años, que rentará el 5 por 100 de su valor nominal.

La indemnización en numerario se sujetará a las siguientes escalas:

Las fincas cuya renta no sea su-

perior a 15.000 pesetas, el 20 por 100

Aquellas cuya renta pase de 15.000 pesetas y no exceda de 30.000, el 15 por 100.

Idem id. id. de 30.000 y no exceda de 43.000, el 14 por 100.

Idem id. id. de 43.000 y no exceda de 56.000, el 13 por 100.

Idem id. id. de 56.000 y no exceda de 69.000, el 12 por 100.

Idem id. id. de 69.000 y no exceda de 82.000, el 11 por 100.

Idem id. id. de 82.000 y no exceda de 95.000, el 10 por 100.

Idem id. id. de 95.000 y no exceda de 108.000, el 9 por 100.

Idem id. id. de 108.000 y no exceda de 121.000, el 8 por 100.

Idem id. id. de 121.000 y no exceda de 134.000, el 7 por 100.

Idem id. id. de 134.000 y no exceda de 147.000, el 6 por 100.

Idem id. id. de 147.000 y no exceda de 160.000, el 5 por 100.

Idem id. id. de 160.000 y no exceda de 173.000, el 4 por 100.

Idem id. id. de 173.000 y no exceda de 186.000, el 3 por 100.

Idem id. id. de 186.000 y no exceda de 199.000, el 2 por 100.

Idem id. id. de 200.000, el 1 por 100.

El tenedor de las inscripciones no podrá disponer libremente más que de un 10 por 100 de su total valor en cada año de los transcurridos, a partir del en que se efectuó la expropiación del fundo a que corresponden dichos títulos de Deuda agraria, siendo el resto intransferible por actos intervivos o inembargables.

No obstante lo dispuesto en los apartados anteriores, el valor asignado a las fincas en el título de su adquisición, con arreglo al cual haya sido liquidado el impuesto de Derechos reales, servirá de base para el abono de la expropiación.

Los interesados tendrán derecho a recurso ante el Instituto de Reforma Agraria para impugnar la valoración de los bienes que se les expropian, que será resuelto con arreglo a las normas establecidas en esta base, sin ulterior apelación.

f) Si la finca objeto de la expropiación se hallare gravada en alguna forma, se deducirá de su importe, hasta donde permita el valor que se le haya asignado, el importe de la carga, que será satisfecho en metálico, por el Estado, a quien corresponda. Cuando el valor de la carga supere al señalado a la finca o al gravamen afectare a fincas de origen señorial o bienes comunales y el acreedor lo fuere de las entidades oficiales enumeradas en la base 1.ª, la diferencia hasta el total reembolso de la carga será asimismo abonada en metálico por el Estado. A este efecto, si en el presupuesto vigente no existiere crédito suficiente, el ministro de Hacienda consignará en el presupuesto inmediato la cantidad necesaria para cubrir el importe de la cancelación en la fecha en que se verifique el reembolso.

En el caso de ocupaciones temporales a que se refiere la base 9.ª de esta ley, si existieren gravámenes hipotecarios a favor de las entidades oficiales mencionadas en la base 1.ª, el Estado abonará los intereses y demás cargas de los mismos estipuladas en los respectivos contratos, deduciendo su importe, en cuanto sea posible, de la renta reconocida al propietario. Si lo pagado por el Estado excediere de la renta, quedará aquél subrogado en los derechos del acreedor por el importe del exceso.

g) El Estado, una vez expropiada la tierra, se subrogará en los derechos dominicales y encargará al Instituto de Reforma Agraria que, tomando por base las rentas catastrales, fije las que han de satisfacer los campesinos asentados.

**BASE 9.ª**

Los bienes señalados en la base 5.ª y no comprendidos en las excepciones de la 6.ª, una vez incluidos en el inventario, podrán ser objeto de ocupación temporal para anticipar los asentamientos

en tanto su expropiación se lleve a cabo. Durante esta situación, los propietarios percibirán una renta, satisfecha por el Estado, que no será inferior al 4 por 100 del valor fijado a las fincas por el Instituto de Reforma Agraria.

Este determinará la forma y cuantía en que ha de resarcirse aquél del reembolso representado por la obligación contraída.

La ocupación temporal a que se refiere esta base caducará a los nueve años si no se hubiere efectuado antes la expropiación.

**BASE 10**

Bajo la jurisdicción del Instituto se organizarán las Juntas provinciales agrarias, que estarán integradas por un presidente, nombrado directamente por dicho Instituto, y por representantes de los obreros campesinos y de los propietarios en igual número, que no excederá de cuatro por cada representación. Formarán parte de dichas Juntas, en concepto de asesores, actuando en ellas con voz, pero sin voto, el inspector provincial de Higiene pecuaria y los jefes provinciales de los servicios agronómico y forestal.

El Instituto quedará también facultado para crear por su iniciativa, o a petición de Asociaciones obreras, patronales o Ayuntamientos, otras Juntas en aquellas zonas agrícolas en las que su constitución se considere necesaria.

**BASE 11**

Constituidas las Juntas provinciales, procederán inmediatamente a la formación del censo de campesinos que puedan ser asentados en cada término municipal con relación nominal y circunstanciada, en la que se expresen nombre y apellidos, edad, estado y situación familiar de los relacionados. Este censo estará dividido en los cuatro grupos siguientes:

a) Obreros agrícolas y obreros ganaderos propiamente dichos, o sea campesinos que no labren ni posean porción alguna de tierra.

b) Sociedades obreras de campesinos legalmente constituidas, siempre que lleven de dos años en adelante de existencia.

c) Propietarios que satisfagan menos de 50 pesetas de contribución anual por tierras cultivadas directamente o que paguen menos de 25 por tierras cedidas en arrendamiento.

d) Arrendatarios o aparceros que exploten menos de 10 hectáreas de secano o una de regadío. Los que pertenezcan a los dos últimos grupos se colocarán en el que sea más apropiado, a juicio de la Junta provincial.

Formado el censo y llegado el momento del asentamiento, se procederá, una vez fijado el cupo correspondiente al término municipal, a la determinación de los campesinos que han de ser asentados, siguiendo el orden de esta base, así como de las Sociedades u organizaciones obrera, que, habiéndolo solicitado, han de proceder a la ocupación colectiva de los terrenos asignados a este objeto.

Dentro de cada grupo se dará preferencia a los cultivadores bajo cuya responsabilidad esté constituida una familia, y dentro de esta categoría tendrán derecho de prelación las familias que cuenten con mayor número de brazos útiles para la labor.

Por lo que se refiere a los secanos, la preferencia se dará siempre a las organizaciones obreras que lo hubieren solicitado para los fines de la expropiación colectiva.

**BASE 12**

Los inmuebles objeto de esta ley tendrán las siguientes aplicaciones:

a) Para la parcelación y distribución de terrenos de secano a campesinos que hayan de ser asentados, así como a Sociedades y organismos netamente obreros que lo soliciten y consten en el

censo a que se refiere la base anterior y concesión de parcelas de complemento a propietarios que satisfagan menos de 50 pesetas de contribución anual por rústica.

b) Para la parcelación y distribución de terrenos de regadío, en iguales condiciones que en el caso anterior.

c) Para la concesión temporal de grandes fincas a Asociaciones de obreros campesinos.

d) Para la creación de nuevos núcleos urbanos en terrenos fértiles distantes de las poblaciones, mediante distribución de parcelas constitutivas de "bienes de familia".

e) Para la creación en los ensanches de las poblaciones de "hogares campesinos", compuestos de casa y huerto contiguo.

f) Para la constitución de fincas destinadas por el Estado a la repoblación forestal o a construcción de pantanos y demás obras hidráulicas.

g) Para la creación de grandes fincas de tipo industrializado, llevadas directamente por el Instituto, sólo a los fines de la enseñanza, experimentación o demostración agropecuarias y cualquier otro de manifiesta utilidad social; pero nunca con el único objeto de obtener beneficio económico.

h) Para la concesión temporal de grandes fincas a los Ayuntamientos, a particulares, Empresas o Compañías explotadoras nacionales solventes y capacitadas, que aseguren realizar en dichas fincas las transformaciones o mejoras permanentes y de importancia que el Instituto determine en el acuerdo de la cesión.

i) Para la constitución de cotos sociales de previsión, entendiendo como tales las explotaciones económicas emprendidas por una Asociación de trabajadores con el fin de obtener colectivamente medios para establecer seguros sociales o realizar fines benéficos o de cultura.

j) Para conceder a censo reservativo o enfitéutico a los arrendatarios actuales las fincas que lleven en arrendamiento durante seis o más años y no tengan una extensión superior a 20 hectáreas en secano o 2 en regadío.

k) Para conceder a censo reservativo o enfitéutico a los arrendatarios actuales las fincas que lleven en arrendamiento durante treinta o más años, aunque tengan extensión superior a 20 hectáreas, siempre que el arrendatario no disfrute una renta líquida catastral superior a 5.000 pesetas.

l) Para la concesión a los arrendatarios no incluidos en los dos apartados anteriores y a los trabajadores manuales que posean, cuando menos, una junta de ganado de trabajo, cantidades de terreno proporcionadas a los capitales de explotación que hayan venido utilizándose.

De este apartado y de cada uno de los dos anteriores tendrán preferencia los que cultiven más esmeradamente. También podrán ser objeto de las aplicaciones numeradas en la presente base las fincas ofrecidas voluntariamente por sus dueños al Instituto, siempre que éste reputé aceptable la valoración de los oferentes como base de la cesión a censo reservativo o enfitéutico.

**BASE 13**

La validez y subsistencia de las concesiones establecidas con arreglo a las disposiciones de esta ley no podrán modificarse por la transmisión, cualquiera que sea el título, de la propiedad a que afecte; pero el Estado se subroga la personalidad del propietario expropiado en cuanto a la obligación de satisfacer los gravámenes a que esté afectada la finca que haya sido objeto de la concesión.

En consecuencia, los embargos, posesiones interinas, administraciones judiciales y demás providencias de análoga finalidad, sólo podrán decretarse dejando a salvo íntegramente la adjudicación

y sus efectos y reservando a los acreedores hipotecarios, en cuanto su derecho esté garantizado en fincas que hayan sido objeto de concesión, el derecho a exigir del Estado la parte correspondiente de su crédito.

**BASE 14**

Las Juntas provinciales tomarán posesión de las tierras que hayan de ser objeto de asentamientos, levantando el acta correspondiente, previa citación del propietario. En dicha acta se indicará el emplazamiento, los linderos, la extensión superficial de la finca y las características agronómicas y forestales más importantes, como son los cultivos de secano y regadío existentes, los arbóreos, arbus-tivos o herbáceos; los idilicios, cercas, etc., y el estado de los mismos, así como de sus labores y cosechas en pie en el momento de la posesión. El acta se extenderá por triplicado, entregándose una al propietario reservándose otra la Junta provincial y remitiendo la tercera al Instituto de Reforma agraria, después de inscrita gratuitamente en el registro de la Propiedad.

**BASE 15**

Los gastos realizados en labores preparatorias por los actuales explotadores de las fincas que han de ser ocupadas, el importe de las cosechas pendientes y el capital mobiliario, mecánico y vivo que adquiera el Instituto serán abonados por éste antes de la ocupación de las tierras.

**BASE 16**

Las Comunidades, una vez posesionadas de las tierras, acordarán por mayoría de votos la forma individual o colectiva de su explotación, y en el primer caso procederán a su parcelación y distribución, teniendo presente la clase de terrenos, la capacidad de las familias campesinas y las demás condiciones que concurren a mantener la igualdad económica de los asociados. Estas parcelas serán consideradas como fondos indivisibles e inacumulables, deslindándose en forma que constituyan con su servidumbre verdaderas unidades agrarias. La Comunidad regulará la utilización de las casas y demás edificaciones que se hicieren en las fincas ocupadas, así como las reparaciones y mejoras de las mismas y la construcción de nuevos edificios.

Los gastos necesarios y útiles realizados por la Comunidad o por los campesinos en las tierras ocupadas, quedarán sometidos al régimen establecido en el Derecho común para el poseedor de buena fe, si no se llegare a la expropiación definitiva o les emplazaren otros beneficiarios.

Se adoptarán en los terrenos ocupados las garantías necesarias para que su explotación se efectúe según las prácticas culturales que aseguren la normal productividad y completa conservación de las plantaciones que en ellos existan. De los daños que se causen en los bienes adjudicados con carácter temporal, singularmente en el arbolado y en las edificaciones, serán responsables directamente los campesinos ocupantes, subsidiariamente las Comunidades a que pertenezcan, y en último término el Instituto de Reforma Agraria. Sin perjuicio de esta responsabilidad, el Instituto, a propuesta de las Juntas provinciales, podrá acordar el levantamiento de los campesinos o Comunidades que procedan con abuso o negligencia.

Cuando el levantamiento de la familia campesina o comunidad no sea por abuso o negligencia, sino voluntario, las mejoras útiles hechas en el fundo durante el plazo que haya durado el asentamiento, les serán reconocidas e indemnizadas.

El arbolado y los pastos de las dehesas expropiadas se cultivarán y explotarán colectivamente en igual forma que lo establecido en esta ley para los árboles y pastos de propiedad común.

# LOS DEPORTES

## FUTBOL

### Trasposos, ficheras y armas al hombro

Ayer enriquecieron la colección de autógrafos que posee Colina, firmando la simpática cartulina los jugadores Nebot, Torregaray y Navarro.

Estos autógrafos con otros de que dimos cuenta, pasaron al Museo "fichográfico" existente en la Federación para los efectos oportunos.

"Mudar de opinión es de sabios", proverbio checoslovaco. Este es el que ha practicado Conde.

"Después de decir mi firma aumenta de valor a medida que pasa el tiempo", como los caldos de Jerez y los cuadros de Velázquez, está pensando en la conveniencia de emplear el freno de pedal.

Y en este sentido ha iniciado unas gestiones por vía inglesa—léase entrenador.

No hay como verle las orejas al lobo... Esto es también un proverbio. Pero de la Laponia.

Ayer hubo en la Federación reconocimiento médico.

Acudieron los jugadores del Gimnástico en pleno.

Todos fueron aprobados. Entre ellos estaba Almela, de regreso de sus partidos de prueba en el Malagueño, de Málaga.

Hoy tendrá partido de entrenamiento el Valencia F. C.

Jugarán elementos del club solamente.

Será probado Alba, defensa derecha que fué del Castellón.

Es probable que firme, con lo que el Valencia habrá hecho la adquisición del tercer seguidor.

Realmente tiene gracia que el público se pegue por "sus jugadores" para ver a éstos al año siguiente en el equipo enemigo.

Ayer, Feliu, secretario del Levante, y un directivo del Valencia hablaron de asuntos varios.

De la influencia de la radio en las enfermedades mentales. De la longevidad del cangrejo y de la inmortalidad del Quijote.

Luego, de pasada, se trató del pase de Costa al Levante. El directivo insinuó la cifra de 8.000 pesetas. Feliu terció el sombrero, requirió el tranvía, fuése y no hubo nada... por ahora.

Una baja. Navarro, lesionado en un tobillo, que lo tiene más grueso que Medina, no podrá jugar el domingo.

¿Ustedes han oído hablar de que los extremos se tocan?

Sí. Pues ahí va una prueba. Seguramente veremos jugar a Sánchez de extremo derecha.

Y no lo van a conocer ustedes. Tanto por su gran juego como por lo desfigurado que ha quedado después del accidente.

Ayer fué en la Federación el sorteo de árbitros para el domingo.

El Colegio de Arbitros—tabique por medio—tenía echado el cartel de "completo".

El día de la asamblea de árbitros, "éramos" cuatro gatos y un cabo.

S.

### ARBITROS PARA EL DOMINGO

Valencia-Gimnástico, señor Sánchez Orduña.

Levante-Sporting, señor Gómez Juaneda.

Saguntino-Castellón, pedido el madrileño señor Escartín.

### CALENDARIO DE LA SEGUNDA CATEGORIA

#### Grupo Preferente

2 de Octubre: Onteniente-Almazora.

Europa-Rayos.

Burjasot-Burriana.

9 de Octubre: Almazora-Burjasot.

Burriana-Europa.



Navarro, Nebot y Torregaray, que renovaron ayer la ficha por el Valencia

Rayo-Onteniente.

16 de Octubre: Onteniente-Europa.

Almazora-Burriana.

Burjasot-Rayos.

23 de Octubre: Europa-Burjasot.

Burriana-Onteniente.

Rayo-Almazora.

30 de Octubre: Onteniente-Burjasot.

Burriana-Rayos.

Europa-Almazora.

Las fechas de la segunda vuelta son 13, 20, 27 de Noviembre y 4, 11 de Diciembre. Los partidos de la segunda vuelta se jugarán en el campo del club indicado en segundo lugar.

### En Mestalla

#### CAMPEONATO REGIONAL: GIMNASTICO F. C. - VALENCIA F. C.

El próximo domingo, a las cuatro de la tarde, comienzan la competición oficial del campeonato regional los club Gimnástico F. C. y el Valencia F. C., enfrentándose en el campo de Mestalla.

El Gimnástico, que el domingo se presenta a disputar los primeros puntos de esta competición al Valencia F. C., actualmente tiene un excelente once preparado para ello, y con el fin de que puedan dar el mayor rendimiento posible en este encuentro, la directiva de su club los ha desplazado esta semana a Buñol.

El Valencia F. C., ya completo su equipo representativo, lleva durante esta semana un fuerte entrenamiento, ya que para él este

match es el más importante si cabe entre los que tiene que celebrar, no solamente por el fuerte once que tiene que enfrentarse, sino también por la pugna que siempre ha existido con su contrincante.

El despacho de localidades y entradas se efectuará mañana, de cinco a ocho de la noche, en el local del Valencia, Félix Pizcueta, número 23.

## CICLISMO

### VUELTA CICLISTA A LEVANTE

Ya va tocando a su término la organización de esta grandiosa carrera.

Al llamamiento de los organizadores se han alistado la mayoría de los "ases" nacionales, figurando en el sitio de honor el equipo de la marca "Orbea", integrado por Mariano Cafiardo, campeón de España y vencedor por cuarta vez de la Vuelta a Cataluña; Ricardo Montero, estupendo rutier y clasificado cuarto en el último campeonato mundial por carretera; Salvador Cardona, nuestro paisano que tan alto pone siempre el nombre de Valencia y el de España en el extranjero; Eusebio Bastida, de imborrable recuerdo en los anales de la tercera edición de la Vuelta a Levante; Antonio Escuriet, nuestro campeón regional y primer clasificado en la ronda catalana en la sección de Madrid-Baleares-Valencia, y el vascofrancés Alvarez, la revelación de los terceros categorías en la Vuelta a Cataluña que terminó el domingo.

Además de la "cuadra" Orbea, figuran también inscritos los aragoneses Montajo y Ginés, dos figuras relevantes del ciclismo hispano, y varios corredores de nuestra región.

## TENNIS

### PARA ENTRENARSE UNO SOLO AL TENNIS

El conocido jugador francés de tennis, E. Broquedis, ha ideado un aparato, del que ha adquirido la exclusividad, al que ha bautizado con el nombre de "Tennis-partner".



Ese aparato, sumamente sencillo y al alcance de todos los bolsillos, reemplaza con ventajas al compañero de entrenamiento, y su aplicación, muy ingeniosa, no es otra que la conocida pelota elástica.

El aparato se compone de un pie de madera en forma de cruz, que tiene en el centro una rótula de acero fundido, a la que se atornilla una barra de acero muy flexible de 0 m. 60, terminada por una argolla a la que se sujeta un fuerte elástico, del que pende, en el otro extremo, una verdadera pelota de tennis. Después de haber fijado sólidamente al suelo el pie del aparato, el jugador, según quiera jugar rápida o lentamente, acorta o alarga el elástico y da principio a su entrenamiento, pegando a la pelota, que vuelve automáticamente.

Es un aparato fácil de fijar en cualquier sitio donde uno quiera entrenarse, por chico que sea el local, pues basta un corredor de dos metros de ancho por cinco o seis de largo, para practicar el tennis.

Cuando se trate de lugares o pueblos de origen señorial, de fincas que constituyan término municipal o existan núcleos de población superior a diez vecinos, y en todas aquellas en que los arrendatarios o sus causantes hubiesen construido o reedificado las casas y edificaciones que en las mismas existan, les será reconocida la propiedad a los actuales poseedores de lo por ellos edificado.

#### BASE 17

El Instituto de Reforma Agraria fomentará la creación de cooperativas en las Comunidades de campesinos para realizar, entre otros, los siguientes fines:

Adquisición de maquinaria y útiles de labranza; abonos, semillas y productos anticriptogámicos e insecticidas; alimentos para los colonos y el ganado; conservación y venta de productos, tanto de los que pasan directamente al consumidor como de los que necesitan previa elaboración; la obtención de créditos con la garantía solidaria de los asociados, y en general, todas las operaciones que puedan mejorar en calidad o en cantidad la producción animal o vegetal.

El funcionamiento de estas Cooperativas se regirá por la vigente legislación sobre la materia.

El Instituto de Reforma Agraria tendrá la facultad de inspeccionar, siempre que lo estime conveniente, el funcionamiento de aquellas Cooperativas que haya auxiliado en cualquier forma.

#### BASE 18

El Gobierno, oyendo a la Dirección de los Registros y al Banco Hipotecario, procederá a dictar las disposiciones que desenvuelvan y detallen el contenido de estas bases y el alcance de esta reforma en cuanto se relacione con el crédito territorial, que quedará debidamente garantizado.

Las Cortes conocerán de cuanto se decreta sobre esta materia.

#### BASE 19

El Instituto de Reforma Agraria

quedará especialmente autorizado para proceder a la revisión de toda la obra realizada por los servicios de Colonización y Parcelación, modificándola y acomodándola a las normas establecidas en esta ley.

#### BASE 20

Se declaran bienes rústicos municipales las fincas o derechos reales impuestos sobre las mismas cuya propiedad, posesión o aprovechamiento pertenezca a la colectividad de los vecinos de los Municipios, entidades locales menores y a sus Asociaciones y Mancomunidades en todo el territorio nacional.

Estos bienes son inalienables. No serán susceptibles de ser gravados ni embargados, ni podrá alegarse contra ellos la prescripción.

Las entidades antes mencionadas podrán instar ante el Instituto de Reforma Agraria el rescate de aquellos bienes y derechos de que se consideren despojados, según datos ciertos o simplemente por testimonio de su antigua existencia. Para ello formularán la relación de los poseídos y perdidos, siguiendo la tramitación oportuna y acreditándose la propiedad a su favor. Los particulares ejercerán su acción reivindicadora actuando como demandantes. Si su derecho fuese declarado por los tribunales, se les expropiará con arreglo a los preceptos de esta ley.

Cuando el Instituto de Reforma Agraria, a instancia de las Juntas provinciales, y previo informe técnico, lo estime conveniente por motivos sociales, podrá declararse obligatoria la refundición de dominio a favor de las colectividades.

Los Ayuntamientos podrán adquirir en propiedad las fincas que consideren necesarias para crear o aumentar su patrimonio comunal.

#### BASE 21

El Instituto de Reforma Agraria, a propuesta de la entidad municipal o de la Junta titular co-

respondiente, y previo informe de los Servicios Forestal y Agronómico, resolverá si el aprovechamiento de los bienes comunales debe ser agrícola, forestal o mixto.

En el aprovechamiento agrícola tendrá preferencia la forma de explotación en común. Cuando se parcelen, los vecinos usuarios tendrán derecho solamente al disfrute de los productos principales, mediante el pago de un canon anual; los pastos, hierbas y trasteros serán siempre de aprovechamiento colectivo. En caso de subasta o arriendo de estos esquilmos, su producto neto ingresará en las arcas municipales. En todos los casos, el cultivo será siempre efectuado por el vecino y su familia directamente.

Cuando el aprovechamiento de los bienes comunales sea de carácter forestal, la explotación se explotará en común y bajo la ordenación e inspección técnica de los servicios oficiales correspondientes. Los terrenos catalogados como de utilidad pública seguirán rigiéndose por la legislación especial del ramo en cuanto afecte a su explotación, defensa y mejora.

Las entidades dueñas de bienes comunales cuya riqueza forestal hubiere sido destruida o maltratada, tendrán la obligación de atender a la restauración arbórea de dichos bienes.

Cuando el aprovechamiento sea mixto, es decir, agrícola y forestal simultáneamente, se aplicarán en la medida precisa las disposiciones de los párrafos precedentes.

#### BASE 22

Quedan abolidas, sin derecho a indemnización, todas las prestaciones en metálico o en especie provenientes de derechos señoriales, aunque estén ratificadas por concordias, laudos o sentencias.

Los Municipios y las personas individuales o colectivas que vienen siendo sus pagadores, dejarán de abonarlas desde la publicación de esta ley.

Las inscripciones o menciones de dichos gravámenes serán can-

celadas en los Registros de la Propiedad a instancia de todos o de cualquiera de los actuales pagadores y por acuerdo del Instituto de Reforma Agraria.

Se declaran revisables todos los censos, foros y subforos impuestos sobre bienes rústicos, cualquiera que sea la denominación con que se los distingua en todo el territorio de la República.

El contrato verbal o escrito de explotación rural, conocido en Cataluña con el nombre de "Rabassa morta", se considerará como un censo y será redimible a voluntad del "rabassaire".

Una ley de inmediata promulgación regulará la forma y tipos de capitalización y cuantos extremos se relacionen con tales revisiones y redenciones.

Asimismo los arrendamientos y las aparcerías serán objeto de otra ley, que se articulará con sujeción a los preceptos siguientes: regulación de rentas; abono de mejoras útiles y necesarias al arrendatario; duración a largo plazo; derecho de retracto a favor del arrendatario en caso de venta de la finca, estableciendo como causa de desahucio la falta de pago o abono en el cultivo. Tendrán derecho de opción y preferencia los arrendamientos colectivos, prohibiéndose el subarriendo de fincas rústicas.

Para los efectos de esta ley serán considerados como arrendamientos los contratos en que el propietario no aporte más que el uso de la tierra y menos del 20 por 100 del capital de explotación y gastos de cultivo.

#### BASE 23

El Instituto de Reforma Agraria cuidará de una manera especial de establecer y fomentar la enseñanza técnico-agrícola, creando al efecto escuelas profesionales, laboratorios, granjas experimentales, organizando cursos y misiones demostrativas y cuanto tienda a difundir los conocimientos necesarios entre los cultivadores para el mejor aprovechamiento del suelo y las prácticas de la cooperación,

teniendo en cuenta las características agroeconómicas de las distintas comarcas, sus peculiaridades climatológicas, hidrográficas, etcétera, y su acceso a los mercados consumidores.

Asimismo organizará el Crédito Agrícola, estimulando la cooperación y facilitando los medios necesarios para la adquisición de semillas, abonos y aperos; industrialización de los cultivos, concentración parcelaria, fomento e higienización de la vivienda rural, cría de ganado y cuanto se relacione con la explotación individual y colectiva del suelo nacional. A tal efecto, se creará un Banco Nacional de Crédito Agrícola que, respetando e impulsando la acción de losósitos existentes, coordine las actividades dispersas, difunda por todo el territorio de la República los beneficios del crédito y facilite las relaciones directas entre la producción y el consumo.

Las Sociedades constituidas con los fines que se señalan en el párrafo anterior o con objeto de asentar campesinos, facilitándoles vivienda adecuada y los medios necesarios para su sostenimiento hasta llegar al pleno rendimiento de su trabajo con intervención directa del Instituto de Reforma Agraria, gozarán, lo mismo que los particulares, de exenciones tributarias en consonancia con la función social que realicen, que en cada caso se determinarán y que podrán comprender los impuestos de Derechos reales, Timbre y Utilidades—éstas incluso para los tenedores de sus títulos—por los actos de su constitución y cuantos contratos otorguen y operaciones realicen, así como los impuestos, contribuciones, arbitrios, tasas y derechos del Estado, de la provincia o el Municipio, cuyas exenciones alcanzarán un período máximo de veinte años, a partir del comienzo de la explotación, salvo en los casos en que la continuidad y ejemplaridad del asentamiento justificare prórrogas excepcionales. Las Acciones de esas Sociedades se admitirán como fianza en los contratos con el Estado, la provincia o el Municipio.

Sin rival en el mundo contra el reuma, artritis y obesidad. Millares de curas. Exquisito trato. Posición única. Espléndida situación. Parques, jardines, lago y casino. Habitaciones para todas las fortunas

# TERMAS PALLARES (ALHAMA DE ARAGON)

(A 400 KILOMETROS DE BARCELONA Y 200 DE MADRID)

Informes directos al arrendatario en el establecimiento balneario que dispone de todos los modernos elementos balnearios. Cascada única para inhalaciones. Los más excelsos artistas han restablecido aquí sus facultades vocales

## ¡SORPRENDENTE DESCUBRIMIENTO AMERICANO QUE REPRIME LOS ATAQUES EPILEPTICOS!

Se garantiza resultados satisfactorios o no se paga

Al fin la ciencia médica ha hecho un descubrimiento sensacional relacionado con la epilepsia! Desde los lugares más apartados del mundo—de Europa, Asia y América—médicos famosos aclaman con entusiasmo este maravilloso nuevo remedio que combate segura y rápidamente esa terrible enfermedad. No contiene bromuros ni drogas nocivas que puedan crear el hábito. Sus resultados son eficaces donde todas las demás medicinas han sido inútiles. Tanto los niños como las personas mayores pueden seguir el tratamiento sin peligro alguno.

El doctor Lisznai Imre, del Hospital Sanct Stephan, de Budapest, dice: "... los ataques cesaron inmediatamente y el estado general del paciente mejoró de manera notable".

El doctor Clarence J. Miner, ex comandante del cuerpo médico del Ejército inglés, declara: "... es el único remedio para el tratamiento de la epilepsia que merece mi absoluta aprobación".

El doctor Sarat C. Mukerji, de Calcuta (India), famoso por sus estudios sobre la epilepsia, escribe: "Mi esperanza es que muchas de las infortunadas víctimas de esta enfermedad experimentarán la rápida mejoría que proporciona el RENESOL".

Otros médicos igualmente famosos aplauden este descubrimiento. Escriba HOY MISMO solicitando el valioso librito titulado "¿Puede curarse la epilepsia?", que contiene detalles completos. Se envía GRATIS a las personas interesadas. Dirijase a: J. Redfern (Dept. 90 F), 30, Bouverie Street, London, E. C. 4, Inglaterra.

## CAFES DEL BRASIL POR TODA ESPAÑA



**EXIGID**  
**LOS CAFES DEL BRASIL**  
**SON LOS**  
**MAS FINOS Y AROMATICOS**  
**BRACAFÉ**

## Colegio Cisneros

PRIMERA ENSEÑANZA GRADUADA  
Niños - Niñas - Párvulos

CLASES NOCTURNAS

Amplios e higiénicos locales, completamente separados, para ambos sexos. Magníficas terrazas para recreo.

DIRECTORES:

D. José Almenar Simón

D.ª Vicenta Matalí de Almenar

Preparación para el ingreso en MAGISTERIO, COMERCIO, BACHILLERATO, etc

CLASES ESPECIALES

Este Colegio gira bajo la más refinada y moderna Pedagogía. Cuenta con Profesorado competetísimo de ambos sexos.

Servicio de automóvil para los alumnos que lo soliciten.

Para detalles de matrícula todos los días, a partir del primero de Septiembre, en la Secretaría del Colegio: de 11 a 1,30 y de 4 a 6 tarde.

PEDID FOLLETOS Y REGLAMENTOS

APERTURA: 1 DE OCTUBRE

PLAZA DE LUIS VIVES (Entrada por Cardona, junto al Hotel Inglés)

VALENCIA

## PRIMITIVO DEPOSITO DE AGUA DE BENASAL

FUNDADO EN 1868  
ANTES EN RIBERA, NUM. 21  
HOY EN MATEMATICO MARZAL, 24, ENTRE PELAYO Y BAILEN.—TELEFONO 15.605  
Unica casa en Valencia que recibe el agua de Benasal cuatro veces por semana. NO TIENE SUCURSALES. Garrafa 12 litros, a domicilio, 2'50 ptas. Timbre incluido.

## Compañía Trasmediterránea



Relación de los servicios que presta esta Compañía  
SERVICIO FIJO QUINCENAL MEDITERRANEO - CONTINENTAL

Salida quincenal los viernes para Almería, Melilla, Málaga, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Torruña, Múrcia, Santander y Bilbao.

Además admite cargo en este servicio para Villasanjurjo, con trasbordo en Melilla y para Ayamonte e Isla Cristina con trasbordo en Huelva, y al efecto se entregarán conocimientos directos con flete corrido.

SERVICIO FIJO BISEMENAL CON BALEARES  
Salidas de Valencia los lunes, a las 20 horas para Palma-Mahón.

Salidas de Valencia todos los jueves a las 20 horas, para Ibiza-Palma.

Llegadas los lunes y jueves, a las 7 horas, de Palma e Ibiza, respectivamente.

SERVICIO FIJO BISEMENAL CON BARCELONA con salidas de Valencia los miércoles y sábados, a las 7 de la tarde, y de Barcelona los lunes y jueves, a las ocho de la noche.

SERVICIO FIJO PARA LOS PUERTOS DEL MEDITERRANEO, NORTE DE AFRICA Y CANARIAS con salidas de Valencia quincenalmente los viernes, admitiendo carga y pasaje.

NUEVA LINEA DE FERNANDO POO con salidas el día 16 de cada mes, a las 21 horas, para Alicante, Cartagena, Cádiz, Las Palmas, Tenerife, Río de Oro (facultativa), Monrovia, Santa Isabel y demás puertos del continente, admitiendo carga y pasaje.

Para informes: DELEGACION DE LA COMPAÑIA en Valencia, Muelle de Poniente, letra A. Teléfonos números 30.980 y 30.989.

## Preparación para Bancos y Oficinas

Estudios de Aritmética mercantil, Contabilidad general y de empresas (con nociones de Tributación), reforma de letra, Ortografía y correspondencia y documentación comerciales.

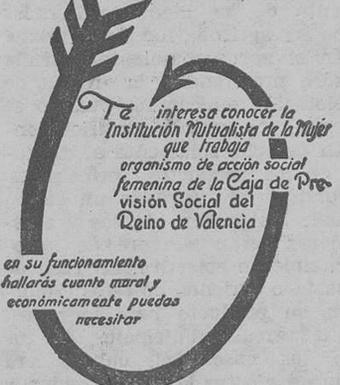
Enseñanza individual eminentemente práctica a cargo de don Bartolomé Hernández Coma, perito profesor mercantil, interventor de fondos de Ayuntamientos y Diputaciones, ex profesor ayudante de las Escuelas de Comercio y Náutica de Valencia.

Horas de clase: de 7 a 9 noche. Apertura: 1.º Octubre.

COLEGIO ACADEMIA CERVANTES

Hernán Cortés, 21-Teléfono 16.562

Mujer que trabaja:  
Obrera, empleada.



Plaza de San Pablo, C.R. pral.  
horas de oficina de 10 a 1 y de 3 a 6

### Tintorería

"ALBIANA"

Limpieza y planchado. Traje caballero, 4 pesetas. Trinchera, 5. Abrigo, 5. Cuarte, 108, y Derechos. 17, taller de medias. Se planchillan y suben puntos.

### Casa-chalet

Vendo estupenda casa, un verdadero sanatorio, en Benimámet, en el mejor punto, junto a la estación, tiene siete grandes dormitorios, terrazas, huerto con árboles, casa para numerosa familia, casa ideal para invierno.

Razón: Calle de las Mantas, hoy calle Nueva, 13, Calzados Latorre.

### SE VENDE

auto europeo, conducción interior sedan, seis cilindros, matrícula alta, inmejorables líneas, estado como nuevo, no llegando a hacer 14.000 kilómetros; el que lo ve se lo quedará a toda prueba. Se darán facilidades en el pago; no se admiten corretores. Darán razón: Carretera de Torrente, 34, Alcañales.

### Si usted desea

encargar la restauración de objetos metálicos (camas, lámparas, ornamentos, etcétera, etc.) en toda clase de patinas (oro, plata, cobre, níquel, etc.), llame al taller de industrias electroquímicas, c. Botánico, 11, y se pasará a domicilio a dar presupuestos y recoger los encargos. Teléfono 16.384.

### SE VENDE

auto Chevrolet, conducción interior, seis cilindros, matrícula 10.000 y pico, en perfecto estado y a toda prueba, a precio ventajoso. Sucesor de Enberg y Compañía, Grao. Teléfono 31.006

### IDIOMAS

Método práctico. Profesor Guillermo Zeppenfeld. Gran Vía Turia, 31, pral. (chafán Pizarro).

### CARIDAD

Se implora una familia cuyo padre se encuentra enfermo e inútil para el trabajo desde hace trece años. Son siete hijos, el mayor de 14 años. Habitan: calle Sancho Bergón, 6, interior.

## COMPRAD UNICAMENTE



Productos Químicos Hispano Lubszynski  
BADALONA

## ALMACENES EL TIRON

EDUARDO FELIU

TRENCH, 21

TRENCH, 21

Confecciones - Géneros de punto - Camisería - Mantelerías a 4'90 - Juegos cama a 15'90 - Surtido en sábanas, almohadas, almohadones, toallas, alfombras, trincheras, impermeables, pañuelos, ligas, tirantes

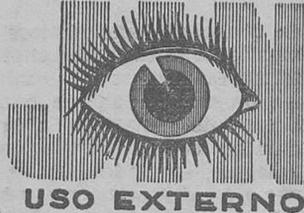
La casa mejor surtida en MANTAS DE LANA

EL TIRON

TRENCH, 21 - TELEFONO 15.454

EL TIRON

### REGENERADOR DE LA VISTA



USO EXTERNO

### DEBILES DE LA VISTA

Vistacansada, cortos de vista, etc.

El nuevo producto JIN, de uso externo, es de sorprendentes resultados en dichos casos. JIN se emplea solamente en fricciones en las sienes, consiguiéndose con su uso una envidiable vista. Haga Vd. una prueba, o pida antes un FOLLETO GRATIS al Depósito «Casa Segalá, S. A.», Rambla Flores, 14, BARCELONA.

## ACCESORIOS PARA AUTOMOVIL

Casa Riera - Lauria, 19, Valencia  
TELEFONO 10.006

## MUEBLES DE FABRICACION PROPIA

PODRA USTED ADQUIRIRLOS A PRECIOS DE FABRICA

EN LA CASA BARGUES

Exposición y venta, DON JUAN DE AUSTRIA, 9  
Fábrica, AZCARRAGA, 37

## El libro que nadie debe dejar de leer

Tratado práctico de etiqueta y distinción social. Explica claramente lo que debe hacerse en todos los lugares y circunstancias de la vida para atraerse la simpatía y el aprecio de los demás.

INDICE: Instrucción. El trato con nosotros mismos. Lengua-je. Conversación. Correspondencia. Tarjetas. Tratamientos. Saludos. Obsequios. Presentaciones. Del hogar. Visitas. Huéspedes. Fiestas. Banquetes. Bailes. Juegos. Deportes. Reglas para lugares públicos. Nacimientos. Primera Comunión. Bodas. Fallecimientos. Varias ceremonias. Deberes religiosos. Etiqueta palatina. Deberes patrióticos. En tela, 6 pesetas. Provincias, 7.

## Librería y Editorial Rubiños

Apartado 477. Teléfono 15.113. Preclados, 23, Madrid.

Toda clase de libros al contado y a plazos.